

RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO RURAL Y PUESTA EN VALOR DE LA SERRA DE QUATRETONDA

TRABAJO FINAL DE MÁSTER
ESTEFANÍA BENAVENT ALBEROLA

TUTORES
BEGOÑA SERRANO LANZAROTE
RAFAEL RAMÓN TEMES CORDOVEZ

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA
MÁSTER OFICIAL EN CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
VALENCIA, 2015



AGRADECIMIENTOS

Han sido muchas personas las que me han ayudado desde el comienzo de este trabajo, aportando cada uno de ellos su granito de arena para hacer que fuese posible.

En primer lugar agradecer a Raúl Oltra Benavent, por su tiempo, por su ayuda desinteresada y por la ilusión transmitida. Además de la documentación aportada por mediación dels Amics del Buscarró.

En segundo lugar, agradecer a mis tutores Begoña Serrano y Rafael Temes por la ayuda, paciencia y empuje que me han dado durante todo el proceso.

Agradecer a Frederic Oriola Velló y a Juanjo Climent su aportación de documentación y fotografías.

A Jose Alberto Notario y María Benavent por su apoyo, ayuda y paciencia en cada momento que los he necesitado, y por creer siempre en mí.

A Lidón Molinos y Francisco Campillo, por su apoyo en este y todos los trabajos que hemos afrontado desde hace dieciséis años.

Por último pero no menos importante, agradezco a mi familia por estar siempre ahí.

01

PRESENTACIÓN

- 1.1 Introducción
- 1.2 Objetivos
 - 1.2.1 Objetivos Generales
 - 1.2.2 Objetivos específicos
- 1.3 Metodología de estudio

02

MARCO CONTEXTUAL. *La forma del Territorio: La Vall d'Albaida y la Serra de Quatretonda.*

- 2.1 Génesis, evolución y características de La Vall d'Albaida. Unidades de Paisaje.
- 2.2 Génesis, evolución y características de La Serra de Quatretonda

03

MARCO HISTÓRICO. *La Serra de Quatretonda.*

- 3.1 Antecedentes y referentes históricos. Determinación del término municipal.
- 3.2 Paraje Natural Municipal de la Serra de Quatretonda.
- 3.3 Gestión del patrimonio cultural y rural de Quatretonda
- 3.4 Infraestructura verde de la ETCV y su aplicación en el ámbito de análisis.

04

MARCO ANALÍTICO. *Elección y desarrollo de la propuesta: La Casa del Barranc de l' Aigua.*

- 4.1 Diferentes propuestas de intervención.
- 4.2 Criterios para la elección de la Casas del Barranc de L' Aigua como elemento de análisis y desarrollo.
- 4.3 Análisis histórico de la Casa del Barranc de l' Aigua.
- 4.4 Ejemplos construcciones del lugar y del mismo enclave histórico.
- 4.5 Propuesta centro de visitantes.

05

PROCEDIMIENTO PARA SU PUESTA EN VALOR

- 5.1 Marco teórico
 - 5.1.1 Documentos de referencia internacional
 - 5.1.2 Estrategia de revalorización
- 5.2 Acciones de Conservación y Protección
 - 5.2.1 Inventario de los Recursos implicados
 - 5.2.1.1 Recursos Naturales
 - 5.2.1.2 Recursos Culturales
 - 5.2.1.3 Recursos Escénicos
 - 5.2.2 Valoración de los Recursos implicados
 - 5.2.2.1 Propuesta de fichas de valoración

06

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

- 6.1 Estándares e Indicadores de conservación
- 6.2 Encuestas para visitantes

07

CONCLUSIONES

5.3 Acciones de Uso público

5.3.1 Accesibilidad Física

5.3.1.1 Adecuación arquitectónica del edificio

5.3.1.2 Patrón de la visita

5.3.1.3 Estudio de Capacidad de Carga Recreativa

5.3.2 Accesibilidad Intelectual y Emocional

5.3.2.1 Programa de Interpretación

5.3.2.2 Actividades Interpretativas previstas

5.3.2.3 Mensajes y argumentos narrativos

5.3.2.4 Características del Programa

5.4 Media: Recursos humanos y recursos materiales

5.5 Estudio de demanda potencial

08

09

BIBLIOGRAFÍA

ANEXOS

9.1 Anexo 1. Documentación gráfica de la propuesta.

9.2 Anexo 2. Fichas de Valoración de recursos

INDICE

01

PRESENTACIÓN



1.1 INTRODUCCIÓN

Cuando los hombres de las ciudades nos acercamos al campo tendemos a buscar unos paisajes idílicos que no siempre corresponden a la realidad espacial, intentando crear parques temáticos de la naturaleza para consumir durante el fin de semana.

Un hecho objetivo es que el hombre es parte del paisaje y como tal influye en la configuración del mismo, pudiendo modificarlo para bien o para mal en el tiempo. Debido a como el hombre en su conjunto busca actividades económicas en los diferentes territorios, es la capacidad económica del espacio lo que va a determinar el futuro paisaje del lugar.

El avance conceptual experimentado por el término “patrimonio”, el lento reconocimiento de la riqueza y especificidad de los bienes patrimoniales que albergan el campo y la montaña así como la creciente revalorización turística de estos espacios permiten concebir el patrimonio rural como recurso turístico. Por otra parte, ante los problemas y desequilibrios que a raíz de los profundos cambios socioeconómicos y funcionales iniciados a mediados del siglo pasado están aquejando al medio rural europeo en su conjunto y, con mayor intensidad si cabe, a las zonas de montaña, la consideración del valor patrimonial de estas áreas, primero, y de la potencialidad de dicho patrimonio como recurso y motor de desarrollo, después, supone una gran oportunidad.

El patrimonio ha despertado un interés creciente en los últimos años y ha sido objeto de reflexión en foros diversos. Constituye un término complejo caracterizado, entre otras muchas cosas, por su diversidad semántica algo que, en cierta medida, se trasluce en los variados calificativos que le suelen acompañar (natural o cultural, material o inmaterial, tangible o intangible, urbano o rural, artístico, arqueológico, etnográfico, etc.). Resulta conocido que se ha asistido a una evolución conceptual del término patrimonio, el cual progresivamente ha ido ampliando su contenido: desde el reconocimiento de los monumentos históricos más emblemáticos a la inclusión, por ejemplo, de viviendas populares (entre ellas rurales) y manifestaciones inmateriales, y desde la apreciación de paisajes naturales singulares a la valoración de paisajes culturales. (Porcal Gonzalo, M. (2011), Cuadernos de Turismo, nº27).

En suma, se establece una estrecha vinculación entre patrimonio, turismo y desarrollo, en tanto en cuanto se entiende que la actividad turística sustentada en la puesta en valor del patrimonio —y desarrollada de forma responsable bajo los parámetros de la sostenibilidad— puede contribuir al despegue económico y a la mejora social, cultural e incluso medioambiental de las comunidades locales. En la conexión entre estos tres campos patrimonio, turismo y desarrollo se sitúa el presente trabajo.

El ámbito territorial del paraje denominado Serra de Quatretonda comprende terrenos pertenecientes al municipio de Quatretonda, en la comarca de La Vall d’Albaida.

El paraje se sitúa geográficamente en el extremo nororiental de la Serra Grossa, que se extiende desde la Font de la Figuera hasta Pinet a lo largo de unos 60 kilómetros y que constituye el límite natural entre las comarcas de La Vall d’Albaida y La Costera. La altitud media se sitúa entre los 400 y los 440 metros sobre el nivel del mar, alcanzando su máxima altitud en el denominado Alt de l’Hedra, de 672 metros de altitud.



Imagen: El Frare. (Amics del Buscarró, 2013)



Imagen: Vista camino Cova de la Figuera (Amics del Buscarró)



Imagen: Cova del Furó (Climent, JJ. 2015)

La Serra de Quatretonda, con su orografía abrupta, donde se alternan las lomas, los acantilados y los barrancos, constituye un entorno paisajístico de gran belleza y valor. Cabe añadir además el resultado de los procesos cársticos que han dado lugar a multitud de cuevas, simas, surgencias y dolinas. Elementos paisajísticos como el Buscarró, la Peña de la Mola, el Xim, els Escudellers, el Castell de Quirella o el Frare del Barranc Fondo, constituyen hitos paisajísticos de referencia, tanto para los habitantes como para los visitantes de estas tierras.

Finalmente, en lo que respecta a los elementos de patrimonio cultural, destaca la abundante presencia de construcciones en piedra seca, como márgenes, majadas o casas de campo como la casa del Barranc de l'Aigua y la casa de la Bastida.

Este Trabajo Final de Máster, titulado “Recuperación del Patrimonio Rural y Puesta en Valor de la Serra de Quatretonda”, surge primero por la sensación y luego constatación de la existencia de un patrimonio rural inmenso muy poco conocido y al alcance de todos que necesita ser valorado y potenciado. Así pues, se plantea una metodología para su puesta en valor, planteando soluciones posibles a las diferentes zonas naturales que el entorno nos ofrece.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 Objetivos Generales

Todo esfuerzo de actuación sobre el territorio precisa de un profundo conocimiento de todos sus elementos, naturales y antrópicos, así como los procesos que interactúan en él. Queda definida así una compleja tarea de aproximación a la realidad que debe realizarse con instrumentos de análisis adecuados.

Debido al aumento en los flujos turísticos asociados al turismo rural, queda de manifiesto la deficiente explotación y mantenimiento del mismo, de ahí a la necesidad de plantear una propuesta que garantice la conservación de este patrimonio.

El objetivo principal de éste trabajo es plantear la puesta en valor de un elemento con valor inmaterial y patrimonial que se encuentra en la Serra de Quatretonda y nos sirva de ejemplo de la arquitectura del lugar y de potencialidad de un patrimonio poco cuidado. Para ello se propondrán acciones urbanísticas y de recuperación patrimonial que permitan la unión y el flujo entre los distintos elementos de interés que conforman dicha área. Quatretonda es un municipio pequeño, con mucho patrimonio sobretodo natural, muy desconocido y en un lugar de estas características se necesita un Centro de Interpretación para hacer comprender a los visitantes muchas de las potencialidades del Paraje y su entorno natural.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Realizar un análisis profundo de las diferentes oportunidades que aparecen en la Serra.
- Identificar y valorar los recursos que en ellas se encuentren para identificar sus potencialidades y deficiencias.
- Realizar una selección de la visibilidad y mantenimiento de dichos recursos.
- Establecer las directrices para la gestión de las actividades recreativas y turísticas planteadas.
- Dar a conocer al futuro visitante el espacio puesto en valor a través de cartelería simple y comprensible.
- Evidenciar los vínculos que existen entre el patrimonio y la sociedad para intentar así reforzar las señas de identidad de la población local.
- Evidenciar los vínculos existentes entre el patrimonio y la población local para reforzar las señas de identidad a través de encuestas.

1.3 METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

La metodología de trabajo pretende desarrollar un sistema ordenado, en el que tomando como base el estudio del entorno poder llegar a encuadrar un trabajo propositivo y lógico.

En una fase inicial, se realiza un acercamiento al contexto mediante una búsqueda documental en Quatretonda, que continúa con visitas al término para la toma de fotografías y datos, seguir con el levantamiento gráfico, efectuar entrevistas con agentes locales involucrados y recabar así la máxima información posible.

Fase 1: Trabajo de campo

Realización de rutas oficiales y no oficiales a lo largo del Término Municipal de Quatretonda para recabar información in-situ, fotografías y entrevistas a gente interesada en el mantenimiento y puesta en valor de la Serra.

Fase 2: Recopilación de información bibliográfica

Se procede a buscar y visitar los organismos oficiales y biblioteca municipal para hacer una recopilación de la bibliografía existente que pueda ayudar en la verificación de datos históricos de los recursos naturales existentes en el lugar. Hay que hacer hincapié en la dificultad de encontrar documentación previa a 1940, a excepción del Real Privilegio. Ya que en 1835 se quemó el archivo y en 1936, fueron quemados los archivos municipales y parroquiales, con lo que la mayor parte de la documentación aportada proviene de libros elaborados por historiadores, y gente del propio municipio.

Fase 3: Análisis y diagnóstico

Se intenta efectuar un análisis histórico, descriptivo y de valor natural de las diferentes áreas, apoyado por la información bibliográfica y cartográfica. Para esta parte se contó con la colaboración de

gente del lugar que aportaron datos y acompañamiento en rutas y lugares con poca documentación gráfica previa. Con todo, se realiza un análisis multicriterio para valorar el elemento de mayor interés para su puesta en valor.

Fase 4: Elaboración del trabajo

Redacción del documento escrito donde se recopilen las estrategias de puesta en valor utilizadas además de los anexos en que se incluirán la documentación gráfica, las fichas de entrevistas realizadas, las conclusiones y las futuras intervenciones que se podrían realizar en la zona.

Fase 5: Conclusiones

02

MARCO CONTEXTUAL



LA FORMA DEL

TERRITORIO:

LA VALL D'ALBAIDA I LA
SERRA DE QUATRETONDA

2.1 GÉNESIS, EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA VALL D'ALBAIDA

Quatretonda es un municipio situado al sur de la provincia de Valencia, entrando dentro del conjunto de municipios que conforman la comarca de la **Vall d'Albaida**. Ésta comarca linda al norte con la de La Costera, cuya separación se realiza por la Serra Grossa, al este con la de La Safor, al sur con El Comtat y L'Alcoià, y al oeste con el Alto Vianlopó. El término municipal limita con las localidades de Barxeta, Barx, Simat de la Valldigna, Pinet, Llutxent, La Pobla del Duc i Benigànim, tiene una superficie de 43.5 km² y cuenta con una población de 2.420 habitantes en el año 2013. Hay una gran **diferencia de altitud** dentro del propio término, encontrándose el núcleo urbano a una altitud de 190 m. mientras que el punto más alto se encuentra en l' Alt de l' Hedra a 672 m.

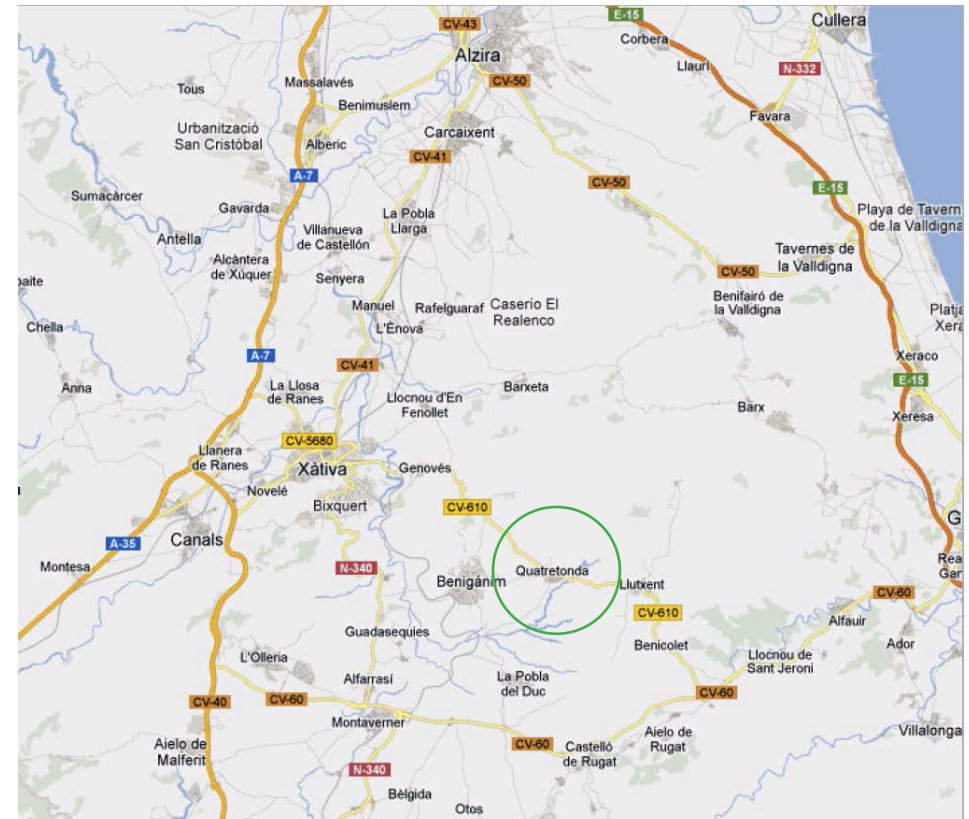


Imagen: Situación de Quatretonda. (Google Maps, 2015)

Tal y como queda anunciado en la memoria del estudio ambiental del PGOU de Quatretonda que durante la finalización de este proyecto se encuentra en fase de exposición pública, la comarca de la Vall d'Albaida, se caracteriza por tener un **clima Mediterráneo**, con un acentuado carácter subdesértico y/o estepario, siendo cálido, seco y de escasas precipitaciones. Presenta unas temperaturas invernales relativamente suaves y unas precipitaciones que no sólo se muestran escasas sino que traducen un comportamiento irregular.

La ETCV divide el territorio valenciano en un total de 15 áreas funcionales definidas, así mismo, por criterios funcionales, urbanísticos y estratégicos. El municipio de Quatretonda queda dentro del área funcional de la Vall d'Albaida como hemos anunciado anteriormente, junto a treinta y tres poblaciones más, creando así un ámbito subregional de 722,2 km² (el 3,1% regional) y una población total de 93399 habitantes en 2009 (el 1,8% regional), lo que supone una densidad de 129,3 habitantes por km² inferior a la media de la Comunidad Valenciana.

La **Vall d' Albaida**, según define la ETCV, es un área funcional con una especialización económica fuertemente decantada por el sector industrial, con tasas del 36,3% de su población activa, y un sector de la construcción muy significativo en torno al 14,2%, aunque en franco descenso de activos, al igual que sucede en el resto del territorio.

Anexo 2 Áreas funcionales 2008

Área funcional:
La Vall d'Albaida

Código	Municipio	Superficie (km ²)	Población 1991	Población 2001	Población 2009
46057	Benicolet	11,29	494	509	630
46062	Benigánim	33,44	5.326	5.572	6.469
46068	Benissoda	4,04	306	309	372
46069	Benisuera	2,12	203	193	193
46072	Bocairent	96,98	4.661	4.457	4.541
46075	Bufali	3,19	214	197	187
46086	Carrícola	4,6	67	83	90
46090	Castelló de Rugat	19,02	2.045	2.186	2.433
46104	Quatretonda	43,55	2.585	2.538	2.513
46124	Fontanars dels Alforins	74,69	948	982	1.024
46138	Guadasequies	3,26	404	380	447
46150	Llutxent	40,12	2.361	2.455	2.588
46173	Montaverner	7,4	1.658	1.724	1.824
46175	Montitxelvo	8,16	629	645	654
46183	L'Olleria	32,22	6.798	7.197	8.692
46184	Ontinyent	125,43	29.888	32.664	37.735
46185	Otos	11,07	563	524	495
46189	El Palomar	7,76	502	511	572
46196	Pinet	11,89	249	202	194
46200	La Pobla del Duc	18,87	2.609	2.533	2.561
46210	Ráfol de Salem	4,33	372	369	449
46219	Rugat	3,2	200	183	186
46221	Salem	8,61	467	477	486
46226	Sempere	3,83	46	29	37
46240	Terrateig	6,32	200	225	337

N.º de municipios	34
Superficie (km ²)	722,22
Población 1991	79.594
Población 2001	83.567
Población 2009	93.399

Imagen: Unidades territoriales de trabajo de la ETCV: Áreas Funcionales

Fuente: Anexo 2 del documento Documentos. Anexo ETCV

El **sector terciario**, en cambio, presenta unas **proporciones bajas de ocupación**, por lo que admite un incremento sustancial de su peso para tender a una mayor diversificación de la estructura económica de este territorio.

Anexo 3 Áreas de mercado local de trabajo

Área de mercado local de trabajo: Benigánim		Superficie (km ²)	Población 1991	Población 2001	Población 2009
Código	Municipio				
46062	Benigánim	33,44	5.326	5.572	6.469
46104	Quatretonda	43,55	2.585	2.538	2.513
46150	Llutxent	40,12	2.361	2.455	2.588
46196	Pinet	11,89	249	202	194
N.º de municipios					4
Superficie (km ²)					129,00
Población 1991					10.521
Población 2001					10.767
Población 2009					11.764

Así pues, según la ETCV, el área funcional de La Vall d'Albaida es un territorio interior de base industrial que, a pesar de sus adversas condiciones de accesibilidad hasta fechas recientes, ha sido capaz de generar condiciones de vida y empleo para mantener una población muy importante para el equilibrio territorial de la Comunitat Valenciana. Para que esto pueda seguir manteniéndose en sus efectivos demográficos, necesita una **mayor diversificación económica** que, manteniendo, mejorando e innovando en torno a los sectores tradicionales, apueste por una mayor terciarización de la actividad económica y por una agricultura de producto que permita incrementar las rentas de los agricultores conservando los activos naturales y culturales de este territorio.

La Vall d'Albaida comprende un **espacio de topografía variada** surcada por el Riu Clariano, el Riu Albaida y el Riu de Missena, afluentes del Xúquer por su margen derecho. Los valles de estos ríos están rodeados por sistemas montañosos de gran valor ambiental, paisajístico e identitario como les serres del Montdúver i la Marxuquera, la Serra de Mariola, el Benicadell, la Solana y la Serra Grossa.

Estos **accidentes orográficos**, la gran mayoría de los cuales tienen figuras de protección ambiental y paisajística, están conectados desde el punto de vista biológico y territorial por los mencionados cauces fluviales que forman un sistema de corredores verdes que va más allá de los límites de la propia comarca. También son de reseñar, por su gran capacidad de cualificación territorial, los tramos urbanos de estos ríos cuya regeneración es indispensable para la mejora de la escena urbana de los municipios que atraviesan.

Imagen: Unidades territoriales de trabajo de la ETCV: Áreas Funcionales

Fuente: Anexo 3 del documento Documentos. Anexo ETCV

Con esto la ETCV, identifica **hitos naturales y paisajísticos** tan importantes como la propia cima del **Benicadell**, el **Buscarró**, el **Pou Clar**, la **Covalta** o el **Embassament de Bellús**, cuya conservación y puesta en valor para un uso público sostenible es uno de los grandes objetivos de este proyecto territorial.

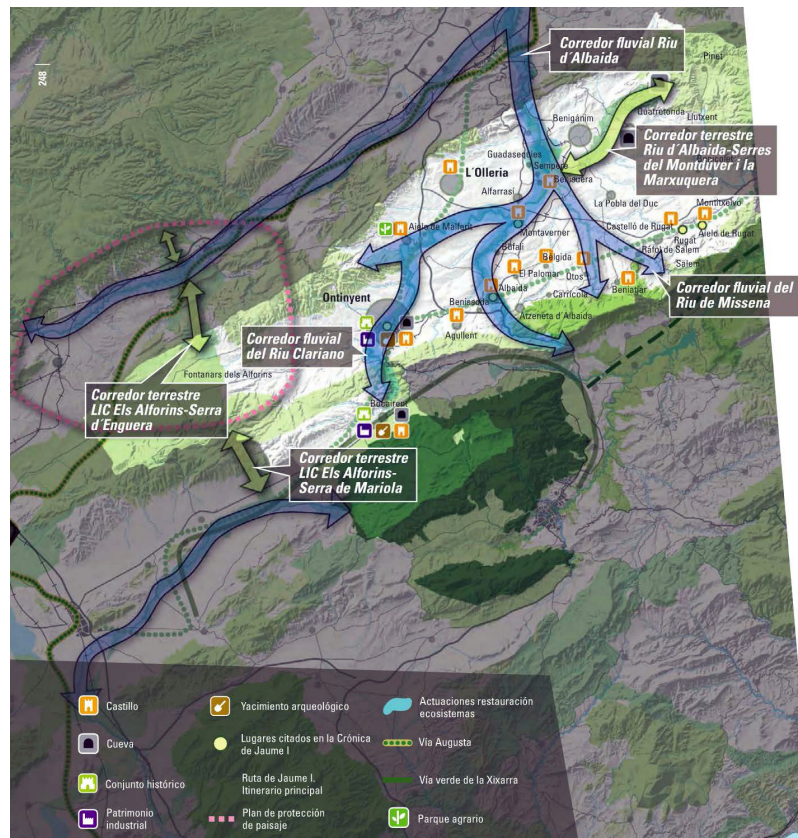


Imagen: Área funcional La Vall d'Albaida. Infraestructura verde.
Fuente: Documento Áreas Funcionales. ETCV 2010-2030. Área funcional La Vall d'Albaida, CMAAUyV, 2010

Con respecto al **sistema de asentamientos**, desde el punto de vista de la relación del sistema de asentamientos con las actividades económicas en el territorio, la Estrategia Territorial propone un parque comarcal de innovación en la comarca, y la posibilidad de implantar polígonos industriales de gestión mancomunada en municipios de pequeño tamaño y con pocos recursos para promover implantaciones de suelo para el desarrollo de actividades económicas.

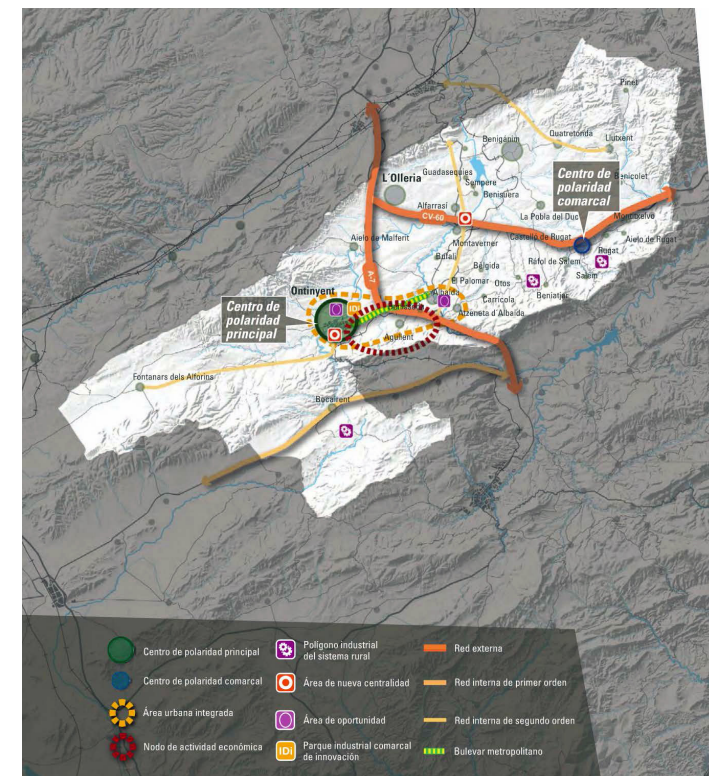


Imagen: Área funcional La Vall d'Albaida. Sistema de asentamientos.
Fuente: Documento Áreas Funcionales. ETCV 2010-2030. Área funcional La Vall d'Albaida, CMAAUyV, 2010

Si hablamos de las **infraestructuras de comunicación, energéticas e hídricas**, según la ETCV con la ejecución de las **autovías A-7 (central) y CV-60**, se elevará considerablemente el grado de vertebración territorial, tanto interna como externa, de esta comarca. Una **conexión rápida** con el **litoral** permitirá la mejora de la competitividad económica de este territorio, la obtención de mayores sinergias en las relaciones de cooperación con los municipios del litoral y un acceso fácil a los atractivos turísticos de La Vall d'Albaida por parte de los visitantes de la franja costera.

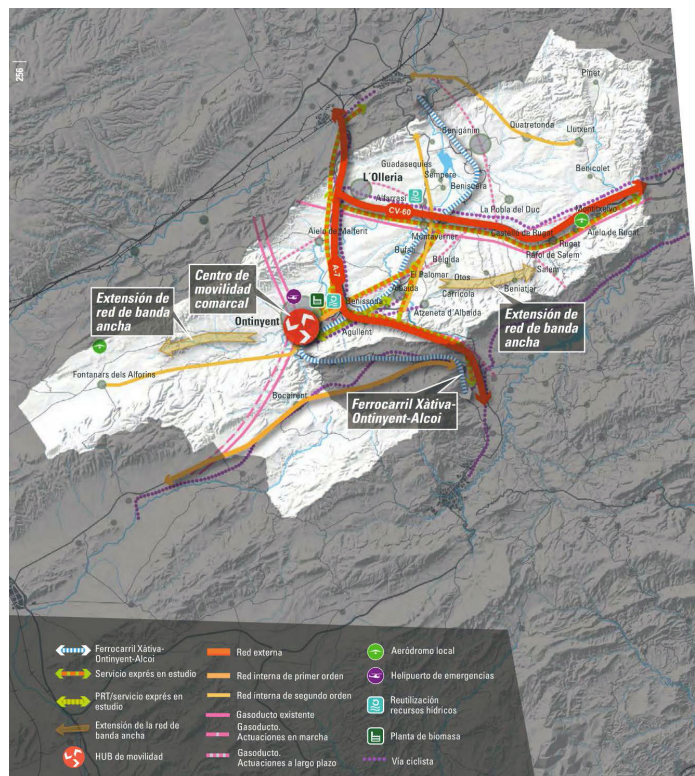


Imagen: Área funcional La Vall d'Albaida. Infraestructuras de comunicación, energéticas e hídricas. Fuente: Documento Áreas Funcionales. ETCV 2010-2030. Área funcional La Vall d'Albaida, CMAAUyV, 2010

Finalmente, con respecto a la **actividad económica y a la innovación**, el área funcional de La Vall d'Albaida, es un territorio de **tradicón industrial**, en torno al clúster del **sector textil**, cuyo desarrollo en el siglo pasado le ha permitido fijar su población en el territorio y atraer inmigración laboral, tanto interna como externa.

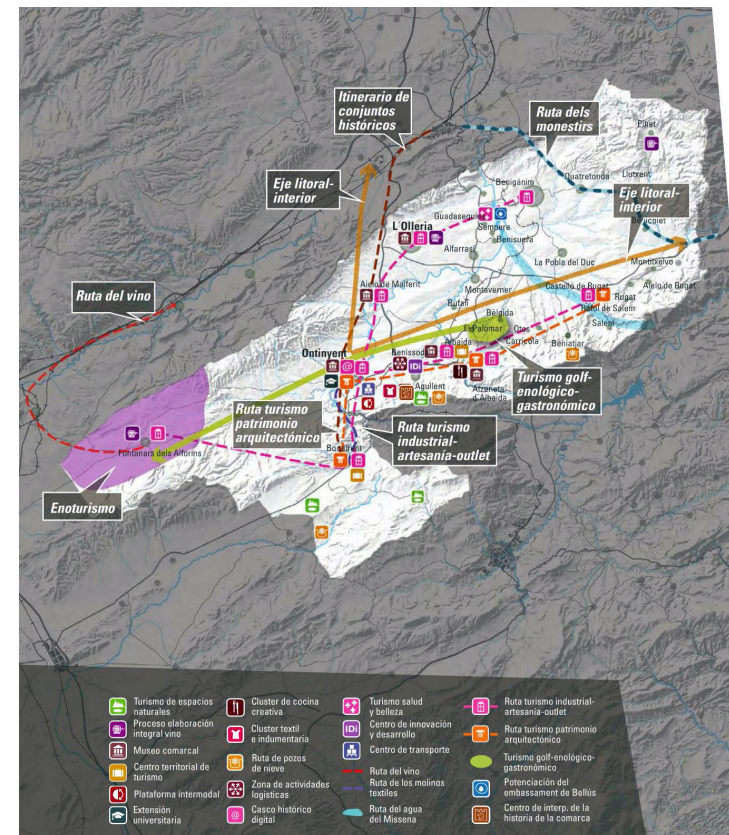


Imagen: Área funcional La Vall d'Albaida. Actividad económica e innovación. Fuente: Documento Áreas Funcionales. ETCV 2010-2030. Área funcional La Vall d'Albaida, CMAAUyV, 2010

Según la ETCV, estas actividades arraigadas en el área funcional deben complementarse, además, con la puesta en valor de los recursos ambientales, paisajísticos y culturales a través de la **potenciación de productos turísticos** bien diseñados y que permitan fórmulas de cooperación con los municipios turísticos del litoral.

Conclusiones:

Por este motivo, y siguiendo las indicaciones de la ETCV, en este trabajo, se procede a la puesta en valor de todos esos recursos, seleccionando un elemento cultural, en un entorno paisajístico, creando un producto turístico de gran valor ambiental según los siguientes objetivos extraídos de la ETCV:

- Red de rutas vinculadas al hito natural de la cima del Buscarró, en el que se potencie ese corredor terrestre entre el Riu d' Albaida y las Sierras del Montdúver i la Marxuquera.
- Se pretende potenciar la red interna de segundo orden que une los grandes centros de polaridad, como son las ciudades de Xátiva y Gandía.
- Quatretonda así pasa a tener un valor relevante en la “Ruta dels Monestirs”, haciendo especial hincapié en la puesta en valor turística del municipio y sus alrededores.

2.2 GÉNESIS, EVOLUCIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA SERRA DE QUATRETONDA

Siguiendo las indicaciones de la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana, “el Atlas de los Paisajes de la Comunitat Valenciana contiene cien **Unidades de Paisaje** Regionales delimitadas de acuerdo con los siguientes criterios:

- *Una Unidad de Paisaje es el área geográfica con una configuración estructural, funcional y perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo periodo de tiempo. Cada una se identifica por su coherencia interna y por sus diferencias respecto a las unidades vecinas.*

- *Las Unidades de Paisaje se definen a partir de elementos y factores naturales y/o humanos, que les proporcionan una imagen particular y la hacen identificable o única. Entre los elementos naturales que se suelen considerar se encuentra el relieve, la geología, la hidrología, el suelo, el clima, la fauna y la flora silvestre. Entre los humanos, la población, los asentamientos y los distintos usos del suelo.*

El Paraje Natural Municipal de la “Serra de Quatretonda” se extiende por la parte norte del término municipal. **Geográficamente** pertenece al extremo norte oriental de la Serra Grossa, que se extiende desde la población de la Font de la Figuera hasta Pinet, actuando como hemos dicho antes como barrera natural entre las comarcas de La Costera y La Vall d’ Albaida.

- *Las Unidades de Paisaje deben ser coherentes con las unidades ambientales y se delimitan con independencia de los límites administrativos. Para la delimitación de las Unidades de Paisaje se suelen utilizar unos criterios básicos que parten de la combinación de diferentes factores como los fisiográficos, los usos del suelo y los aspectos visuales, teniendo en cuenta, además, la dinámica del paisaje.*

Si realizamos una agrupación de las Unidades teniendo en cuenta la proximidad geográfica se definen catorce grandes Ambientes Paisajísticos”, donde podemos observar que el municipio de Quatretonda está incluido en el Ambiente Paisajístico de “**Sierras y Valle Prebético de la Costera y Albaida**”, como se muestra en la siguiente imagen:

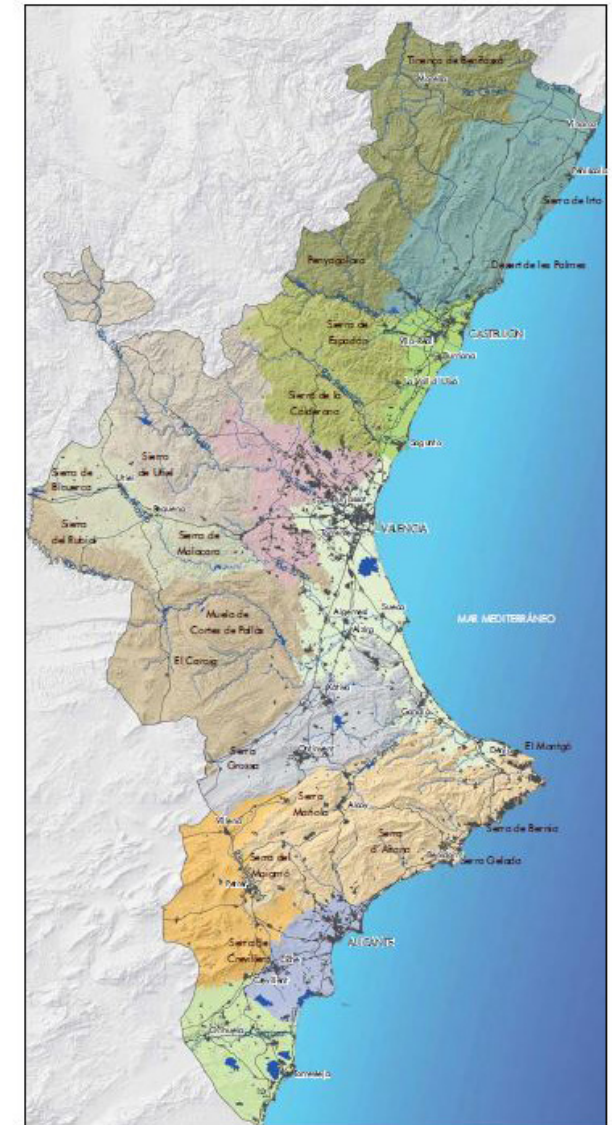


Imagen: Ambientes Paisajísticos, Plan de Acción Territorial de Infraestructura Verde y Paisaje de la Comunitat Valenciana, Objectivos y Estrategias, ETCV.

Geológicamente el Paraje se incluye dentro de la zona de interferencia entre el dominio Prebético y el Ibérico. El predominio de materiales calcáreos ha permitido que se haya desarrollado uno de los **karst más importantes** de las tierras valencianas, junto con Barx, Pinet i la Drova. Éste karst es rico tanto en estructuras externas como subterráneas dando lugar a la Cova de l' Aigua, la Cova del Furó i L' Avenc de Quatretonda cuyas características se detallarán posteriormente. Destacan elementos paisajísticos como el Buixcarró, la Penya de la Mola, el Xim, els Escudellers, el Castell de Quirella, etcetera. Que constituyen hitos paisajísticos tanto para habitantes como para visitantes.



Imagen actual Cova Furó (Climent, JJ. 2015)



Imagen actual El Frare (Amics Buixcarró 2014)

Hidrológicamente Quatretonda está enmarcada dentro de la demarcación de la Confederación Hidrográfica del Júcar, quedando al norte la cuenca del riu Barxeta con el barranc de l' Escurçonera como principal afluente en término de Quatretonda, y al sur, encajándose entre los glacis, descienden diversos barrancos como los de Torrella, Forcall, Castelló y Les Fontetes.

El sistema edáfico de un ámbito determinado va a condicionar aspectos esenciales como el soporte de la productividad vegetal o la capacidad de uso del suelo (...). Cada uno de los tipos de suelo existente integra una capacidad de uso agrológica. Según la Cartografía Temática de la Comunitat valenciana existen suelos de capacidad de uso elevada, moderada, baja y muy baja. Destacan sobremanera los de capacidad de uso elevada dada la fisiografía cuaternaria de gran parte del ámbito municipal. (Estudio Ambiental y Territorial estratégico del Plan General Estructural de Quatretonda (2015)).

El **paisaje vegetal** de Quatretonda está claramente diferenciado por zonas. En la **parte Norte** del municipio donde se encuentra la **Serra del Buixcarró** la vegetación es claramente **forestal**, aquí podemos encontrar pinares, romerales y brezales que representan el bosque primigenio de carrascas que hoy ya no existe. Los pinares están formados principalmente por pino carrasco con gran cobertura vegetal a base de arbustos conformados por enebros, lentiscos, coscojas, aladiernos, romero macho y brezos. Encontrándose en el fondo de barrancos y vaguadas los pinares más densos. Paisaje rico en especies heliófilas, subarbusivas y caméfitos entre las que se encuentran: tomillos, jarillas, ajedrea, rabogato, romero y coronilla de fraile entre otros, siendo esta asociación la más extendida y representativa del paisaje de Quatretonda.

En la zona más al norte de la Serra de Quatretonda se encuentra también la cantera del Buixcarró. Aquí la metamorfosis de la roca calcárea, fruto de las fuertes presiones tectónicas explica la presencia de un mármol de alta calidad de color rosáceo que ha favorecido la presencia de la cantera para la extracción de este material constructivo llamado "mármol de Buixcarró". La explotación de esta cantera esta datada en época romana y todavía hoy sigue en uso, haciéndose servir para la construcción de importantes monumentos.



Imagen actual Pedrera del Buixcarró (imagen propia)

Mientras, en la **parte sur**, se encuentran ubicados los **campos de cultivo** pertenecientes a la extensa superficie agrícola definida por la Vall d'Albaida.



Imagen actual Buixcarró (imagen propia)

Fauna: *En la Bassa Mollo del Sabater, al noreste del término se ha desarrollado un proyecto LIFE Anfibios, para el conocimiento y protección del Sapillo moteado, el Sapo partero y el Sapo corredor. Así pues, en las formaciones de matojo conviven anfibios, reptiles como la bivia o serpiente verde y la perdiz. En las zonas de pinares y bosque es fácil ver tordos o tudones, aunque más ocultos se encuentran el gato salvaje y la gineta. En acantilados y barrancos, hay aves de rapiña como el águila de barriga blanca, o en cuevas los murciélagos.*



Imagen actual Serra de Quatretonda (imagen propia)

La potencialidad turística del espacio, todavía con una oferta de alojamiento limitada, requiere el reforzamiento de su identidad territorial, y su personalidad histórica, además de una mayor valorización turística de un patrimonio natural poco conocido aún, con atractivos paisajes agrícolas que reflejan el equilibrio entre las actividades tradicionales y la conservación del medio. Se trata de una estrategia de desarrollo para una economía diversificada donde el turismo puede introducir mayor respeto por el patrimonio propio y la singularidad territorial.

Reflexiones:

Con todo esto, vemos que la **Serra de Quatretonda** ha sido un factor influyente en el desarrollo de la economía y del patrimonio del municipio. Ha actuado como eje montañoso aislando en cierto modo al núcleo urbano, de sectores más desarrollados en otros municipios limítrofes, como el sector industrial o el comercial.

Para que tenga mayores efectos demográficos, **necesita una mayor diversificación económica** que, manteniendo, mejorando e innovando en torno a los sectores tradicionales, apueste por una **mayor terciarización** de la actividad económica.

En la medida en que el **paisaje** deja de ser algo bonito que se valora exclusivamente desde el punto de vista estético y pasa a ser considerado como un **recurso económico**, se convierte en un factor de **competitividad** respecto de otros territorios. En este sentido, Quatretonda y su paraje Natural tiene un importante potencial ya que cuenta con una amplia variedad de paisajes de elevada calidad que la diferencia de otros municipios.

Después de éste análisis del territorio en que se ubica este Trabajo, obtenemos datos positivos y negativos para profundizar en ellos y modificar o potenciar según el caso. Se pretende pues:

- Reforzar su identidad territorial, creando rutas turísticas y especializadas, que pueden constituir los fundamentos de un renacimiento económico y social, que se basaría, entre otros aspectos, en el turismo sostenible y el ocio.
- Potencializar el patrimonio existente, en el que se incluyen los paisajes culturales con su papel como recurso económico susceptible de ofrecer múltiples oportunidades en el ámbito de la regeneración urbana y también del desarrollo rural.
- Las vías y caminos constituyen un componente esencial de los paisajes, forman parte de las infraestructuras que vertebran y articulan un sistema territorial y que lo conectan con otros de ahí a la importancia de su revalorización y reconocimiento de su alto valor cultural.
- Realzar la personalidad histórica de los restos arquitectónicos que quedan en la Serra mediante la recuperación de ciertas construcciones para ser utilizadas como ejemplo de arquitectura del lugar.

03

MARCO HISTÓRICO



LA SERRA DE QUATRETONDA

3.1 ANTECEDENTES Y REFERENTES HISTÓRICOS. DETERMINACIÓN DEL TÉRMINO MUNICIPAL

Quatretonda es un municipio situado al sur de la provincia de Valencia, entrando dentro del conjunto de municipios que conforman la comarca de la Vall d'Albaida. Ésta comarca linda al norte con la de La Costera, cuya separación se realiza por la Serra Grossa, al este con la de La Safor, al sur con El Comtat y L'Alcoià, y al oeste con el Alto Vianlopó.

El término municipal limita con las localidades de Barxeta, Barx, Simat de la Valldigna, Pinet, Llutxent, La Pobla del Duc i Benigànim, tiene una superficie de 43.5 km² y cuenta con una población de 2.420 habitantes en el año 2013. Hay una gran diferencia de altitud dentro del propio término, encontrándose el núcleo urbano a una altitud de 190 m. mientras que el punto más alto se encuentra en l'Alt de l'Hedra a 672 m.



Imagen: Situación Término de Quatretonda (Agenda 21, Quatretonda)



Imagen: Situación Término de Quatretonda (Agenda 21, Quatretonda)

El **desarrollo histórico** de Quatretonda que viene a continuación se ha extraído tanto del libro, “*Quatretonda, la lluita per un terme*” (Mahiques Alberola, D. 2014), y de la Agenda 21 de Quatretonda, ya que como hemos reseñado con anterioridad, existe la dificultad de encontrar documentación previa a 1940, a excepción del Real Privilegio. Ya que en 1835 se quemó el archivo y en 1936, fueron quemados los archivos municipales y parroquiales.

Durante la **edad del Bronce** ya estaba habitado el término como lo demuestran los **restos de poblados** en las partidas de els Castellarets y la Font de Mahiques, así como los restos de cerámica ibérica en la partida de Nules. Aparecen también en la Coma tégulas, cerámica común y en la de Simona, silos y enterramientos. En lo que fue **poblado de Rosment**, abunda superficialmente cerámica sigillata y en otros puntos se han encontrado monedas romanas, algunas de fechas ya muy avanzadas, de la época constantiniana. Otros hallazgos que podrían ser prehistóricos se han encontrado, pero por su vaguedad no pueden clasificarse, son unos enterramientos tubulares en la partida de l’Albarder y una piedra horadada considerada como colgante, en el camino de la Nevera.

El **origen de Quatretonda** aparece más claro en tiempos de los **árabes**, igual como pasó en la gran mayoría de pueblos valencianos, busca sus raíces históricas “documentadas” a partir de la conquista cristiana del s.XIII, conocida por la tradición como Reconquista. Es, así pues, al libro del Repartiment donde encontramos la primera fuente que habla de esta población, más concretamente el asentamiento núm. 1975 referencia las donaciones hechas por el monarca Jaime I en término de Llutxent: A Pascual d’Opte y a Doménec de Moia, y a veinte pobladores que levaban todas, en las alquerías que se nombran **Quartonda y Vinuvayra** 7 de mayo 1248.

*La antigua Quatretonda, era una alquería musulmana conquistada por Jaime I y cuyas tierras fueron dadas a Pascual Opte, Domingo Moya y otros pobladores, en 7 de mayo de 1255, formando parte del señorío de Llutxent y cuyo primer señor fue **Pedro Fernández de Híjar**, hijo natural del Rey. En 1278, muerto ya Jaime I, su hijo Pedro I el Grande, rey de Aragón, Cataluña y Valencia, convirtió el Señorío en **Baronía**, que fue enajenada por Pedro II el Ceremonioso al venderla por 2000 sueldos valencianos a Olfo de Próxida en 1349. La familia de Pedro Maza de Lizana la adquirió después, dando tierras a la **Orden de Predicadores** para que construyesen el Monasterio del Corpus Christi, y uno de los priores del citado monasterio instó al papa Clemente VII para que crease en Quatretonda una vicaria servida por los miembros de aquella comunidad. Sucesivamente fueron pasando estas tierras al primer Duque de Mandas y luego al Marquesado de Dos Aguas.*

Los **siglos XIII, XIV y XV** significan la etapa de **asentamiento** de la nueva **población cristiana**, dentro del marco territorial conocido por Baronía de Llutxent, de la que Quatretonda pasa a formar parte como una de sus calles.

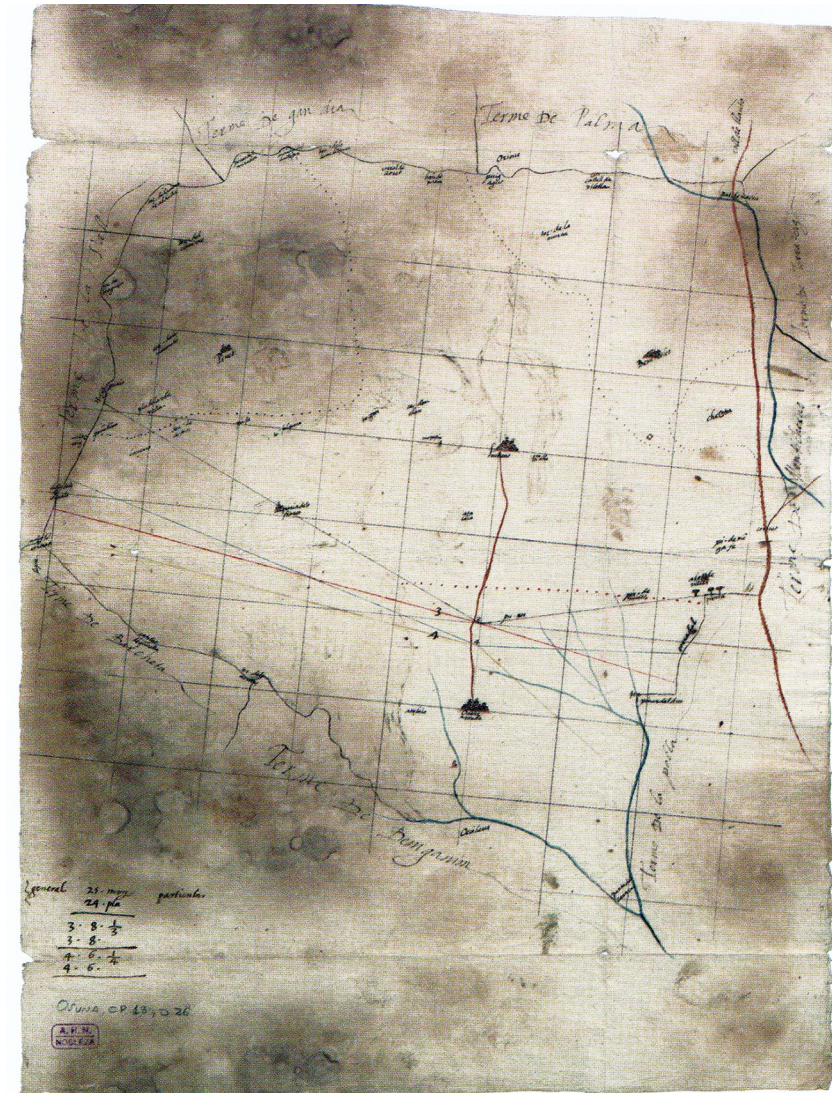
En tiempos de los duques de Mandas, la población de Quatretonda constaba de 150 casas de cristianos viejos y en el poblado de Rosment quedaron instalados los moriscos.

En 1585, Felipe II le concedía la autonomía municipal, con el título de Villa, como consta en la Carta-Puebla que se conserva en el archivo del Ayuntamiento, único documento que logró salvarse de los distintos avatares de las revoluciones. Es aquí cuando constan las primeras reparticiones y luchas para definir el término que a cada pueblo le pertenecía.



Plànol núm. 2.a. Plànol de la baronia de Llutxent de mossèn Antoni Joan Ripollès (1588). Capítol I. 4.1

Imagen: Plano de la Baronía de Llutxent del Padre Antonio Joan Ripollés (1588) (Mahiques Alberola, D. 2014 Quatretonda, la lluita per un terme)



Plànol núm. 3.a. Plànol de la baronia de Llutxent de mossèn Cristòfol Salelles. (1588). Capítol I. 4.2

Imagen: Plano de la Baronía de Llutxent del Padre Cristòfol Salelles (1588) (Mahiques Alberola, D. 2014, Quatretonda, la lluita per un terme)

Posteriormente en 1760, fue declarada libre de parroquia, pasando a la Mesa del Prelado, quien pagaba 20 pesos anuales a quien la sirviera, continuando la labor pastoral los dominicos de Llutxent hasta su exclaustación en 1835.

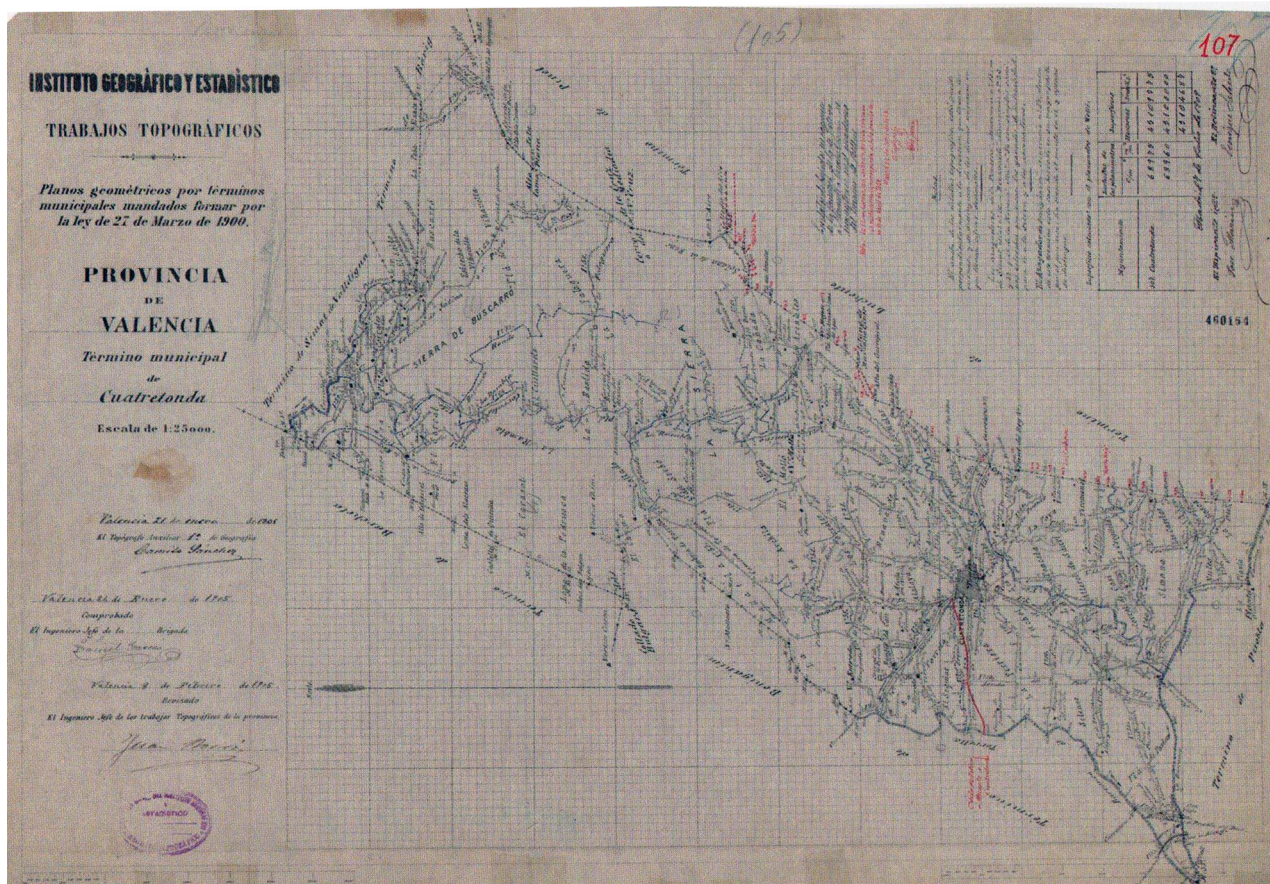
Con el **siglo XVI** Quatretonda vive uno de los momentos claves de su historia, concluye esa etapa que hemos nombrado de asentamiento por erigirse en una **nueva villa por privilegio** otorgado por el propio rey Felipe I de Valencia, que la declaraba independiente jurídicamente y territorial, gracias, sobre todo, al crecimiento económico y demográfico.

Desde este momento la nueva villa jugará un papel determinante dentro la **Baronía de Llutxent**, un marco señorial que se alargará hasta el s. XIX, con la desaparición de aquello que se ha nombrado como el Antiguo Régimen, Quatretonda se conforma en la unidad territorial que conocemos hoy, ya que al término que hasta entonces solo incluía las tierras del "Pie", se unirá ahora, con el proceso desamortizador, el que conocemos por la Sierra, un patrimonio económico, natural e histórico de gran valor. A partir del cual se asentará el progreso de la población a lo largo del siglo XX.

Los moriscos residentes en el poblado de Rosment, fueron expulsados en 1609 por haberse unido a la insurrección, encargándose la incuria del tiempo de demoler el poblado, hoy desaparecido.

El cabecilla rebelde (carlista) Quílez vino a Quatretonda en 1835 reclinando soldados y exigiendo tributos durante la primera guerra Carlista y en las algaradas políticas de **1874 se quemó el registro civil**, viviéndose una era de intranquilidad por el bandolerismo reinante y la falta de autoridad.

A principios del siglo XX Quatretonda tenía 2114 habitantes. Con los ingresos que obtiene el ayuntamiento del arriendo de la **cantera del Buscarró** y el producto de las podas de los pinos de la Serra, cubre con creces los presupuestos municipales y opta por traer entubadas las aguas de las fuentes de los barrancos dels Cossis i dels Conills hasta el pueblo e instala estratégicamente repartidas, seis fuentes: una en cada plaza, otra en la calle de S. Pere, dos en la calle Major, esquina a la de S. Miquel, y esquina a St. Domingo y otra a mitad de la calle de S. Josep. Por este tiempo también se instala la luz eléctrica.



Plànol núm. 8. Plànol del terme municipal de Cuatretonda en 1905. Capítol III. 5

Imagen: Plano Término Municipal de Cuatretonda (1905) (Mahiques Alberola, D. 2014, Cuatretonda, la lluita per un terme)

A últimos del segundo decenio del siglo XX y a consecuencias de unas heladas que arrasaron las cosechas de la Vall d'Albaida, el Ayuntamiento logró de la administración central, una indemnización cuyo importe se invirtió en la construcción de unos depósitos para almacenar el agua procedente de la Sierra y paliar en parte la escasez en la época de estiaje o de verano. Las obras quedaron terminadas en 1921. Durante el período de la dictadura del general Primo de Rivera, siendo como era una obsesión el agua para el pueblo, se trajo entubada la de la font Negra, situando una fuente de cuatro caños en mitad de la plaza de la Constitución. Las deficiencias de las obras y el escaso caudal pronto mataron el alborozo del pueblo.

Recién instaurada la Segunda República, ardieron millones de pinos maderables y pimpollos en el monte del término durante ocho o diez días, quedando reducido a un verdadero calvero, y aunque luego con la repoblación forestal fue adquiriendo frondosidad, se volvió a las andadas perdiendo poco a poco aquella visión de grandeza selvática que tenía.

En 1934 se construyó **el Grupo Escolar** de seis aulas que fue inaugurado durante la contienda fratricida que asoló a España en 1936. También en esta fecha volvieron a quemarse los archivos municipal y parroquial. Los retablos de los altares del templo se sacaron a la plaza y ardieron en enorme pira.

Ante una cosecha exuberante de uva y unos precios irrisorios, toman el acuerdo los labradores y deciden construir una Cooperativa Vinícola, que fuera capaz de almacenar, con creces, la

producción de vino de los asociados para librarlos de la usura de los comerciantes, plan que no sin dificultades se llevó a cabo en poco tiempo, demostrando cuanto se puede realizar por medio de la unión. Los que no quisieron secundar esta acción, años después, construirían otra de menor capacidad llamada la Protectora.

En la década de 1950 al 60, en pleno desarrollo económico y social y trazado este primer jalón en defensa de sus intereses, se alumbran las aguas del pozo del Perico, se construye un depósito para que las aguas puedan llegar a presión, sin dificultades, a la población; se acomete la instalación de ellas a domicilio; se realizan los desagües, la pavimentación de sus calles y la unificación de las aceras, siendo uno de los pueblos de la Vall d'Albaida que más pronto se moderniza y urbaniza.

Durante la década de los años 70 frente a la Cooperativa se adquieren unos solares, edificándose el Cuartel de la Guardia Civil. Poco después, en el espacio que quedó entre la carretera antigua y el desvío de la misma, se construye el campo polideportivo La Paz. Sobre el solar del antiguo Grupo Escolar, ya exiguo por las exigencias de capacidad, se levanta otro de dos plantas en donde se imparte el ciclo completo de E.G.B., con tres aulas para párvulos y maternas, y aprovechando también las autoridades municipales los solares del antiguo cuartel de la G. C, construyen la nueva Casa Consistorial, dotándola de modernas oficinas y despachos, salón de sesiones y demás oficinas complementarias, así como en los bajos, un salón de reuniones con capacidad para doscientas butacas. El viejo edificio del Ayuntamiento, sito en la plaza de S. Joan, se remoja, y con las aportaciones de las entidades económicas de la población y las del Estado lo convierten en Biblioteca Pública.

3.2 PARAJE NATURAL MUNICIPAL DE LA SERRA DE QUATRETONDA

Dadas las características de la sierra de Quatretonda, llena de albergues naturales profundos, y encontrándose cerca del yacimiento arqueológico de la Cova de les Mallaetes en el término de Barx y en la misma alineación montañosa, con una sucesión de niveles de habitabilidad que cubre todo el paleolítico superior, es posible que el término fuera camino y posada de las tribus vivientes en sus desplazamientos desde las estribaciones del **Benicadell** hasta las terminales de la **Serra Grossa y el Mondúver**.



Imagen actual Serra de Quatretonda (imagen propia)

El **5 de Mayo de 2006**, El Consell, declara **Paraje Natural Municipal** el enclave denominado **Serra de Quatretonda**, en el Término municipal de Quatretonda (2006/F5373) (DOGV-Núm. 5.255-10.05.2006). Y en su declaración encontramos la siguiente información:

El ámbito territorial del paraje denominado Serra de Quatretonda comprende terrenos pertenecientes al municipio de Quatretonda, en la comarca de La Vall d'Albaida.

La zona propuesta, de **1.676,284 hectáreas de extensión**, posee méritos suficientes para su declaración como Paraje Natural Municipal, reuniendo valores ecológicos, paisajísticos, científicos y recreativos que justifican su declaración como tal.

El paraje se sitúa geográficamente en el extremo nororiental de la Serra Grossa, que se extiende desde la Font de la Figuera hasta Pinet a lo largo de unos 60 kilómetros y que constituye el límite natural entre las comarcas de La Vall d'Albaida y La Costera. La altitud media se sitúa entre los 400 y los 440 metros sobre el nivel del mar, alcanzando su máxima altitud en el denominado Alt de l'Hedra, de 672 metros de altitud.

Desde el punto de vista tectónico, el ámbito del paraje se sitúa en la zona de interferencia entre el dominio Prebético y el Ibérico, zona ésta caracterizada por una gran complejidad estructural, no apareciendo alineaciones tectónicas definidas. La estructura que afecta a la sierra es el sinclinal de Pinet, un pliegue de dirección NO-SE a N-S, producido por dos grandes fallas normales.

Los materiales que conforman la sierra corresponden mayoritariamente al Cretácico Superior, apareciendo puntualmente en la zona noroeste del paraje, materiales del Triásico y del Mioceno. Esta predominancia de materiales calcáreos ha permitido el desarrollo de uno de los más importantes aparatos kársticos de las tierras valencianas, junto con la zona de Barx, Pinet y La Drova. Este **karst** es rico en estructuras externas como lapices, poljés y dolinas, así como en estructuras subterráneas como la **Cova de l'Aigua y la Cova del Furó** y simas como el conocido **Avenc de Quatretonda**, de 168 metros de recorrido.



Imagen: Serra del Buscarró

La **vegetación potencial** del paraje se enmarca dentro de la serie termo-mediterránea setabense seco-subhúmeda de la **carrasca** (Rubio longifoliae - Querceto rotundifoliae sigmetum), que en aquellos enclaves con suficiente profundidad de suelo corresponde al carrascar termófilo litoral (Rubio longifoliae-Quercetum rotundifoliae) que representa un bosque dominado por la carrasca (Quercus rotundifolia), bajo el cual se encuentra un estrato formado por arbustos y lianas como Rubia peregrina, Osyris quadripartita, Chamaerops humilis, Smilax aspera, Juniperus oxycedrus, Pyllyrea angustifolia, Lonicera implexa o Clematis flammula. Actualmente no es posible encontrar esta formación en su estado original en el paraje, a causa de la degradación sufrida como consecuencia de los reiterados incendios y la explotación humana. En algunos **enclaves**, aprovechando condiciones de umbría, se encuentran algunos retazos que dan testimonio de lo que fueron estos **bosques**, en los cuales un estrato arbóreo, más o menos dominado por **carrascas**, se alterna con los **pinos** (Pinus halepensis) y donde entran especies más propias de zonas abiertas, como Pistacia lentiscus y Rhamnus alaternus. La mayor parte del ámbito del paraje en la actualidad se halla ocupada por formaciones de matorral, correspondiente a las etapas de regresión de los citados bosques climácicos. Pero las formaciones más extendidas actualmente, generadas por la degradación de los encinares y coscojales, es el matorral de romero y brezo con pebrella. El pino carrasco (Pinus halepensis) forma un dosel arbóreo claro sobre estos matorrales.

Cabe destacar que algunas de las especies citadas son endémicas exclusivamente del territorio valenciano y de gran interés, por tanto, para su conservación. Concretamente el paraje alberga los siguientes **endemismos exclusivos valencianos**: *Antirrhinum valentinum* subsp. *Valentinum*, *Arenaria aggregata* subsp. *Pseudoarmeriastrum*, *Biscutella dufourii*, *Biscutella montana*, *Dianthus hispanicus* subsp. *Fontqueri*, *Erucastrum virgatum* subsp. *Brachycarpum*, *Leucanthemum gracilicaule*, *Salvia valentina*, *Silene diclinis*, *Teucrium buxifolium* subsp. *Buxifolium*, *Urginea undulata* subsp. *Caeculi*, *Verbascum fontqueri*. Además el paraje alberga gran número de otros endemismos de distribución casi exclusiva de las tierras valencianas o de área muy restringida y de endemismos ibéricos de distribución más amplia.



Imagen: Alrededores de L'Avenc (Climent, JJ).

La **fauna** que es posible encontrar a la Serra de Quatretonda es de **gran riqueza y variedad**. Además de una gran variedad de invertebrados, encontramos gran variedad de vertebrados, propios de los diferentes hábitats existentes en el paraje.

En los pinares y en las zonas donde el bosque climácico de carrasca empieza a restablecerse pueden encontrarse también algunas de las especies antes citadas. En los acantilados y paredes rocosas de los barrancos se pueden avistar aves como *Monticola solitarius*, *Falco tinnunculus*, *Oenanthe leucura*, *Emberiza cia*, *Ptyonoprogne rupestris*, *Hieraetus fasciatus* i *Bubo bubo*. En las charcas temporales que se forman en el lecho de los barrancos aparece también *Alytes obstetricans*. Entre los mamíferos destaca el gato montés (*Felis sylvestris*), que aparece en lugares de difícil acceso y oculto entre la vegetación.

Finalmente, cabe destacar la presencia en las cuevas de interesantes especies de quirópteros como *Rhinolophus ferrumequinum* y *Miniopterus schreibersi*.

La Serra de Quatretonda, con su **orografía abrupta**, donde se alternan las **lomas, los acantilados y los barrancos**, constituye un entorno paisajístico de gran belleza y valor. Cabe añadir además el resultado de los procesos cársticos que han dado lugar a **multitud de cuevas, simas, surgencias y dolinas**. Elementos paisajísticos como el Buscarró, la Penya de la Mola, el Xim, els Escudellers, el Castell de Quirella o el Frare del Barranc Fondo, constituyen hitos paisajísticos de referencia, tanto para los habitantes como para los visitantes de estas tierras.

Finalmente, en lo que respecta a los elementos de patrimonio cultural, destaca la abundante presencia de **construcciones en piedra seca**, como márgenes, majadas o casas de campo como la casa del Barranc de l'Aigua y la casa de la Bastida.



Imagen: Casa de La Bastida (Amics del Buscarró, 2013).

Conviene enfatizar, pues la importancia de la Serra de Quatretonda en el desarrollo del núcleo poblacional ya que en ella se ubican un conjunto de tradiciones, creencias, métodos de trabajo, arquitectura tradicional, etc. que influirán sobre el desarrollo del municipio.

Por tanto, los valores del Parque Natural Municipal de la Serra de Quatretonda y los rasgos que le otorgan un carácter propio al lugar serían:

Valor paisajístico:

Desde un punto de vista paisajístico, la Serra de Quatretonda, con su orografía abrupta, donde se alternan las lomas, los acantilados y los barrancos, constituye un entorno natural de gran belleza y valor. La arquitectura del lugar, realizada con materiales propios del mismo, presenta una plena integración en el medio, reforzando la sensación de ámbito rural. Así pues en nuestra propuesta mantendremos una perfecta armonía con el entorno, generando un paisaje cultural que incremente el valor inicial del lugar.

Valor patrimonial y cultural:

En este entorno natural encontramos numerosos elementos, que son la herencia de un pasado lejano, elementos diseñados por su utilidad que se transformaron según las necesidades de sus beneficiarios, como son Azudes, Balsas, Fuentes, etc.

Pero también elementos de un valor natural incalculable que pasan a formar parte del patrimonio natural del municipio como son cuevas, nacimientos de agua, barrancos, etc. Estos elementos son los que trataremos de poner en valor para el turista que visite Quatretonda y su entorno, mediante su protección y valoración.

Valor económico:

Muchos de los habitantes del municipio poseen tierras en este paraje en las que han cultivado olivos y demás árboles para su propio sustento económico. No obstante, puede poseer un gran potencial si se consigue convertir sus componentes, imagen y entorno en un recurso turístico-cultural.

3.3 GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y RURAL DE QUATRETONDA

La gestión de patrimonio cultural consiste en la administración eficiente de recursos patrimoniales, humanos y económicos, atendiendo siempre a la integridad del bien cultural, a la eficiencia y capacidad de renovación y a la utilidad social. Definir el patrimonio cultural es algo tan complicado como acotar los límites de la cultura producida por el hombre. Según la UNESCO, el patrimonio cultural de un pueblo comprende las obras de sus artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas y el conjunto de obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

El patrimonio histórico-cultural nos pertenece por herencia y debemos transmitirlo a las generaciones futuras no sólo en mejores condiciones de las que lo recibimos, sino, a ser posible, incrementado. Con el paso del tiempo se ha constituido como un factor de identidad, pero su protección y conservación eficaz no está exenta de problemas, desde el desarrollismo, a la explotación comercial del patrimonio o a la afección por el turismo, pasando por todos los factores que contribuyen a su deterioro.

Los Ayuntamientos tienen la competencia, en colaboración con las CCAA, de protección y gestión sobre todos estos elementos. El sistema de protección de los Ayuntamientos es el planeamiento urbanístico y, en caso de inexistencia, la legislación urbanística y la del patrimonio histórico que le sean de aplicación en cada una de las CCAA.

El objetivo y fin primordial de la planificación y la actuación sobre un determinado bien cultural es el de su conservación y, en la medida en la que se requiera, su restauración o rehabilitación para una utilidad y disfrute sostenibles, con la finalidad de su legado a las futuras generaciones. Para ello, las posibles estrategias a desarrollar pasan por la planificación de protección y la de las actuaciones de mejora, restauración o rehabilitación sobre el bien con la inclusión de posibles programas para llevarlo a cabo en el tiempo, su financiación y el organigrama de gestión para desarrollarlo en las etapas previstas.

En el caso del municipio de Quatretonda, hasta hace relativamente poco tiempo sólo existían unas normas subsidiarias que trataban de proteger alguno de los bienes culturales y/o patrimoniales que la población poseía. Aun así si realizamos una visión de la evolución de dichos bienes vemos como muchos de ellos han desaparecido a día de hoy o han sido sustituidos por obra nueva, lo cual marca ese carácter de poco proteccionismo de hace unos años. Actualmente, se está elaborando un nuevo Plan General que pretende desarrollar mecanismos de protección pero que aún no está en vigor.

Si nos adentramos en el patrimonio Natural, que abunda en Quatretonda, vemos como en Mayo de 2006, se consigue realizar un Plan Especial de Protección del Paraje Natural Municipal de la Serra de Quatretonda, con la finalidad según dice este mismo Plan: *“El objetivo genérico por el que se redacta este PE es el establecimiento de las medidas necesarias para garantizar la protección del Paraje Natural Municipal Serra de Quatretonda en razón de la conservación y mejora de la fauna y flora, así como de las singularidades geológicas, paisajísticas y culturales que presenta. El PE constituye, por lo tanto, el marco que regulará el régimen del espacio natural, los usos y actividades y el uso público del mismo.”*

En este Plan, se acota el ámbito de actuación y además se establecen una serie de normas de protección de recursos de dominio público: protección de recursos hidrológicos, protección de suelos, protección de la vegetación silvestre, de la fauna, del paisaje, del patrimonio cultural y de las vías pecuarias. Se incluyen normas sobre regulación de actividades e infraestructuras, y una serie de normas particulares que distinguen entre el área forestal y el área recreativa. Además de todo esto, crea una serie de normas de gestión del paraje y unos mecanismos de financiación y sanciones para poder llevarlo a cabo.

Se espera pues, que con la entrada en vigor del Nuevo Plan General de Ordenación Urbana y la correcta aplicación del Plan Especial de Protección de la Serra las deficiencias del pasado sean mejoradas y el municipio deje de perder patrimonio.

Como observamos también, no se incluye ningún programa de actuaciones de mejora o promociones turísticas sostenibles que ayudarían a poner en valor y a mantener todo este patrimonio. Es por esto que en este trabajo se pretende dar opciones de puesta en valor del patrimonio, de gestión y de potenciación de un posible turismo que beneficiaría e impulsaría la actividad social y económica del municipio de Quatretonda.



Imagen: Xarc dels Coloms, Serra de Quatretonda (imagen propia)

3.4 INFRAESTRUCTURA VERDE DE LA ETCV Y SU APLICACIÓN EN EL ÁMBITO DE ANÁLISIS

- CRITERIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE

Siguiendo las Directrices de la ETCV (Gestión del Patrimonio Natural y Cultural) desarrolla la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana como “sistema territorial de espacios con valores ambientales, paisajísticos, patrimoniales y económicos, así como sus conexiones, que resulten necesarios para mantener los procesos ecológicos básicos del territorio, mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos y orientar los futuros desarrollos urbanos y territoriales”.

La adecuada gestión de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana, complementariamente con otras acciones con incidencia territorial promovidas por las administraciones y la sociedad civil, potenciará la conservación de los hábitats, especies y elementos naturales clave; propiciará la estrategia de lucha contra el cambio climático; contribuirá a la prevención de riesgos; reforzará el atractivo del territorio por su valor como espacio libre, recreativo, de ocio y de formación para la población, y preservará los paisajes culturales identitarios de la región valenciana.

En este sentido, *las nuevas actividades que se implanten en el territorio deberán adecuarse a los requerimientos de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana*. Este sistema de espacios libres de edificación conformará una base sobre la que ordenar los usos que se den en el territorio, salvaguardando los elementos que marcan más profundamente el carácter de cada lugar.

A efectos de gestión, la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana parece erigirse como el “esquema territorial” a partir del cual habrá de definirse el modelo de implementación de suelos residenciales, industriales, comerciales, dotacionales, infraestructurales y de equipamientos en todo ámbito municipal. Así, todo municipio que desee asumir dichos principios como paso previo a la definición de escenarios futuros de desarrollo sobre la base de su “activo territorial”, puede proceder a definir su propia Infraestructura Verde Municipal como el conjunto de suelos integrados.

De este modo, y a efectos de definición de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana, la ETCV contempla una serie de corredores biológicos y territoriales de escala regional, conectando espacios naturales protegidos y otros ámbitos de gran valor territorial. Dichos corredores biológicos y territoriales vendrán a complementar a la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana, fomentando la interconexión de los espacios contenidos, y de mayor protección, en ésta.

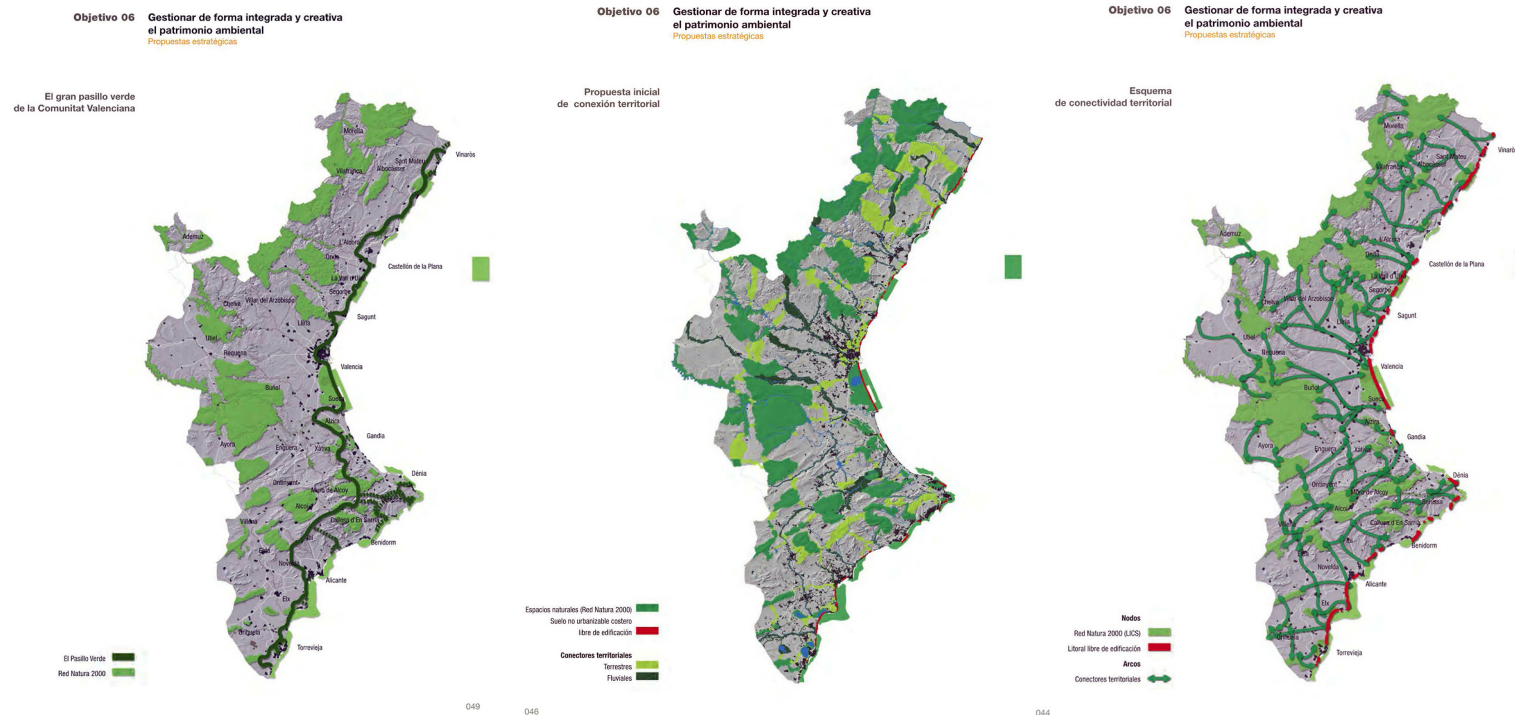
Así, se puede establecer una triple vertiente de suelo a incluir en cualquier Infraestructura Verde Municipal como soporte activo de todo modelo territorial municipal:

- Infraestructura Verde de **primer nivel**: conformada por aquellos suelos protegidos por la legislación sectorial de protección de espacios: LIC's, ENP's, Hábitats, ZEPA's, Zonas Húmedas, Cuevas, Montes de Utilidad Pública y red hidrográfica.

- Infraestructura Verde de **segundo nivel**: suelos afectados por procesos y/o afecciones cuya manifestación territorial recomienda su tratamiento diferenciado a efectos urbanísticos, bien por presentar valores ambientales

determinados e inventariados, o bien por manifestar situaciones de riesgo ambiental y/o degradación territorial de necesaria consideración: suelo forestal, vías pecuarias, zonas arqueológicas, zonas con riesgo de inundación (PATRICOVA), deslizamientos, desprendimientos, alta vulnerabilidad a la contaminación de acuíferos y suelos, ámbitos con capacidad agrológica muy elevada y/o elevada y zonas con alto/muy alto riesgo de erosión por la acción torrencial de la escorrentía.

- Cualesquiera otros suelos considerados de valor especial por el planeamiento urbanístico municipal, documentos de ordenación, planificación territorial y estudios específicos que se hayan elaborado al efecto.



Imágenes extraídas del libro digital de la ETCV en su objetivo nº6 Patrimonio ambiental

Los principios rectores en la gestión de la Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana, concretizada en cada ámbito municipal, serán los siguientes:

a) Garantizar la **conservación**, mejora y puesta en valor de la Infraestructura Verde de tal forma que se asegure la preservación de los elementos y procesos que la integran, así como de los bienes y servicios que prestan al conjunto de la sociedad.

b) Asegurar, mediante la Infraestructura Verde, la **conectividad biológica y territorial** de los espacios de mayor valor ambiental y cultural del territorio.

c) Extender la **Infraestructura Verde** a los tejidos urbanos, garantizando la continuidad de la misma en el conjunto de las tramas urbanas.

d) Contribuir al mantenimiento de la **actividad agrícola** desde un punto de vista multifuncional y, en especial, en relación con la producción de alimentos, la fijación de la población en el territorio y la salvaguarda del paisaje.

e) Conservar, como activo territorial estratégico, la mayor superficie posible de **suelo agrícola** de alta capacidad agrológica.

f) Evitar la **excesiva fragmentación** de los **espacios abiertos**, favoreciendo al máximo la continuidad y permeabilidad de la Infraestructura Verde y la dimensión racional de las piezas del territorio libres de urbanización.

g) **Preservar los terrenos** fundamentales para el mantenimiento del ciclo hidrológico, así como el equilibrio del conjunto de ecosistemas hídricos tales como ríos, acuíferos y humedales.

h) Fomentar la adecuada **gestión** de los paisajes rurales, especialmente los más definitorios de la identidad territorial de la Comunidad Valenciana.

i) Preservar y poner en valor, de forma adecuada, el **patrimonio cultural** de la Comunidad Valenciana, integrando su gestión en el marco territorial de la Infraestructura Verde.

j) Limitar las **implantaciones urbanas** en zonas afectadas por riesgos naturales e inducidos, así como en topografías adversas, tal y como lo establece su propia normativa.

k) **Favorecer**, en la gestión de la Infraestructura Verde, los **mecanismos** y procesos de adaptación y **lucha contra el cambio climático**.

l) Crear una red de **espacios de uso público**, vinculada al ocio y las actividades recreativas.

Son todos estos aspectos y condicionantes de primer orden en la definición de toda Infraestructura Verde Municipal. La asunción de dichos principios y su aplicación al mosaico municipal ofrece, sin lugar a dudas, herramienta operativa de primer orden de cara a la futura consecución de un territorio regional ordenado sobre la base de la sostenibilidad del desarrollo. Y sostenibilidad entendida mucho más allá de la mera protección aislada, particular e inconexa de territorios; sino mediante la detallada, consensuada y optimizada definición de todos aquellos ámbitos con valores, procesos y afecciones que, bien concebidos, son mucho más que un mero límite a la actividad económica y urbanística.

La Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana, adaptada a la rica y prolija realidad de los 542 municipios que la integran, se erige así como activo estratégico de primer en torno a la cual desarrollar una nueva política de ordenación territorial y urbanística acorde con las actuales exigencias de calidad de vida, integración social y salvaguarda del patrimonio ambiental y cultural de todo territorio.

• CONSIDERACIONES QUE AFECTAN A NUESTRO MUNICIPIO

El municipio de Quatretonda forma parte del área funcional de la Vall d'Albaida, después de las alegaciones presentadas, entre otros por este municipio, ya que primeramente dicha área funcional estaba compuesta por 27 municipios de los 34 que la conforman quedando Quatretonda excluida de la misma. Se definen una serie de objetivos específicos para éste área para cuya consecución la ETCV plantea la realización de diversas actuaciones mucho más concretas.

Enumeramos pues, los objetivos específicos de su Infraestructura Verde y detallamos las actuaciones que afectarían de forma más directa al término municipal de Quatretonda:

Para consolidar la Infraestructura Verde que permita conservar y poner en valor los activos ambientales, paisajísticos y culturales del territorio se desarrollan un conjunto de actuaciones enmarcadas en los objetivos específicos:

• Conectar los ecosistemas litorales y los de interior a través de un sistema de corredores territoriales y biológicos. Actuaciones:

- Corredor fluvial del Riu Clariano
- Corredor fluvial del Riu Albaida
- Corredor fluvial del Riu Missena
- Corredor terrestre entre el LIC de Els Alforins y la Serra d' Enguera
- Corredor terrestre entre el LIC de Els Alforins y la Serra de Mariola
- **Corredor terrestre entre el Riu Albaida y les serres de Montdúver i la Marxuquera**

• Restaurar los ecosistemas fluviales, las zonas húmedas y los espacios litorales de mayor valor. Actuaciones:

- Adecuación paisajística y turística del embassament de Bellús
- Restauración de las riberas del Riu Clariano
- Restauración de las riberas del Riu Albaida
- Adecuación paisajística del Pou Clar
- Regeneración ambiental y paisajística de la huerta de Aiello de Malferit
- Regeneración del patrimonio hídrico del Clariano y Albaida

• Conservar y poner en valor el extraordinario patrimonio ambiental y cultural del área funcional. Actuaciones:

- **Ruta de Jaume I**
- Ruta ecoturista del Riu Clariano (el Pou Clar-Les Covetes dels Moros)
- Ruta Verde de la Xixarra en Bocarent
- Plan de recursos paisajísticos de Els Alforins
- Parque agrario de La Vall d'Albaida
- Eje paisajístico del Clariano

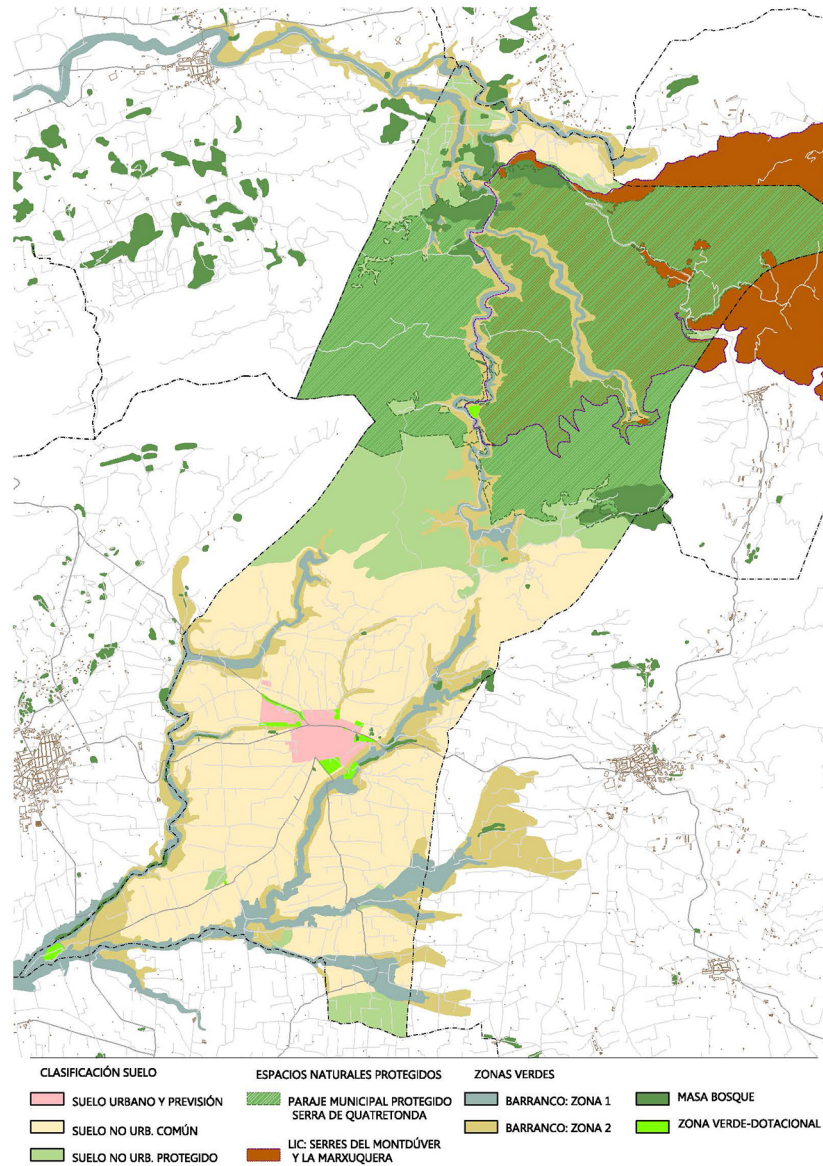


Imagen Infraestructura Verde de Quatretonda (Notario Brox, J.A., TFM, Estudio de paisaje, 2015)

Tomando como base las indicaciones que nos presenta la Infraestructura Verde de la Estrategia Territorial, se realiza este trabajo con varios objetivos:

- Creación de un **plan de aprovechamiento** de opciones turísticas y económicas en la Serra de Quatretonda, creando un centro de difusión e interpretación y fomentando la creación de empresas e instituciones público-privadas con este objetivo.

- Mejora de la **señalética** de turismo cultural y creación de posibles nuevos itinerarios peatonales a integrar con la red de senderos ya existente, creando así una malla integrada de la red caminera municipal, la conexión de espacios naturales entre sí y la creación de servicios turísticos que asocien valores culturales y ambientales para diseño de oferta integrada, y difusión en otras zonas turísticas para captación de visitantes, aprovechando las facilidades de comunicaciones.

- Generación de **empleo verde**, que promueva la restauración y recualificación paisajística, la innovación verde y la creación de nuevos servicios.

04

MARCO ANALÍTICO



ELECCIÓN Y DESARROLLO
DE LA PROPUESTA:
LA CASA DEL BARRANC
DE L'AIGUA

4.1 DIFERENTES PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN.

Una vez contextualizado el lugar y el valor tanto paisajístico como cultural que posee la Serra de Quatretonda, en este trabajo vamos a centrarnos en la enumeración y análisis de varias propuestas que podrían desarrollarse en este entorno natural único para potenciar su puesta en valor y con ello el mantenimiento y revalorización del entorno.

Se trata de buscar un elemento patrimonial en la Serra que podamos aplicarle primero y principalmente un Programa de Conservación de los Recursos y a continuación un Programa de uso Público, desarrollando un inventario de los recursos implicados y su valoración, y planteando las líneas para las acciones de accesibilidad intelectual que conecten al visitante con el patrimonio y así promover su salvaguarda.

PROPUESTA 1: LA CASA DE LA SÉNIA.

La Casa de la **Sénia** se sitúa en el borde entre los términos de Llutxent y Quatretonda, pero ya en Término municipal del primero. Es una casa de la que aún se conservan tanto los muros exteriores como arcos en su interior que permanecen intactos al paso del tiempo. Ésta casa posee un potencial arquitectónico además de fácil acceso al agua y a una posible zona recreativa. Además el acceso desde Quatretonda es muy sencillo ya que posee un camino desde el que acceder directamente. No existe mucha información documental de la misma.



Imagen: Ubicación Casa de la Sénia (Google Maps)



Imagen: Planta actual Casa de la Sénia (Goolzoom)



Imagen: Vista de pájaro Casa de la Sénia (Goolzoom)



Imagen: Restos exterior Casa de la Sénia (imagen propia)



Imagen: Restos arcos interiores Casa de la Sénia (imagen propia)

PROPUESTA 2: LA CASA DEL BARRANC DE L'AIGUA.

La Casa del Barranc de L' Aigua, está situada en plena Serra de Quatretonda, con fácil acceso desde el camino que comunica Quatretonda con el Plà de Corral. En 1509 la baronía es adquirida por la familia de Pedro maza quien dio tierras a la orden Dominicana de Predicadores para construir el **monasterio del Corpus Christi** en Llutxent. Uno de los priores instó al Papa Clemente VII para crear una Vicaría en Quatretonda, servida por los miembros de la comunidad.



Imagen: Ubicación Casa Barranc de l' Aigua (Google Maps)



Imagen: Planta restos Casa del Barranc de l' Aigua (Goolzoom)

Desaparecida la casa-ermitorio que conservaba una imagen de San Pedro y un escudo el Convento de los Dominicos, al que se encontraba históricamente ligada y que se quedó dentro del Término de Quatretonda cuando ésta se separa del Término de la Baronía. Se conservan las losas, fuente y corrales que pertenecían a la misma.



Imagen: Vista de pájaro Casa Barranc de l' Aigua (Goolzoom)



Imagen: Restos escalera Casa Barranc de l' Aigua (imagen propia)



Imagen: Restos arcos interiores Casa de la Sénia (imagen propia)

PROPUESTA 3: L' HERETAT DE BARRERES.

“L' **Heretat de Barreres**” se encuentra situado al sur del Término municipal de Quatretonda, en la zona denominada como plana, que es donde predominan los cultivos de la población. Está justo en el límite del término. “En ciertas ocasiones, las parcelas que están reunidas y algo alejadas del pueblo conforman una propiedad denominada “heretat”, que suele heredarse por los hijos sin mayorazgo. Suelen tener una extensión media entre 10 y 12 Has. y están siempre acompañadas por una casa de labor donde vivían familias enteras durante gran parte del año, o los trabajadores en época de laboreo y recolección. Tienen unas características intermedias entre la masía o alquería, y la casita de labor rudimentaria.”



Imagen: Ubicación L'Heretat de Barreres (Google Maps)



Imagen: Planta restos Heretat de Barreres (Goolzoom)

Cuentan con menos comodidades que la vivienda rural y en ellas lo principal son las dependencias agrícolas quedando la vivienda reducida a un gran espacio situado junto a la puerta de entrada en donde su funden cocina, lar y comedor. Suele haber una habitación importante (dormitorio principal) en el lateral derecho de la sala y los demás dormitorios en la planta superior, todos ellos amueblados muy someramente. Los materiales son mampostería y madera con enlucidos de yeso y cal. De esta edificación, solo quedan restos derruidos de los muros y distribución que la conformaban. (Montoliu, V. Costumbres y Folklore de Quatretonda, 1987)



Imagen: Vista de pájaro Heretat de Barreres (Goolzoom)



Imagen: Restos interior Heretat de Barreres. (imagen propia)



Imagen: Restos interior Heretat de Barreres. (imagen propia)

PROPUESTA 4: LA CASETA DEL TIO HONORIO.

“La Casa del **Tío Honorio**” se encuentra situado en medio de la Serra de Quatretonda, muy cerca ya del Término de Pinet. No tiene fácil acceso rodado, actualmente se accede por una ruta de senderismo. Según nos cuenta en su cuaderno el Dr. Rafael Mahiques (publicado por el Ayuntamiento de Quatretonda), aquí vivió durante 21 años Honorio Oltra i Benavent, nacido en Quatretonda el año 1864 y fallecido en Pinet en 1956. Aquí producía cacao, altramuces, trigo, higos, maíz, alfalfa, cebada, membrillo y algunos frutales, además de recolectar plantas medicinales y aromáticas que se encontraban en la sierra. También le acompañaban un burro y un perro.

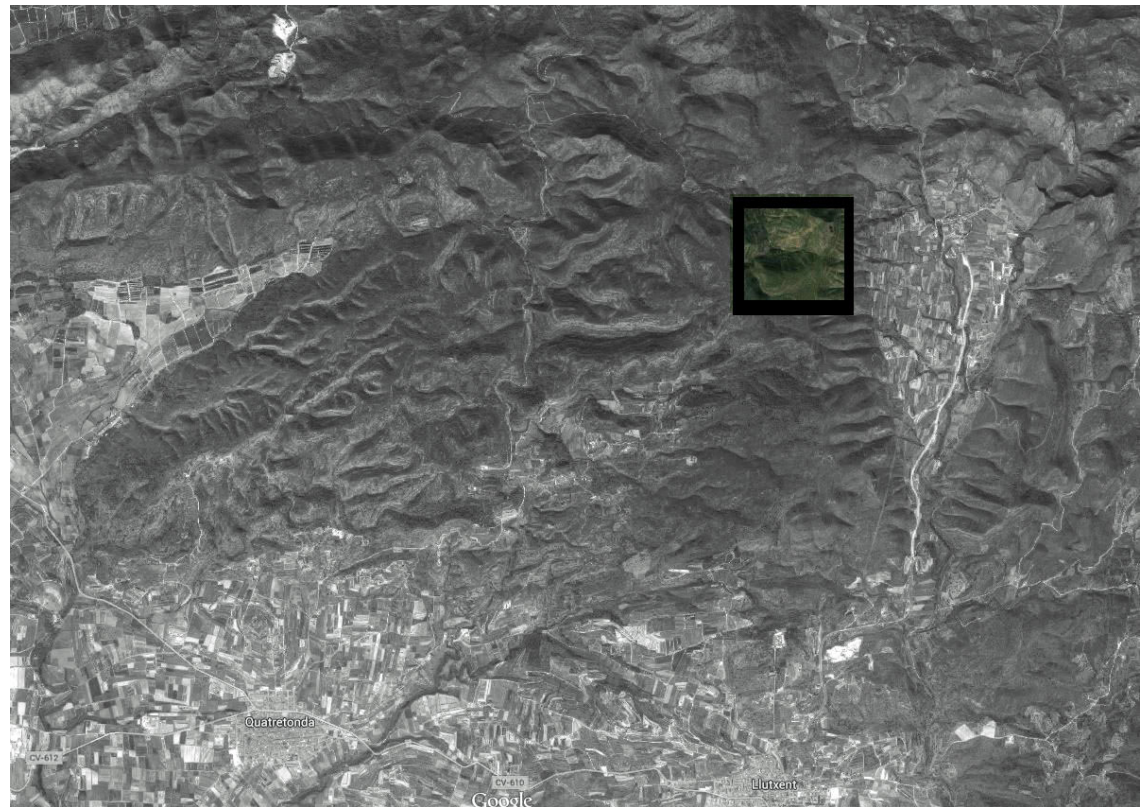


Imagen: Ubicación La Casa del Tío Honorio (Google Maps)

En ésta casa durmieron cazadores, caminantes, amigos y maquis por cuya hospitalidad tuvo que pasar una temporada en la cárcel de Xàtiva. El tío Honorio fue una persona admirada por todos y con un talento científico excepcional para la formación de su época. Escribió tres volúmenes, en los que aparecen fórmulas científicas, recetas, nociones de cirugía, anestesia o control de infecciones. De la casa aún se conserva su estructura exterior realizada con piedra de sierra mezclada con cal y arcilla, y parte de la techumbre a dos aguas.



Imagen: Planta actual Casa Tio Honorio (Goolzoom)



Imagen: Restos Casa Tío Honorio (imagen propia)



Imagen: Restos Casa Tío Honorio (imagen propia)

PROPUESTA 5: LA CASA DE LA TORRETA.

Casa solariega de la **Torreta del Marqués**, casa que aún se mantiene en pie, aunque en un estado de conservación muy deficiente. La casa se encuentra muy cerca del municipio de Quatretonda al noreste del mismo, con fácil accesibilidad. Como esta casa quedan muy pocas en el pueblo, de sus proporciones y cualidades.



Imagen: Ubicación Casa de la Torreta (Google Maps)



Imagen: Planta actual Casa de la Torreta (Goolzoom)

La vivienda consta de dos plantas y altillo además se puede bajar a la bodega donde se aprecian arcos de piedra y la cimentación de la casa. Incluye una pequeña ermita u oratorio con su pequeña sacristía. Posee además un gran patio, con su pozo de abastecimiento de agua. Consta de múltiples habitaciones y en la parte superior se encuentran las cámaras con su cañizo y madera, mostrando en todo momento su esplendor constructivo.



Imagen: Vista de pájaro Casa de la Torreta (Goolzoom)



Imagen: Casa de la Torreña (imagen propia)



Imagen: interior Casa de la Torre (Quatretonda Digital.es)



Imagen: Plano General ubicación de las propuestas (elaboración propia)

4.2 CRITERIOS PARA LA ELECCIÓN DE LA CASA DEL BARRANC DE L' AIGUA COMO ELEMENTO DE ANÁLISIS

La metodología propuesta utiliza el análisis multicriterio, que se basa en la priorización y ponderación de variables en función de la elaboración de preguntas y puntos de valor, que en forma consecuente indicarán que variables son las más importantes según su influencia hacia el resto y según su dependencia del resto.

Una vez definidos los participantes en éste análisis pasamos a la definición de los criterios de evaluación

UBICACIÓN: Esta variable viene definida en función de la cercanía que posee el participante respecto a los diferentes recursos ambientales, visuales y culturales que posee el paraje a explorar. En este punto pues, se han valorado subcriterios como la distancia a rutas de senderismo, la inclusión en el término municipal de Quatretonda o la distancia al Parque Natural de ésta misma población. La valoración de esta variable se ha realizado de acuerdo a:

- Pertenencia al Término municipal
- Distancia al Paraje Natural
- Distancias a recursos naturales

UBICACIÓN:

ELEMENTO	PERTENENCIA TM	DISTANCIA PN	DISTANCIA REC. NAT.
C. DE LA SÉNIA	0	3	2
C. DEL BARRANC DE L' AIGUA	5	5	5
HERETAT DE BARRERES	0	1	1
C. TIO HONORIO	5	5	4
CASA DE LA TORRETA	5	3	3

VALOR INMATERIAL: Al tener que situar un Centro en un entorno natural, se considera que esta variable cobra interés ya que existirá una interacción entre el propio proyecto y el medio en el que actúa. Así pues, en este apartado se consideran los siguientes subcriterios, el arraigo del lugar histórico, cultural y ambiental, la probabilidad de alteración del medio físico y biótico y el área de influencia futura en el entorno. La valoración de esta variable se ha realizado de acuerdo a:

- Zona de arbolado protegida: Alto
- Zona de arbolado dispersa: Medio
- Suelo con vegetación matorral: Bajo

VALOR INMATERIAL:

ELEMENTO	ARBOLADO PROTEGIDO	ARBOLADO DISPERSO	MATORRAL
C. DE LA SÉNIA	MEDIO	ALTO	ALTO
C. DEL BARRANC DE L' AIGUA	ALTO	ALTO	ALTO
HERETAT DE BARRERES	BAJO	MEDIO	ALTO
C. TIO HONORIO	ALTO	ALTO	ALTO
CASA DE LA TORRETA	BAJO	BAJO	BAJO

CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN: En esta variable se encuesta a la población para conocer el grado de conocimiento que poseen sobre el patrimonio en cuestión. Esta cuestión se hace relevante por la necesidad de apoyo y futuro uso por parte de los habitantes del espacio a construir. Es por ello que los subcriterios se han valorado mediante una encuesta directa a la población, cuyo ejemplo se anexa al final de este trabajo.

CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN:

ELEMENTO	CONOCIMIENTO
C. DE LA SÉNIA	MEDIO
C. DEL BARRANC DE L' AIGUA	ALTO
HERETAT DE BARRERES	BAJO
C. TIO HONORIO	ALTO
CASA DE LA TORRETA	ALTO

ACCESIBILIDAD: Viene definida en función de la distancia a determinados elementos como son los municipios circundantes. En este punto se han valorado subcriterios como la distancia a vías de tráfico rodado, y la posible colocación de un núcleo de parking cercano. Así pues este criterio supone un factor favorable a la potencialidad de las parcelas para su dedicación como Centro de interpretación. La valoración de esta variable se ha realizado de acuerdo a:

- Distancias superiores o iguales a 1000 metros
- Distancias superiores o iguales a 500 metros
- Distancias superiores o iguales a 250 metros
- Distancias superiores o iguales a 0 metros

ACCESIBILIDAD:

ELEMENTO	>1000 m	>500 m	>250 m	> 0 m
C. DE LA SÉNIA				X
C. DEL BARRANC DE L' AIGUA			X	
HERETAT DE BARRERES				X
C. TIO HONORIO	X			
CASA DE LA TORRETA				X

NIVEL DE CONSERVACIÓN: Se valorará positivamente el grado de conservación que posee cada una de las propiedades, pero no va a ser un factor determinante para la elección de la propuesta ya que se van a poner en valor la oportunidad de rehabilitar los diferentes elementos para poder con ello recuperar antiguas técnicas constructivas, creando escuelas taller o potenciando el uso de materiales autóctonos hoy en día prácticamente en desuso. La valoración de esta variable se ha realizado de acuerdo a:

- Alto estado de conservación
- Estado de conservación medio
- Desaparición o estado pésimo de conservación

NIVEL DE CONSERVACIÓN:

ELEMENTO	ALTO	MEDIO	BAJO
C. DE LA SÉNIA		X	
C. DEL BARRANC DE L' AIGUA			X
HERETAT DE BARRERES		X	
C. TIO HONORIO		X	
CASA DE LA TORRETA	X		

Haciendo una valoración escalada de cada nivel, llegamos a la conclusión que LA CASA DEL BARRANC DE L' AIGUA, es la propuesta con mayor puntuación respecto al resto de ejemplares. En este elemento su punto más débil es su nivel de conservación, puesto que como hemos comentado anteriormente, la casa-ermitorio ha desaparecido y se posee poca documentación de la misma, pero se va a proceder a la recuperación de una construcción para utilizarla como ejemplo de arquitectura del lugar.

Lo que hace a este edificio como idóneo es su ubicación, ya que se encuentra en un punto clave para el acceso a información de las diversas rutas que pasan muy cerca de la misma, además de no encontrarse demasiado alejada del núcleo urbano. Su accesibilidad, dado que ya existe un camino que une Quatretonda con El Plà de Corral y pasa muy cerca de la misma. Sin olvidarnos del inmenso valor inmaterial ya que forma parte de la historia de la creación del municipio y su vinculación a la antigua Baronía de Llutxent, lo cual hace que esté más potenciado su conocimiento de la población tanto a escala local como intermunicipal, al respecto de la misma.

4.3 ANÁLISIS HISTÓRICO DE LA CASA DEL BARRANC DE L'AIGUA

Esta era una posesión del convento de los Dominicos de Llutxent, según R. Canet fue fundada en la primera mitad del siglo XVI, nos cuenta que *“en el s. XVI un grupo de hermanos de la obediencia con el venerable fray Juan de Dios, trabajaron en el Barranco del Agua e hicieron la huerta que tenía seis hanegadas y una casa; este fraile luego fue declarado venerable, falleció el 3 de diciembre de 1556”*, también señala el mismo autor que en 1817 siendo prior Fray Benito Rodríguez, el convento contaba en esta partida con medio jornal de tierra, unas tres hanegadas.

No se conoce quien adquirió por vez primera esta casa, ni en la subasta que fue ni el precio de venta pero si conocemos a la persona que se la compró después. Su nombre era Cristóbal Calatayud Pérez a finales del siglo XIX, pasando de padres a hijos hasta la actualidad, que pertenece a Federico Benavent Benavent y Amparo Faus Oltra.

La casa se componía de planta baja, primer piso y cámara. La planta baja era rectangular y tenía una anchura de dos “porxades” (una porxada es la distancia que hay entre dos pórticos, tradicionalmente se situaban cada cuatro metros), había una gran chimenea, una fuente y una escalera; adosada al lado derecho, estaba la cuadra y el corral, que parece que era de toros, y en el lado izquierdo un vivero, donde además encontramos el oratorio. En el primer piso había tres habitaciones, dos más grandes y una de dimensiones reducidas que tenía la función de guardar el “pa-

La información que a continuación se adjunta ha sido extraída del Libro “Ermites, Capelles i Oratoris” (Oriola Velló, F., 2002).

Esta casa-oratorio se sitúa en la parte baja del barranco que lleva su mismo nombre, al lado del camino Quatretonda-Plà de Corral, antes de llegar al Plà dels Engolidors.

El convento, como muchos otros, sufrió la Ley de Desamortización de Mendizábal, siendo exclaustrados sus miembros, las tierras expropiadas y suprimido por decreto con la ley del 2 de Septiembre de 1835. Muy pronto se empezaron a subastar las posesiones y bienes del convento, la primera en 1838, y la segunda el 16 de Abril de 1842, entre ellas, la Casa del Barranc de l'Aigua.

lloc”, revestimiento de la espiga de maíz que solía utilizarse para hacer colchonetas. El suelo de la planta baja era de tierra, mientras el de la escalera y primer piso era de ladrillos cuadrados de color rojo.

Por lo que respecta a la fachada, esta miraba hacia mediodía, había una puerta grande y también destaca la presencia de un reloj de sol. Otro elemento para hablar, era una canaleta picada en la roca que traía el agua desde la fuente, un poco más arriba donde estaba la casa, y que la atravesaba, llenando la fuente de la casa, pasando por dentro del Oratorio y yendo a parar al vivero. Así la casa contaba con agua corriente durante todo el año.

Si nos centramos en el oratorio, se encontraba en una cámara de reducidas dimensiones y planta cuadrada que sobresalía de la estructura de la casa hacia el norte, en su interior había un altar pequeño con la imagen de San Pedro, una pila y en el tejado una campanita. En época de guerra tanto la campana como el santo desaparecieron. No hay constancia, ni escrita ni oral, que aquí se celebrara la eucaristía desde la exclaustación.



Imagen: Croquis distribución Casa Barranc de l' Aigua (elaboración propia)

Vemos pues, un culto a San Pedro, que puede estar en el origen de la fiesta de los toros de San Pedro, donde antiguamente el animal era paseado con cuerda el día 29 de Junio, después era sacrificado y por la noche se lo comían los vecinos.

Cuenta la propietaria, Amparo Faus, que cuando sus antepasados adquirieron la casa, allí había un fraile que tenía derecho de usufructo hasta su muerte. También cuenta que la finca de la casa a principios del s. XX, se componía de seis hanegadas de huerta, el Plà dels Engolidors, el Collado, tres nacimientos de agua y dos balsas de riego.

Por su situación excepcional y la presencia de agua, éste ha sido un lugar muy frecuentado desde siempre, han sido típicas hasta la caída de la casa en el último tercio del siglo pasado, las excursiones por la zona para pasar unos días, rular la mona, hasta hay quien fue a pasar su viaje de novios.

La casa tuvo un primer derrumbe el 13 de febrero de 1962, cayendo la parte izquierda del edificio, derribándola toda entre 1974-1975 como medida de seguridad, ya que la escalera estaba intacta y los niños subían al primer piso.

En la actualidad poco queda de lo que fue, ya que los escombros fueron apisonados, pero aún podemos ver restos de la canaleta de piedra, de algunas paredes de la cuadra y el corral, y también el vivero, que se mantienen desafiando el tiempo.

4.4 EJEMPLOS CONSTRUCCIONES DEL LUGAR Y MISMO ENCLAVE HISTÓRICO

Previamente al desarrollo de la propuesta para el centro de visitantes en el enclave ya descrito, procedemos al análisis de los elementos constructivos tanto de las construcciones autóctonas como de las coetáneas, ya que no se posee mayor información de la descrita anteriormente sobre la construcción de la Casa- Oratorio.

Recalcar que no se pretende levantar una réplica de la casa que existía debido a los problemas anteriormente descritos pero, sí poner en valor el lugar, su significado y recordar lo que allí hubo y lo que significó.

Puesto que la construcción de la Casa está directamente vinculada con la orden de los Dominicos de Llutxent, analizamos las construcciones que allí se levantaron para tener una idea más clara de materiales y sistemas constructivos de la época. Además puesto que se trata de una casa más humilde y de retiro espiritual, veremos también dos ejemplos de arquitectura del lugar como son la Casa de la Bastida y L' Heretat de Pere, recientemente restauradas.

MONASTERIO DEL CORPUS CHRISTI

El convento se articula alrededor de tres espacios bien diferenciados: el claustro, la iglesia y un patio de servicio alrededor del cual giran los elementos auxiliares del monasterio (bodegas, silos, almacenes, despensas, horno etc.). El monasterio fue construido principalmente en el siglo XV, pero su actual configuración con excepciones es producto de las reformas del siglo XVIII. El convento disponía de refectorio, dormitorios, hospedería, noviciado, sala capitular y biblioteca, aunque muchas de estas estancias no han llegado hasta nosotros.



*Imagen: Fachada Monasterio Corpus Christi, Llutxent
(<http://www.jdiezarnal.com/monasteriodelcorpuschristi.html>)*

La entrada al monasterio se realiza por la fachada sur a través de una portada que enlaza directamente con el claustro. La puerta de entrada es un simple vano abierto en el muro formado por un arco rebajado sin ningún tipo de decoración. En la parte superior vemos un nicho con una escultura al que le falta la cabeza y los brazos, pero todo indica que debe tratarse de Santo Domingo de Guzmán, fundador de la Orden. Apoya esta hipótesis que a sus pies aparece la figura de un perro, símbolo de su persona. Junto a esta puerta destaca otra puerta formada por un arco de medio punto con dovelas de piedra, pero que en la actualidad esta cegada. Este tapiado y apertura de nueva puerta es obra del monje albañil del monasterio, fray Josep Jordán realizada en 1779. El motivo de apertura de una nueva puerta es que el prior del convento consideraba que la situación de la puerta no guardaba estética en el claustro al no estar situada en el centro simétrico del mismo, por lo que se decidió construir una nueva puerta centrada estéticamente. Sobre la puerta cegada encontramos también un nicho pero este vacío donde seguramente estaría colocada la misma escultura que ahora vemos en su puerta contigua. Por el interior del claustro podemos ver todavía el cerramiento de la puerta que comunicaba con el exterior.



*Imagen: Fachada Monasterio Corpus Christi, Llutxent
(<http://www.jdiezarnal.com/monasteriodelcorpuschristi.html>)*

Destacan en los muros conventuales el gran número de vanos abiertos en los mismos, unos con forma de ventanas y otros en forma de balcones. Algunos solo sirven para iluminar el claustro alto, otros las estancias conventuales y las celdas de los monjes. Muchos de estos vanos se encuentran cegados en la actualidad.

El claustro realizado todo él en ladrillo, está fechado en el siglo XVIII y consta de dos pisos. En la panda norte podemos ver en el muro la fecha de su construcción: 1721. El antiguo claustro medieval fue quemado durante la Guerra de Sucesión a la Corona Española (1702-1714). Durante este periodo bélico el convento fue quemado ardiendo gran parte del mismo. Con relativa rapidez el convento fue reconstruido, siendo este el motivo por el que se encuentren tantos elementos del siglo XVIII y tan pocos elementos medievales. En esta etapa constructiva del siglo XVIII se construyen varios almacenes y una almacera con un granero en la zona del patio de servicios.

En esta etapa constructiva del siglo XVIII destaca la figura del monje albañil del convento fray Josep Jordán que además de abrir la nueva puerta principal del claustro, se encargaba de realizar las distintas obras en el monasterio.

CASA DE LA BASTIDA

La Casa de la Bastida es una antigua masía con corral rehabilitada como casa rural y aula de la naturaleza. El edificio, caracterizado por sus gruesas paredes y techos de madera, consta de dos plantas y un patio interior. Se puede disfrutar de excursiones de senderismo, bicicleta y culturales a los puntos más importantes de la sierra de Quatretonda y comarca de la Vall d'Albaida. Edificio autosuficiente por lo que respecta a la obtención de energía, gracias a unas placas solares, así como al abastecimiento de agua, procedente de un nacimiento próximo a la casa.

Fue donada por la familia Benavent al Ayuntamiento de Quatretonda.



Imagen: Casa de la Bastida (www.quatretonda.es)



Imagen: Casa de la Bastida, Comedor (Web del GMValldigna)



Imagen: Casa de la Bastida, Patio (Web del GMValldigna)

“HERETAT” DE PERE

La Heretat de Pere se encuentra situada en el término municipal de Quatretonda, a 3,5 Km. de distancia de la población en la partida de Simona. La antigua casa de labranza que data del siglo XVII, pertenecía al tío Pere. Es uno de sus nietos, precisamente, quien junto a parte de su familia y un grupo de personas, igualmente ilusionadas, están llevando a término un proyecto de recuperación integral de l’ Heretat.



Imagen: Heretat de Pere (imagen propia)

La masía original ha sido rehabilitada, respetando su primitiva distribución, para acondicionarla a su nueva actividad de turismo rural, conservando todo el sabor de las tradiciones agrícolas de la comarca. Cuenta con cinco habitaciones dobles, provistas de cuarto de baño interior, algunas con altillo para una tercera cama, y una diseñada especialmente para personas con minusvalía física.



Imagen: Heretat de Pere, acabado exterior

4.5 DESARROLLO DE LA PROPUESTA: CENTRO DE INTERPRETACIÓN

Vamos a elaborar un decálogo de necesidades que debe cumplir nuestro Centro de Interpretación (Martín Piñol, C. “Estudio analítico descriptivo de los centros de interpretación patrimonial en España, 2011):

1. Relaciona el objeto a interpretar con las ideas previas del usuario

Para que un Centro de Interpretación sea eficaz ha de tener presente que sólo aprendemos sobre lo que ya sabemos. Cualquier interpretación que de alguna forma no relacione lo que se muestre o describe con algo que se halle en la personalidad o experiencia del visitante será estéril.

2. Su objetivo es instruir, emocionar, provocar, o desencadenar ideas

Un Centro de Interpretación tiene funciones turísticas, patrimoniales y educativas pero no es ni una oficina de turismo, ni un museo, ni un centro escolar. En realidad, en estos centros se utilizan las distintas herramientas típicas de los lugares citados, es decir, en un centro se instruye y se intenta que sirva de desencadenante de ideas, tal y como sucede en una escuela. De la misma manera, un Centro de Interpretación no es una oficina de turismo, sin embargo informa acerca de todo lo necesario para un buen conocimiento del territorio, aportando la información y los recursos necesarios.

3. Tiene en cuenta los segmentos de edad de los visitantes

Debe hacerse un breve análisis de los públicos susceptibles de ser atraídos por este tipo de centros, recopilándose cinco grandes grupos: público familiar, público adulto, público escolar, público docente y público experto.

4. Tiene presente que interpretar no es tan solo informar

Muchas veces la utilización de lenguajes técnicos, típicos de expertos, en lo referente al patrimonio histórico-cultural y natural aleja al usuario del medio de lo que realmente se quiere transmitir, por esto en estos centros se pretende presentar los contenidos de una forma comprensible para que los no entendidos o los que no están interesados en la temática lleguen a comprender el patrimonio y de esta manera lo puedan valorar como se merece.

5. Organiza jerárquicamente los contenidos

El Centro es una herramienta para transmitir información a los visitantes. La creación de los contenidos exige un planteamiento que, con una buena implementación de la museografía, organice jerárquicamente la información que se quiere transmitir al público.

6. Selecciona conceptos relevantes

Un Centro de Interpretación no es una enciclopedia, por esto en el momento de definir el guion que utilizará el Centro, el museólogo ha de escoger una serie de conceptos importantes y que son los que han de ser transmitidos.

7. Contiene elementos lúdicos

Debe ser una comunicación atractiva, destinada a un público que se encuentra de forma voluntaria en el lugar que se ha considerado digno por su valor patrimonial de ser susceptible de Interpretación. Es por ello que contiene elementos de carácter lúdico para amenizar su visita a la vez que se hace con más facilidad el proceso de aprendizaje para los visitantes de los distintos grupos de públicos explicitados.

8. Utiliza recursos museográficos diversos

En los módulos implantados en los Centros de Interpretación se suelen encontrar modelos que combinan diversos tipos de sistemas que son clasificados como módulos hipermedia.

9. Concibe la interpretación como un hecho global y no parcial

La interpretación es el arma de la que se sirve la región, pueblo o ciudad para presentar sus más detallados conceptos acerca del tema en cuestión para acercarlos al público.

10. Interpreta objetos patrimoniales sin la necesidad de que los contenga

El centro ayuda a comprender el patrimonio, y tiene la ventaja de que no hace falta que lo contenga. Es decir, allí un visitante puede interpretar cosas “inabastables” como sería un territorio o cosas intangibles como podría ser el viento.

Teniendo en cuenta lo anteriormente descrito se realizará un proyecto en que no se va a entrar detalladamente en el contenido de su museografía (porque entiendo no es tema de este trabajo) pero sí en dotar al centro de una arquitectura que pueda contener y desarrollar en su interior o alrededores todo lo que hemos expuesto.

Con estas premisas se adjuntan los planos de ubicación, situación y distribución del Centro de Interpretación, desarrollando la propuesta más profundamente en el anexo 2 de este trabajo.



Vistas Propuesta (elaboración propia)

05

PROCEDIMIENTO PARA LA PUESTA EN VALOR



5.1 MARCO TEÓRICO

5.1.1 DOCUMENTOS DE REFERENCIA INTERNACIONAL

Vamos a proceder a enumerar los diferentes documentos de los distintos organismos internacionales con competencias sobre el Patrimonio, en las que se recalcan los aspectos relacionados con su conservación y uso.

- La **Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural** de la UNESCO (París, 17 al 21 de noviembre de 1972, <http://whc.unesco.org/en/conventiontext>) donde en su Capítulo II define la protección nacional e internacional del Patrimonio Cultural y Natural. En su Capítulo VI dedicado a programas educativos expone en su Artículo 27, "(...) mediante programas de educación y de información, harán todo lo posible por estimular en sus pueblos el respeto y el aprecio del patrimonio cultural y natural (...). Se obligará a informar ampliamente al público de las amenazas que pesen sobre ese patrimonio y de las actividades emprendidas (...)"

- La **Carta de Atenas** (UNESCO; Guatemala, 1931) nos habla de la recomendación de mantener la ocupación de los monumentos asegurando así su continuidad vital, y de que la mejor garantía de conservación proviene del afecto y del respeto del pueblo.

- La **Carta de Venecia** (UNESCO, "Carta Internacional sobre la Conservación y Restauración de los Monumentos y los Sitios. Carta de Venecia", II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de monumentos Históricos, Venecia 1964) dio lugar a la creación del International Council on Monuments and Sites (ICOMOS).

- La **Carta Internacional sobre Turismo Cultural** (UNESCO, "Carta Internacional Sobre Turismo Cultural. La gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo", México, 1999) habla de que "*Un objetivo fundamental de la gestión del Patrimonio consiste en comunicar su significado y la necesidad de su conservación tanto a la comunidad anfitriona como a los visitantes. (...) La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones. (...) La Planificación de la conservación y del turismo en los Sitios con Patrimonio, debería garantizar que la Experiencia del Visitante le merezca la pena y le sea satisfactoria y agradable.*"

Así pues, estos principios enumerados anteriormente son los que se han tenido en cuenta para elaborar este trabajo y que pretende estimular en la sociedad el aprecio por el patrimonio cultural y natural, garantizar su acceso tanto físico como intelectual, establecer límites adecuados para evitar posibles impactos e informar al público de las actividades emprendidas.

5.1.2 ESTRATEGIA DE REVALORIZACIÓN

En definitiva, como hemos visto, la forma más eficiente de conservar el “patrimonio” es usándolo de una manera responsable, haciendo que la sociedad lo valore y así lo conserve, por el significado social que posee.

Necesitamos pues una puesta en valor que revalorice dicho patrimonio y la utilización de mecanismos que rescaten y potencien los valores del mismo. En el caso que nos acomete, el patrimonio arquitectónico de la Casa del Barranc de l' Aigua se perdió hace años con su derribo pero su significado cultural reside tanto en sus valores tangibles, como en su ubicación, uso, como en los intangibles, históricos o artísticos.

Aparece la necesidad de utilizar una estrategia que permita la revalorización de este “patrimonio” y su conversión como recurso cultural y económico, promoviendo la conservación del entorno y garantizando la satisfacción en la experiencia del visitante.

Se propone la puesta en valor de los recursos siguiendo una serie de etapas que configuran la totalidad del proceso, y que se basan en un programa de conservación de los recursos, un programa de uso público y un programa de dinamización turística.

+ PROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS (Protección)

- Inventario y valoración de los recursos
- Jerarquización y zonificación
- Protección física y legal
- Rehabilitación de valores y funciones

+ PROGRAMA DE USO PÚBLICO (Accesibilidad)

- Accesibilidad Física: Adaptaciones arquitectónicas, equipamientos, capacidad de carga, patrón de visita.
- Accesibilidad Intelectual y emocional: Programa de interpretación

+ PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA (Difusión)

- Dinamización socioeconómica a nivel local
- Diseño de productos turísticos
- Promoción

En la primera etapa, Programa de Conservación de los Recursos, garantizaremos la protección de los mismos realizando un inventario de todos los recursos existentes y valorándolos para posteriormente jerarquizarlos y zonificarlos y así nos muestren la información que necesitamos para tomar decisiones de su puesta en valor.

En la segunda etapa, Programa de Uso Público, garantizamos su accesibilidad, tanto física, desarrollando equipamientos y adaptaciones arquitectónicas necesarias, como intelectual a través de programas de interpretación.

Y en la tercera y última etapa, Programa de Dinamización Turística, garantizamos su difusión a través de productos turísticos y la comercialización de los mismos, que nos ayudarán a constituir una base de economía local.

En el caso de la Casa del Barranc de l' Aigua no realizaremos un proyecto de restauración o conservación de un recurso arquitectónico ya que dicha casa-ermitorio no existe en la actualidad y como hemos comentado con anterioridad hay poca información sobre la misma. Es por esta razón que gran parte de la población no valora un entorno ni la historia que preceda a éste enclave, y en consecuencia, no se conservó.

Así pues, tal y como se constata en la *Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial* de la UNESCO (París, 2003), que fomenta la protección de las funciones y los valores de las expresiones culturales intangibles. De este modo, se entiende que el patrimonio cultural inmaterial comprende “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas —junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes— que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural” (art.2).

Otro hito destacado en esa evolución conceptual —en este caso ratificado por la 12ª Asamblea General de ICOMOS— fue la Carta del Patrimonio Vernáculo Construido (México, 1999), en tanto en cuanto supuso el reconocimiento patrimonial de la arquitectura tradicional.

Con estas tres etapas atenderemos no sólo a una actitud de rescate, sino a una visión más compleja de cómo llegar a la sociedad para que ésta se involucre.

Reconvertir un entorno natural en un espacio para la visita turística, tiene como objetivo principal la difusión de un legado histórico-cultural a partir de un mensaje específico. El centro de interpretación forma parte del equipamiento cultural de una localidad y es especialmente útil al trabajar con recursos patrimoniales de gran escala, como un parque natural, un centro histórico, o un itinerario cultural.

La secuencia que permite explicar cómo la interpretación puede llevar a actitudes hacia la protección del patrimonio, fue establecida por Tilden. “Por la interpretación, entendimiento; por el entendimiento, aprecio, por el aprecio, protección.”

INTERPRETACIÓN → ENTENDIMIENTO → APRECIO → PROTECCIÓN

Con todo lo anterior haremos una puesta en valor basándonos en los siguientes objetivos:

- Realizar experiencia completa del usuario desde el principio hasta el final.
- Dotar a dicha experiencia de un componente cultural evidente.
- Conservación del Patrimonio Rural.
- Espacios abiertos que predominen para el disfrute del entorno paisajístico.

5.2 ACCIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN

En este apartado vamos a identificar, clasificar y jerarquizar cada uno de los recursos implicados en el ámbito de estudio. Para ello debemos conocer su naturaleza y ponerlos en relación con su conservación, puesta en valor, gestión y difusión.

5.2.1 INVENTARIO DE LOS RECURSOS IMPLICADOS

Realizar un inventario nos va a permitir conocer que elementos integran el espacio para poder realizar un diagnóstico de los mismos.

5.2.1.1 Recursos Naturales

La siguiente información es un resumen de los datos que aporta la Agenda 21 sobre el municipio de Quatretonda.

Vegetación:

Las condiciones naturales del territorio de Quatretonda admiten en la totalidad del municipio el desarrollo de algunos tipos de la variada vegetación valenciana, que en el mejor de los casos aún subsiste y en el peor ha sido arrebatado, casi siempre por la actividad humana.

En el municipio de Quatretonda la vegetación potencial ha sido sustituida parcialmente por los cultivos agrícolas, que hacen difícil que la vegetación climácica crezca. De esta forma surge el concepto de vegetación actual definida como aquella que hay actualmente resultado de las acciones ejercidas sobre la vegetación potencial.

Los pinares en Quatretonda, no se deben considerar como bosques o vegetación potencial, sino simplemente como formaciones vegetales arbóreas, consecuencia de la degradación de la vegetación climácica, o por exceso de repoblaciones con esta especie; se considera que la vegetación potencial climácica en Quatretonda es el carrascal.

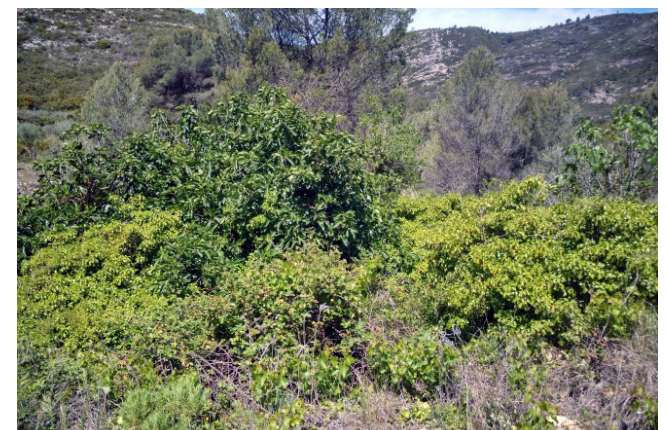


Imagen: Pinares y arbustos (imágenes propias)

Así en las formaciones arbustivas de matorrales y coscojares aparecen anfibios como *Bufo bufo* y *Bufo calamita*. Están bien representados los reptiles, con especies como *Chalcides bedriagai*, *Coluber hippocrepis*, *Coronella girondica*, *Elaphe scalaris*, *Malpolon monspessulanus*, *Psammotromus algirus* i *Vipera latasti*. En las zonas cercanas a los cultivos aparece *Lacerta lepida*. Las aves están representadas por especies como *Alectoris rufa*, *Athene noctua*, *Caprimulgus ruficollis*, *Galerida teklae*, *Lanius senator*, *Saxicola torquata*, *Sylvia melanocephala* i *Sylvia undata*. Entre el grupo de los mamíferos encontramos *Sus scrofa*, *Elyomis quercinus*, *Erinaceus europaeus*, *Crocidura russula*, *Oryctolagus cuniculus* i *Vulpes vulpes*.

En los pinares y en las zonas donde el bosque climácico de carrasca empieza a restablecerse pueden encontrarse también algunas de las especies antes citadas. Además de estas, entre las aves que aparecen específicamente en este ambiente cabe destacar la presencia de *Aegithalus caudatus*, *Coccothraustes coccothraustes*, *Picus viridis*, *Fringilla coelebs*, *Columba palumbus*, *Circaetus gallicus*, *Phylloscopus trochilus*, *Oriolus oriolus*, *Cuculus canorus*, *Erit-hacus rubecola*, *Certhia brachydactyla*, *Jynx torquilla*, *Loxia curvirostra*, *Parus ater*, *Parus major*, *Parus cristatus*, *Regulus ignicapillus*, *Streptopelia turtur*, *Strix aluco*, *Turdus philomelos*, *Turdus torquatus*, *Turdus viscivorus* i *Turdus merula*. Entre los mamíferos se encuentran especies como *Genetta genetta*, *Mus spretus*, *Meles meles*, *Apodemus sylvaticus*, *Rattus rattus* i *Martes foina*.



Imagen: *Bufo Calamita* (Google)



Imagen: *Alectoris rufa* (Google)

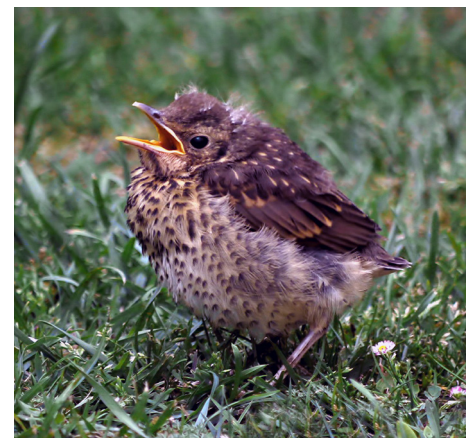


Imagen: *Turdus philomelos* (Google)



Imagen: *Genetta genetta* (Google)

En los acantilados y paredes rocosas de los barrancos se pueden avistar aves como *Monticola solitarius*, *Falco tinnunculus*, *Oenanthe leucura*, *Emberiza cia*, *Ptyonoprogne rupestris*, *Hieraetus fasciatus* i *Bubo bubo*. En las charcas temporales que se forman en el lecho de los barrancos aparece también *Alytes obstetricans*. Entre los mamíferos destaca el gato montés (*Felis sylvestris*), que aparece en lugares de difícil acceso y oculto entre la vegetación. Finalmente, cabe destacar la presencia en las cuevas de interesantes especies de quirópteros como *Rhinolophus ferrumequinum* y *Miniopterus schreibersi*.

5.2.1.2 Recursos Culturales

La casa del Barranc de l' Aigua

Entorno a esta arquitectura hay que destacar su valor histórico, desarrollado en el capítulo anterior, siendo ésta Casa-Oratorio testigo de la memoria de Quatretonda, aunque en ella no se hayan desarrollado hechos históricos relevantes.

Además del valor histórico, posee un gran valor en cuanto a su situación se refiere. Estaba situada en la parte baja del Barranco del mismo nombre, muy cerca del camino que une Quatretonda con el Pla de Corral, lo que convertía esta propiedad en elemento de gran valor para la época ya que tenía libre acceso al agua, ya que poseía una canaleta picada en la roca que llevaba el agua desde la fuente hacia un punto más alto donde se encontraba la casa, así, esta contaba con agua corriente durante todo el año.

Además la finca a principios del siglo XX, se componía de seis ha-negadas de huerta, además del Pla dels Engolidors, el Collado, tres nacimientos de agua y dos balsas de riego.

En cuanto al valor artístico se refiere, poco conocemos. Hay que mencionar que estaba realizada con materiales del lugar como son la piedra, la tierra y la cal principalmente, ya que sus constructores no tenían como objetivo realizar un edificio artístico sino más bien, un lugar de recogimiento y silencio.



Imagen: Restos canaleta que reconducía el agua (imagen propia)

Patrimonio inmaterial

Este patrimonio se compone de un conjunto de bienes inmateriales indisociables del patrimonio material:

- Las técnicas y conocimientos que han permitido la modelación de paisajes, construcción de casas, fabricación de mobiliario, y elaboración de productos de la tierra.

- Las lenguas locales, las músicas, la literatura oral proveniente de tradiciones no escritas. Estos modos de expresión testimonian una influencia particular de la comunidad sobre su territorio y sobre todo una forma especial de vida en común.

- Las formas de convivencia y formas particulares de organización social como algunas costumbres así como las fiestas.

Todos estos elementos constituyen un patrimonio vivo. Los diferentes agentes del mundo rural, nombrando y haciendo suyos estos elementos, les confieren sentido para la colectividad y su valor como patrimonio.

Esta relación la podemos encontrar en el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda. Aquí vemos numerosos elementos que forman parte de la historia viva del municipio, desde la cantidad de barrancos que han ido abasteciendo a la población de agua potable a lo largo de los años, mediante fuentes y canaletas, pasando por las huertas ubicadas en los barrancos para hacer verduras regadas con “senias”, utilizando azudes y norias de canjilones, los “heretats”, con sus casas de labor donde vivían familias enteras durante gran parte del año hasta tradiciones populares y fiestas locales que centran su origen en su entorno rural.



Imagen: Restos “heretats” (imagen propia)

5.2.1.3 Recursos Escénicos

La visibilidad del paisaje determina la importancia relativa de lo que se ve y se percibe y es función de la combinación de distintos factores como son los puntos de observación, la distancia, la duración de la vista y el número de observadores potenciales.

En el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda, encontramos numerosos puntos desde que la visibilidad y la calidad del paisaje son abrumadoras, debido a la diferencia de altura que se alcanza en la totalidad del paraje. Además, cabe destacar que dicha visibilidad se produce durante todo el año ya que no es zona de nieblas profundas ni de meteorología cambiante.

Mostramos a continuación la visibilidad que posee la ubicación de la propuesta.

Como se aprecia a continuación no es una ubicación en altura pero se pueden apreciar panorámicas de gran valor mostrando las montañas y barrancos que forman la orografía del lugar.



Imagen: Desde la antigua ubicación de la Casa-Oratorio hacia la fuente (imagen propia)



Imagen: Desde la antigua ubicación de la Casa-Oratorio hacia los restos de la balsa (imagen propia)



Imagen: Desde la antigua ubicación de la Casa-Oratorio hacia los restos de los corrales (imagen propia)

5.2.2 VALORACIÓN DE LOS RECURSOS IMPLICADOS

Una vez inventariados todos los recursos que conforman el ámbito de estudio, lo siguiente que debemos hacer es valorarlos para establecer los distintos criterios de clasificación para poder tomar las decisiones más oportunas para su correcta conservación y puesta en valor.

Usando como guía una serie de fichas, elaboradas por la Dra. Viñals, utilizadas como material inédito para la asignatura Turismo y Patrimonio Arquitectónico del Máster de Conservación del Patrimonio Arquitectónico del Máster de Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad Politécnica de Valencia. En el anexo 2 se presentan las diferentes fichas según las categorías de recursos que encontramos en el sitio: Elementos Naturales y Paisajísticos, Elementos Inmuebles y Elementos Intangibles.

5.2.2.1 Propuesta de fichas de valoración de los elementos

Las fichas se organizan en diferentes apartados con los siguientes enunciados: denominación del elemento, descripción del estado actual del elemento, valor patrimonial intrínseco del elemento y la valoración aplicada del elemento desde el punto de vista interpretativo. Cada uno de los campos incluye a su vez diferentes ítems que ayudan a estructurar, organizar y valorar la información de los recursos.

Los dos primeros apartados de la ficha, se dedican a la identificación del elemento. Aquí se recoge su denominación, codificación y localización. En el tercer apartado hace referencia a la tipología del elemento, utilizando una clasificación dependiendo de la categoría del recurso realizando una descripción de las principales características del elemento así como el uso original del mismo.

Continuamos con un apartado dedicado a la cronología del elemento, donde se detalla su antigüedad y el método, técnica, referencias o registros históricos utilizados para datar el elemento. Proseguimos con el apartado destinado al uso y

gestión del elemento, aquí se define la importancia social y económica del uso actual del elemento, se especifica si el elemento fue creado para un uso diferente del que tiene actualmente y se describen las actividades relacionadas con la gestión del elemento y sus organismos gestores.

Existe también un apartado dedicado a la descripción del estado actual del elemento que se centra en el estado de conservación, siguiendo su integridad, el grado de vulnerabilidad, el régimen de propiedad, el estado de conservación del área circundante, el reconocimiento social y científico, la protección legal y los riesgos y amenazas.

A continuación se realiza una valoración intrínseca de los elementos que determina el valor o atributos propios como recurso. Se tienen en cuenta la significancia, representatividad y singularidad. Le sigue el apartado de valoración desde el punto de vista interpretativo donde obtenemos la aptitud e idoneidad que tienen los recursos como atractivos para el público o para acoger determinadas actividades.

Con todo obtendremos una idea sobre la aptitud e idoneidad de los recursos y se podrá comenzar la fase de planificación de uso público.

5.3 ACCIONES DE USO PÚBLICO

Una vez analizados los diferentes recursos y comprobado su conservación por parte de la administración, desarrollamos ahora el Programa de Uso Público que nos garantice la accesibilidad tanto física como intelectual al medio.

5.3.1 ACCESIBILIDAD FÍSICA

El turismo, actividad para disfrute del ocio para muchos, y sector laboral y de desarrollo, para cada vez más personas, ha estado sin embargo vetado (o como mínimo condicionado) durante mucho tiempo para las personas discapacitadas. Barreras en los transportes, en las instalaciones públicas y privadas, en los lugares que supuestamente están destinados al esparcimiento, la recreación o simplemente a la prestación de un servicio, han supuesto fronteras infranqueables al derecho que todo individuo tiene de dedicar su tiempo libre al enriquecimiento que supone conocer otros lugares, costumbres, paisajes o culturas.

Afortunadamente esta situación está cambiando, y el objetivo en este apartado es adecuar el edificio al nuevo uso tomando todas las medidas posibles para garantizar la seguridad del visitante en el desarrollo de las actividades interpretativas que allí se realicen.

5.3.1.1 Adecuación arquitectónica del edificio

Al tratarse de un edificio de nueva planta para cumplir con la accesibilidad del edificio se tendrá en cuenta toda la normativa vigente en este campo. Se hace preciso acotar y estructurar la interrelación persona/entorno físico, de forma que sea abordable, teniendo en cuenta tres variables:

1. **Tipos de usuarios.** Tratando de establecer, dentro de la población con limitaciones, grupos lo más homogéneos posible en cuanto a sus capacidades físicas, de cara a poder analizar la incidencia de las barreras a la accesibilidad en cada uno de ellos.
2. **Tipos de dificultades.** Procurando definir las dificultades que plantea a las personas con limitaciones el entorno construido, tanto para conseguir una plena autonomía de movimientos como un uso adecuado de los elementos que en él se encuentran.
3. **Nivel de exigencia.** Diferenciando niveles de accesibilidad que permitan incorporarla en todos los edificios.

Se utilizarán pavimentos no resbaladizos, pasamanos que sirvan de apoyo, texturas diferenciadas para invidentes, etc. Los itinerarios accesibles se incorporarán como una premisa más del diseño. La accesibilidad no debe ser un añadido tardío, sino que se tratará como un requerimiento más al que ha de ajustarse el elemento a construir. Para que la inserción de la accesibilidad se realice de forma satisfactoria es bueno tener en cuenta algunos criterios de compatibilidad. La accesibilidad, como cualidad integrada, debe ser compatible, al menos, con:

1. Las *necesidades* de todos los *usuarios*.
2. La *seguridad*: en vías de acceso, vías de evacuación, dispositivos especiales de control o filtro de acceso, que no limiten el acceso.
3. El *paisaje*: dicha accesibilidad se debe conseguir sin menoscabo de la calidad medioambiental.

Todas estas premisas se han tenido en cuenta en nuestra propuesta para hacer de nuestro Centro y así, a su vez, de nuestro patrimonio, un lugar del que todos puedan disfrutar.

5.3.1.2 Patrón de la visita

Actualmente de lo único que se dispone por parte de las autoridades involucradas, es de un plano que nos señala las rutas más importantes que nos guían a través de los diferentes recursos culturales, visuales o ambientales que en el Paraje Natural se encuentran. Hablando con diferentes asociaciones, se conoce que es posible incluir rutas que ahora mismo no son “oficiales” de diferente dificultad para el conocimiento y el desarrollo del entorno. Además se pueden vincular actividades lúdicas y deportivas que dotarán al proyecto de un mayor interés para el público de todos los gustos y edades.

Así pues se proponen en este trabajo algunas de dichas actividades que se pueden realizar en el Término Municipal del que se detallan a continuación tres escenarios posibles para llevar a cabo las diferentes actividades:

1. Rutas de senderismo “oficiales”. ESCENARIO 1
2. Espeleología o rutas por las distintas cuevas. ESCENARIO 2
3. Recorrido cultural y gastronómico. ESCENARIO 3

PATRÓN DE LA VISITA: RUTAS SENDERISMO

ESCENARIO 1. RUTAS SENDERISMO

Existen en la actualidad variedad de rutas diseñadas “oficiales” y no oficiales que permiten recorrer y disfrutar del encanto que posee el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda. Como vemos el punto de ubicación del Centro de Interpretación e Información permite el acceso de forma rápida y sencilla a la mayoría de ellas.

Dentro de cada uno de los itinerarios existen diversos puntos con gran valor ambiental donde se colocarán paneles interpretativos, señalética a lo largo de todos y cada uno de los caminos y donde podremos observar lugares como los que a continuación detallamos.

L' Avenc (Senda de l' Avenc)

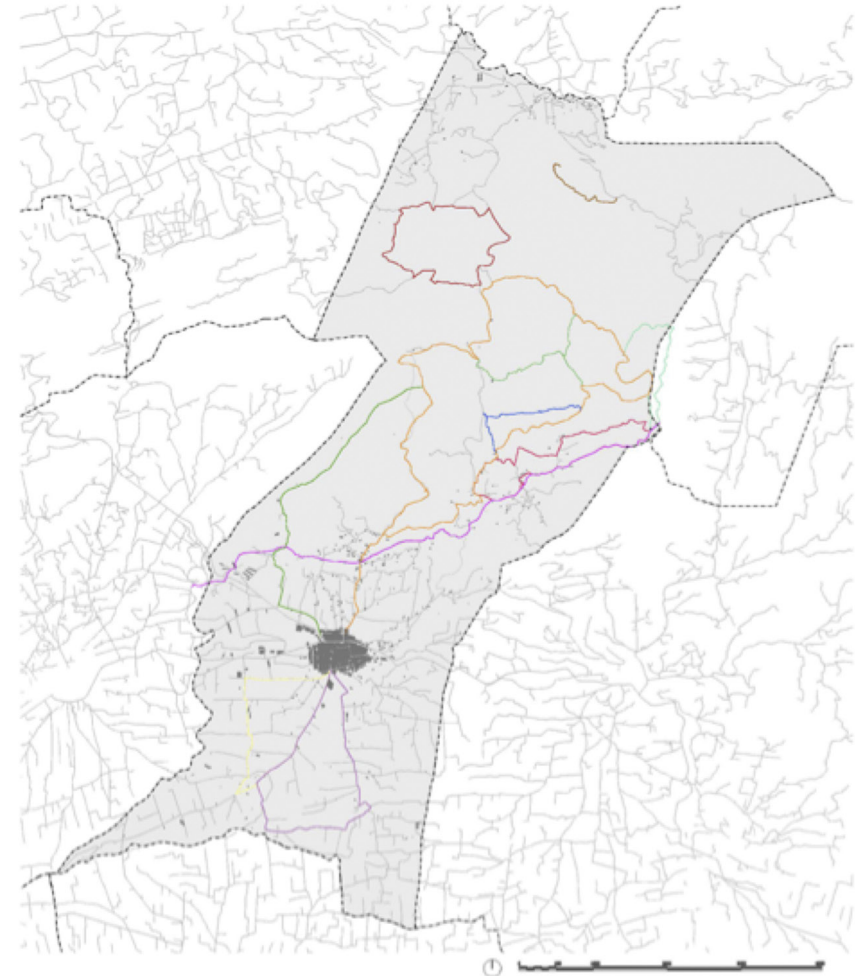
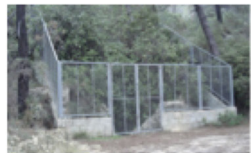
La Casa de la Bastida (PR-172)

Casa del Tío Honorio (PR-172- Senda de Pinet)

El Castell de Quirella (Senda de l' Escaló)

El Frare del Barranc del Fondo (senda de l' Escaló)

Cova dels Cossis (Senda Barranc dels Cossis)



- | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| PR 172: 18-19 km. | Senda de Pinet: 4,5 km. | Veredo-Camino del Corral Viejo |
| Senda de la Ombria de Torrella: 3 km. | Senda Barranco dels Cossis: 2,1 km. | Circuito Volta Peu |
| Senda de l'Escaló: 5,8 km. | Senda Barranco dels Cossis: 3 km. | Camino-senda de San Martí |
| Senda de l'Avenc: 6,8 km. | Senda del Buscarri: 1,6 km. | |

PATRÓN DE LA VISITA: RUTAS CUEVAS

ESCENARIO 2. CUEVAS. ESPELEOLOGÍA.

En el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda existen gran variedad de Cuevas que se pueden visitar y que tienen un gran valor natural. Algunas de ellas son Cuevas Con un alto nivel de protección debido a la posible degradación de las mismas y a su alto valor histórico y geológico.

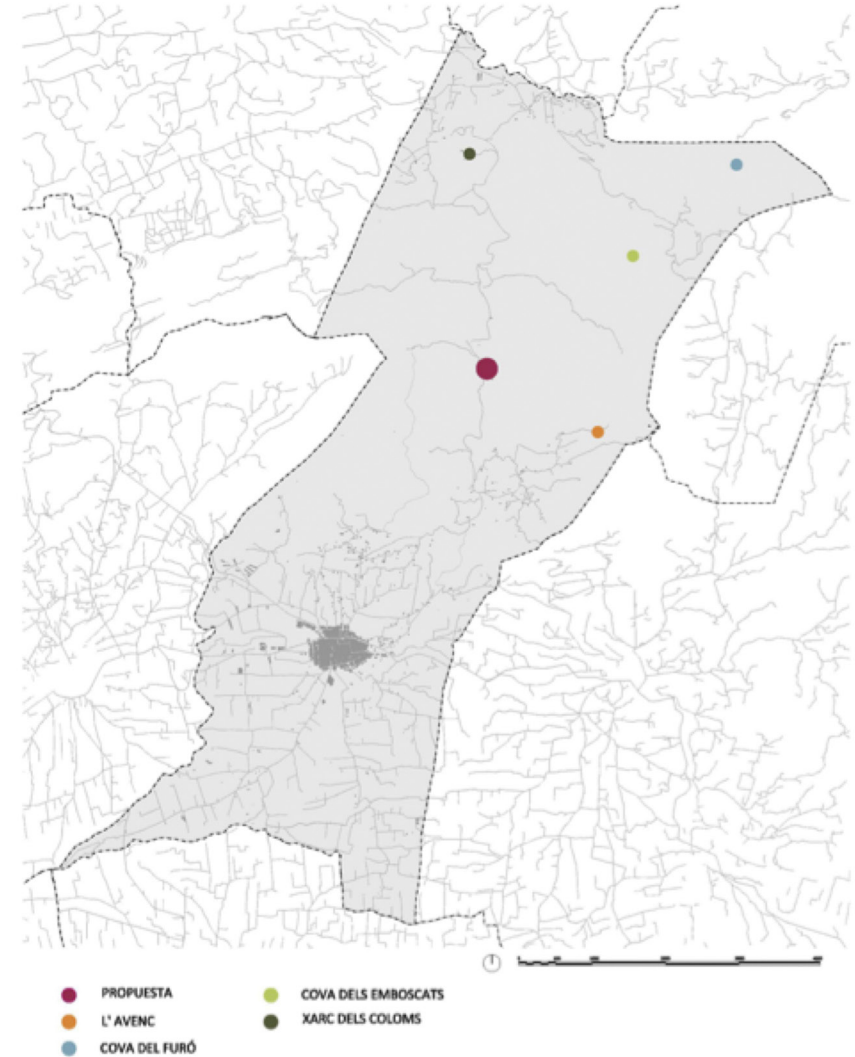
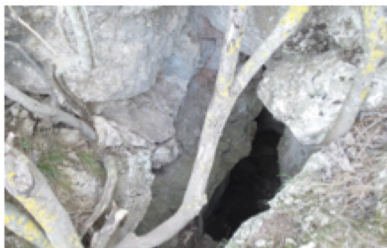
L' Avenc es una de las joyas que posee el Término municipal de Quatretonda, cueva con una profundidad de unos 168,50 metros, es una de las más profundas e interesantes de la Comunidad Valenciana. Otra de las cuevas interesantes para visitar es la Cova del Furó, donde encontramos gran variedad de estalactitas y formas impresionantes creadas bajo nuestros pies.

L' Avenc

La Cova del Furó

Cova dels Emboscats

Xarc dels Conills



PATRÓN DE LA VISITA: RECORRIDO CULTURAL Y GASTRONÓMICO

ESCENARIO 3. RECORRIDO CULTURAL Y GASTRONÓMICO

En este nuevo escenario se plantea la posibilidad de conocer mejor el municipio y su patrimonio cultural. Es por ello que se plantea la posibilidad de generar una ruta en la que se puedan visitar los principales elementos patrimoniales que Quatretonda contiene y como no degustar los platos típicos del lugar hechos de la forma más tradicional y ecológica.

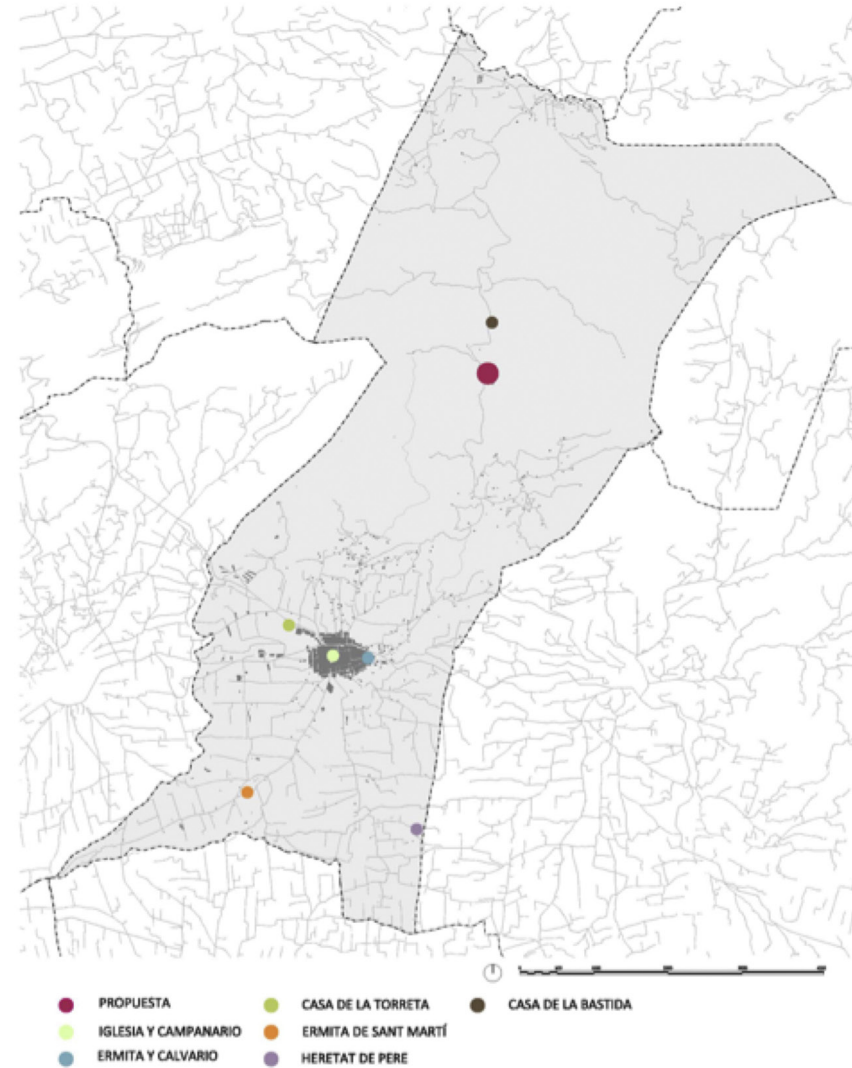
Para ello realizaremos visita a elementos como la Iglesia, el Campanario (símbolo de la población), las ermitas y para terminar, una visita tanto al Aula Natura de la Casa de la Bastida y al Heretat de Pere, lugar de paso obligatorio para poder comer y disfrutar de un entorno estrictamente natural.

Iglesia

Heretat de Pere

Campanario

Ermita de Sant Martí



5.3.1.3 Estudio de Capacidad de Carga Recreativa (CCR)

El aumento de la afluencia turística en los conjuntos monumentales y la responsabilidad de garantizar su conservación plantea la necesidad de conocer los umbrales de capacidad de carga turística. Evidentemente el turismo no es una actividad inocua para los espacios donde se desarrolla. Su crecimiento incontrolado y masivo tiene importantes repercusiones sobre el medio natural, sobre las economías locales, sobre la fábrica de edificios monumentales, sobre las sociedades de acogida o incluso sobre las condiciones de desarrollo de la visita turística.

La identificación y medición de los impactos que genera la actividad turística sobre distintos tipos de destinos y recursos turísticos, los estudios de capacidad de carga, junto con los estudios de impacto ambiental, son los instrumentos más utilizados para dar respuesta a los problemas de la afluencia masiva de visitantes en espacios recreativos y para racionalizar el uso abusivo y el deterioro de los recursos que sustentan el desarrollo del turismo.

La **Capacidad de Carga Recreativa** es una herramienta de planificación y gestión que se ha mostrado muy útil, sobre todo, en relación a los aspectos de prevención de impactos sobre los recursos naturales y culturales. Establece pues los límites para prevenir los impactos sobre los recursos naturales de acuerdo con los objetivos de conservación y uso de los visitantes y permite identificar el mejor lugar para el desarrollo de las actividades planificadas.

El análisis de la **Capacidad de Carga Recreativa** desarrolla, tres niveles secuenciales: la **Capacidad de Carga Física** en donde se establece la relación entre el espacio disponible y la necesidad media de espacio por usuario/visitante y/o actividad. A continuación se determina la **Capacidad de Carga Real**, sometiendo a la Capacidad de Carga Física a una serie de factores

de corrección/reducción que son particulares de cada sistema. Los factores de corrección se obtienen considerando variables físicas y ecológicas (también pueden ser sociales y psicológicas de los usuarios) que modifican o podrían cambiar su condición. El último nivel corresponde a la **Capacidad de Carga Permisible**, que considera la capacidad de gestión de la administración responsable del sitio.

La determinación de la Capacidad de Carga Recreativa se ha realizado para la ubicación del Centro de Interpretación arrojando los siguientes resultados:

5.3.1.3.1 Capacidad de Carga Física

El establecimiento de umbrales de uso turístico viene definido por la relación de dos elementos básicos: las características (y por tanto posibilidades y limitaciones) del espacio acondicionado para la visita y las características de los visitantes que usan ese espacio (volumen, distribución, comportamiento in situ, uso del espacio...). Se trata de identificar las situaciones de funcionamiento «turístico» problemático del espacio considerado. A nivel metodológico se requiere realizar pues:

- Un primer análisis de las características del espacio acondicionado para la visita: superficie útil de paso, diseño del itinerario, sentidos de circulación de los flujos de visitantes, accesos, superficie y características de los espacios «pasillo», de las áreas «estanciales», puntos de contemplación, etc.

- Un análisis de las características básicas de la demanda de visita: número total de visitantes y distribución temporal.

- Un análisis de los parámetros básicos del comportamiento turístico en destino y el uso del espacio: rotación de la visita (duración media estimada en función del tipo de visitante), pautas de movilidad (puntos de interés, ritmo de la visita, necesidades de contemplación), comportamiento en función del número y tipo de visitantes con los que confluyan en la visita, etc.

Tras los estudios realizados y el diseño del patrón de la visita, se observa que los espacios disponibles para el uso recreativo son el sendero de acceso, el centro propiamente dicho y la zona de cafetería anexa.

Según los estudios de proxémica, el espacio necesario para que cada visitante pueda desarrollar una actividad de grupo en espacios al aire libre y sin barreras es de aproximadamente 4 metros cuadrados. Con estos datos vemos que el sendero de acceso tiene una longitud aproximada de 200 m y una anchura media entre 1 y 2 metros.

Así, tenemos:

$$200 \text{ m} \times 1,5 \text{ m} / 4 \text{ m}^2 = 75 \text{ usuarios}$$

A esta ocupación le aplicaremos un porcentaje de ocupación del camino del 10% ya que la ocupación plena del mismo impediría la movilidad fluida de los usuarios del mismo.

$$75 / 10 = 7,5 \text{ usuarios}$$

Realizamos el mismo cálculo para el entorno entre el centro y la cafetería anexa, aquí se cuenta con una superficie exterior apta para las actividades al aire libre de aproximadamente 600 m² con lo que tenemos:

$$600 \text{ m}^2 / 4 \text{ m}^2 = 150 \text{ usuarios}$$

$$150 / 10 = 15 \text{ usuarios}$$

5.3.1.3.2 Capacidad de Carga Real

Esta etapa consiste en analizar los factores limitantes, reduciendo la cantidad de usuarios obtenidos en el cálculo del apartado anterior. Su objetivo es identificar los espacios más óptimos para el desarrollo de las actividades con el menor impacto posible. Como hemos dicho antes los factores de corrección se obtienen considerando variables físicas y ecológicas (también pueden ser sociales y psicológicas de los usuarios) que modifican o podrían cambiar su condición.

Área Centro de visitantes:

Uno de los factores que podemos considerar limitantes son los factores paisajísticos. Los visitantes deben ser considerados como elementos intrusivos del paisaje natural en todo momento, provocando incluso la sensación de congestión en otras personas. Otro factor limitante son los equipamientos creados, no existen señalización informativa, direccional ni interpretativa.

Respecto a los factores limitantes de índole social y psicológica de los usuarios, indicamos que las actividades a realizar serán de tipo interpretativo-educativo, por lo que las expectativas de los visitantes son altas y en consecuencia debe llevarse con la mayor calidad y menor presencia de personas posible.

Con todo esto y tomando como referencia los 15 usuarios obtenidos en el cálculo anterior y le atribuimos a cada individuo un espacio de 6 m². Con esto nos quedaría.

$$600 \text{ m}^2 / 6 \text{ m}^2 = 100 \text{ usuarios}$$

$$100 / 10 = 10 \text{ usuarios}$$

Así pues las visitas o actividades allí realizadas serán en grupos máximos de 10 personas para no causar daño alguno tanto al entorno natural en que se encuentran como al factor psicológico de los mismos visitantes.

5.3.1.3.3 Capacidad de Carga Permisible

En este punto se opta por proponer una serie de recomendaciones mínimas para que el proyecto recreativo sea viable ya que actualmente las administraciones no tienen datos sobre la zona, debido a su inexistencia. Así, se considera que los resultados que acabamos de obtener serán viables si se cumplen los siguientes puntos:

- Para mantener los estándares de conservación que posee en la actualidad el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda, se deben incrementar las medidas preventivas y acciones de conservación por el riesgo de deterioro tanto de los recursos naturales y la implantación de nuevos usos. Controlando exhaustivamente el acceso del público masivamente a las instalaciones.

- Redacción de un Código de Conducta Ética para sensibilizar a los visitantes y contribuir a la conservación del espacio natural.

- Realización de infraestructuras renovables para el acceso de la luz y servicios básicos al lugar sin dañar excesivamente el entorno.

- Se estima que se va a necesitar un guardia de seguridad, un guía bien formado con funciones de información, guía e interpretación, además de personal para la gestión y buen uso del Centro de interpretación, como puede ser recepcionista, administrativo y profesores para las aulas taller o escuelas taller que se vayan desarrollando.

5.3.2 ACCESIBILIDAD INTELLECTUAL Y EMOCIONAL

Una primera fase de aproximación en la visita a los edificios y conjuntos históricos es el conocimiento y comprensión de los valores por los cuales se conserva, intrínsecos (tangibles e intangibles) y de transición, Aunque no siempre se cuenta con información previa, antes o durante la visita, es un aspecto a tener en cuenta, por la falta de proximidad a muchos ámbitos de estos edificios, que origina una visión traslúcida y no transparente o nítida.

En este apartado pues abordamos las líneas que marcarán las directrices para la implementación del programa interpretativo, aunque será preciso un desarrollo con más profundidad para su aplicación.

5.3.2.1 Programa de interpretación

La búsqueda de planes creativos de manejo de los recursos naturales que promuevan la rentabilidad económica en la población local para la protección de las áreas protegidas, y la creación de políticas económicas a nivel regional que promuevan la conservación de dichas áreas, como un importante recurso económico, tiene en el turismo hacia las áreas protegidas una alternativa.

En este sentido la Interpretación Ambiental es una de las formas de mayor éxito empleadas para la formación de conciencia conservacionista, que se define como una actividad educativa que pretende comunicar los significados y las relaciones, a través del uso de objetos originales, por experiencia directa y por medios ilustrativos, más que simplemente comunicar información verdadera.

Veverka (1994) resalta el hecho de que las comunicaciones interpretativas no consisten únicamente en presentar una serie de datos coherente, sino en desarrollar una estrategia de comunicación específica para traducir esa información para otras personas, convirtiéndose de esta forma el lenguaje técnico del especialista en el lenguaje corriente del visitante.

En este programa interpretativo se desarrollan diferentes puntos:

- Definición de los mensajes y argumentos narrativos ya que éstos son el eje principal del proceso de comunicación directa entre lugar y visitantes.
- Concretar diferentes modalidades de visita que se pueden realizar a partir de actividades diversas, cursos, o mensajes propuestos.
- Inmiscuir a la población local con su patrimonio cultural y natural para que mejore su dinamización socioeconómica a partir de actividades interpretativas.

Quizás sea necesario contar con técnicas atractivas que canalicen los deseos del público de desarrollar alguna actividad relativa a nuestros programas de interpretación, ya que, no debemos asumir que el visitante de áreas naturales busca algo parecido a la interpretación como actividad preconcebida, por lo tanto, debe emplearse algún esfuerzo para inculcar en esos deseos de actividad del público el valor de Interpretación Ambiental (Morales, 1992).

5.3.2.1.1 Actividades interpretativas previstas

En este apartado se desarrollan los tres escenarios planteados anteriormente en el punto 5.3.1.2.

1. Rutas de Senderismo por el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda

Esta ruta por el Paraje Natural es una actividad de carácter interpretativo-educativo pensada para un público general pero también puede satisfacer las expectativas de un público especializado.

Esta actividad podríamos clasificarla como “sendero auto guiado”. Se trata de una actividad interpretativa en un circuito cuyo sistema de señalamientos (indicaciones, carteles explicativos, etc.) permite que el visitante por sí solo lo recorra y simultáneamente acuda a los temas que lo integran. Es importante destacar el hecho de que la gente en estos senderos es autónoma, o sea tiene libertad de movimiento y puede recorrer este a su propio ritmo.

Previamente han sido seleccionados diversos puntos de cada uno de los itinerarios propuestos para actuar como estaciones interpretativas ya que existe espacio suficiente para reunir grupos y poder leer tranquilamente los paneles interpretativos o atender al guía en caso de que el grupo lo quisiese. Definiremos unas pocas porque existen multitud de ellas al tener varias rutas de diferente dificultad y recorrido a lo largo del paraje.

Tenemos localizaciones como:

- L' Avenc
- La casa del Tio Honorio
- El Buscarró
- Peña de la Mola

La primera estación se dedica al conocimiento de la mayor cueva que posee este Paraje y mayormente conocida por la población local y por el resto de visitantes foráneos. Es un buen lugar para explicar la formación de karst, los procesos erosivos inversos que dieron lugar a su formación, características, así como la historia de sus exploraciones previas.



Imagen: Estación interpretativa de L' Avenc (Climent, JJ)

La segunda estación que se dedica al conocimiento naturalístico de la zona porque para llegar hasta ella se ha pasado por zonas con vegetación típica y además esta casa es símbolo de la vida en la naturaleza, y el buen uso de la misma tanto por el uso de plantas medicinales, como por el respeto hacia la misma que hizo de su habitante un hombre conocido en el municipio.



Imagen: Estación interpretativa de La caseta del Tio Honorio (Amics del Buscarró)

Seguimos con otra de las estaciones y en esta encontramos el emblema del municipio, el pico montañoso que da nombre a alguna asociación, a partidas del término municipal, a la cantera cuya explotación fue durante años fuente de ingresos para la administración local. En este lugar además de explicar las diferentes formaciones montañosas que envuelven el municipio y recorren la comarca, se pretende que el visitante sea consciente del valor ambiental que posee el entorno en que se encuentra y con ello se respete y se conserve adecuadamente.



Imagen: Estación interpretativa El Buscarró (imagen propia)

La última estación interpretativa que se describe es la Peña de la Mola de gran valor paisajístico y visual. Desde este lugar se aprecian diferentes cadenas montañosas, valles y las panorámicas son realmente espectaculares. Aquí se pretende que el visitante establezca una conexión directa con la importancia de las visuales naturales y el respeto por el lugar de protección.



Imagen: Estación interpretativa La Mola (Alberola, V.)

Para poder llevar a cabo esta actividad se precisa de un sistema de señalización que incluya paneles interpretativos y señales informativas y direccionales. Como equipamientos básicos habrá que incluir papeleras, no está prevista la utilización de energía ni de agua potable.

La duración estimada de esta actividad dependerá de la ruta elegida, ya que cada una posee una dificultad técnica y un recorrido distinto.

Los posibles impactos derivados de esta actividad tienen que ver con molestias a la fauna o la destrucción de la vegetación por pisoteo de las partes aéreas de las plantas y raíces expuestas si se camina por fuera de los senderos o se arrancan las plantas. La introducción de especies exóticas puede ser también otra acción que los visitantes pueden causar de forma indirecta al ser portadores de semillas en ropa, zapatos o alimentos. La basura es otro problema debido a la acción humana.

2. Rutas espeleológicas. Cuevas.

Esta ruta por el Paraje Natural es una actividad de carácter interpretativo-educativo pensada para un público especializado o grupos acompañados de técnicos especializados en la espeleología debido a la dificultad de acceso a alguna de las cuevas.

Así pues en este caso se trata de un sendero Interpretativo Guiado, así pues, con la ayuda del intérprete, el visitante podrá percibir más y comprender mejor las observaciones al mostrarle la forma en que el área protegida funciona como sistema natural o la forma como ella se relaciona con los problemas actuales y por qué es importante. El guía debe aprovechar las experiencias previas del visitante, agregando así un valor al recorrido.

Aquí, las estaciones interpretativas son los entornos de las mismas cuevas, ya que las diferentes actividades se realizarán en el interior de las mismas. Puesto que en el punto anterior ya hemos descrito la estación interpretativa del Avenc definimos ahora el resto de estaciones que son:

- La Cova del Furó
- La Cova dels Emboscats
- El Xarc dels Coloms

La primera actividad se desarrolla en un entorno natural, exteriormente un lugar más del Paraje Natural donde se encuentra un pequeño agujero tapado para evitar posibles caídas involuntarias. La actividad más oportuna es el acceso al interior de la cueva donde al paso que el visitante se va adentrando en ella va descubriendo la belleza que ésta alberga.

Es un buen lugar para explicar la formación de las figuras que allí se aprecian, estalactitas, estalagmitas que forma las rocas del interior. E inculcar al visitante la necesidad de control y conservación de éstos lugares bellos y únicos.



Imagen: Cova del Furó (Climent, JJ.)

La siguiente actividad no requiere de tanta especialización espeleológica ya que su acceso es más sencillo. Es una buena oportunidad para explicar al visitante parte de la historia de España y del municipio, ya que esta cueva jugó un papel fundamental en tiempos de guerra.

Demás desde esta cueva se puede observar la majestuosidad del paisaje que la rodea, poniendo en valor para el visitante el medio en el que se encuentra y que debe proteger.



Imagen: Cova dels Emboscats (Climent, JJ.)



Imagen: Xarc dels Coloms (imagen propia)

La tercera actividad se desarrolla en un lugar de difícil acceso si no eres conocedor de la zona de ahí a la necesidad de guía. Debido a su situación recóndita se ha mantenido de manera natural a lo largo de los años, además de ser un lugar poco conocido por gran parte de la población local. Es un buen lugar para explicar los diferentes cauces naturales del agua y la importancia que ésta tiene en todo el Paraje.

Para poder llevar a cabo esta actividad se precisa de un sistema de señalización que incluya paneles interpretativos y señales informativas y direccionales. Como equipamientos básicos habrá que incluir papeleras, no está prevista la utilización de energía ni de agua potable.

La duración estimada de esta actividad dependerá de la ruta elegida, ya que cada una posee una dificultad técnica y un tiempo de acceso a la misma distinto.

Los posibles impactos derivados de esta actividad tienen que ver con molestias a la fauna o la destrucción de la vegetación por pisoteo de las partes aéreas de las plantas y raíces expuestas si se camina por fuera de los senderos o se arrancan las plantas. La introducción de especies exóticas puede ser también otra acción que los visitantes pueden causar de forma indirecta al ser portadores de semillas en ropa, zapatos o alimentos. La basura es otro problema debido a la acción humana. Además otro problema detectado es la destrucción del patrimonio, acciones de pillaje y expolio con el robo de elementos (souvenirs).

3. Recorrido cultural y gastronómico.

Esta ruta no se realiza específicamente por el Paraje Natural es una actividad de carácter interpretativo-educativo pensada para un público general, no apropiada para visitantes especializados. No obstante se considera adecuada para actividades de educación y sensibilización para escolares.

Esta actividad se desarrolla básicamente en el núcleo poblacional de Quatretonda, las acciones más comunes realizadas durante la práctica de la actividad son el recorrido de los diferentes elementos culturales que conforman el patrimonio construido de la población.

Las actividades se desarrollan en varios puntos estratégicos de los que destacamos los siguientes:

- Iglesia y Campanario
- Casa de la Torre
- Heretat de Pere

En la primera actividad nos situamos en el centro de la población donde el visitante puede observar la composición de sus calles y viviendas nobles que se encuentran alrededor. En esta actividad se implica al visitante en la historia del municipio y en la composición de sus elementos arquitectónicos.



Imagen: Portada lateral Iglesia Parroquial Santos Juanes (imagen propia)



Imagen: Xarc dels Coloms (imagen propia)



Imagen: Casa de La Torreta (imagen propia)

La segunda actividad se desarrolla en un punto fuera del núcleo poblacional donde se pretende que el visitante conozca los valores de las casas señoriales y de dedicación a la agricultura que es la base de la economía de la población. La casa de la Torreta como hemos dicho anteriormente es una casa solariega en la que se debería hacer un proyecto de intervención para su mantenimiento y conservación. En ella se podrían realizar actividades de una escuela taller para la conservación del patrimonio del lugar.

Como actividad obligatoria el visitante no puede perder la oportunidad de visitar l' Heretat de Pere, lugar de alojamiento y gastronomía ecológica ya que su propietario posee animales de los que elabora quesos y toda clase de alimentos naturales. Además se encuentra en un enclave natural en medio de la parte plana de la población de Quatretonda, un lugar de descanso y de conexión con la naturaleza.

Además, es un buen momento para que el visitante observe las técnicas de restauración con materiales de la zona y técnicas constructivas del momento de su creación, ya que se trata de una masía completamente restaurada y con muchos detalles de valor arquitectónico.



Imagen: Heretat de Pere (imagen propia)

Para poder llevar a cabo esta actividad se precisa de un sistema de señalización que incluya paneles interpretativos y señales informativas y direccionales. No está prevista la utilización de energía ni de agua potable, ya que todo el recorrido está dotado con abastecimiento municipal.

La duración estimada de esta actividad es de aproximadamente unas 8 horas.

Los posibles impactos derivados de esta actividad tienen que ver con la destrucción del patrimonio, acciones de pillaje y expolio con el robo de elementos.

5.3.2.1.2 Mensajes y argumentos narrativos

En Interpretación del Patrimonio la comunicación eficaz entre el intérprete y su audiencia es básica para la transmisión del mensaje.

Sin embargo, la comunicación no es la simple transmisión de información. Es necesario conocer a la audiencia y el contexto, así como utilizar una buena estrategia comunicativa, además de evaluar el mensaje para poder modificarlo y corregirlo en caso de que fuera necesario.

Según John A. Veverka, el mensaje debe:

- Suscitar la atención y curiosidad del visitante. Si no podemos atraer su interés, no podemos comunicarnos.
- Estar relacionado con su vida y experiencias. Debemos comunicarnos a través de ejemplos con los que esté familiarizado.
- Lograr un mensaje unitario: utilizar los colores adecuados, el estilo del diseño, la música, etc. Es decir, cuidar la puesta en escena para apoyar la presentación integral del mensaje.
- Referirse a la totalidad. Ilustrar el modo en que esta interpretación forma parte de un todo mayor, es decir, cómo “esta” casa histórica es un ejemplo de la historia de una comunidad.

Según Sam Ham, el modelo que resume las cualidades de la disciplina de la Interpretación del Patrimonio es el Modelo AROT-TORA, y que son las que la distinguen de otros tipos de comunicación.

- Amena.
- Relevante.
- Organizada.
- Temática

Un Tema interpretativo debe estar redactado de forma que llegue a la mayor cantidad de personas y que “toque” a nuestra audiencia. No olvidemos que es el mensaje que queremos transmitir y que queremos que se lleve nuestra audiencia cuando termine la actividad interpretativa. Para procurar, en la medida de lo posible, que el Tema que nosotros elegimos llegue a un mayor número de personas, independientemente de cuáles sean sus gustos, sus experiencias, sus intereses, etc., podemos utilizar conceptos como los universales, que son relevantes para todas las personas. Eso sí, cada una lo adaptará a sus experiencias, a su cultura, a sus tradiciones, etc. No quiere decir que un Tema que no incluya conceptos universales esté mal redactado, sólo consideramos importante destacar que es un buen recurso para hacer más potentes esos Temas. Un Tema puede equivaler a un titular de un periódico. Si este nos resulta interesante, continuaremos leyendo la noticia.

Basándonos en alguno de los ejemplos que indica Sam Ham en su libro “Interpretación Ambiental. Una guía práctica para gente con grandes ideas y presupuestos pequeños”, se proponen algunos consejos para lograrlo.

- Ir de lo familiar a lo desconocido: para comprender un nuevo conocimiento debemos sustentarlo sobre otro que ya tenemos.
- Utilizar ejemplos: para explicar cómo las personas tomamos prestadas ideas de la naturaleza, para el diseño de objetos incluso cotidianos (biomimesis).
- Utilizar metáforas
- Utilizar analogías: mostrando similitudes entre lo que estamos hablando y cosas que son conocidas para la audiencia
- Utilizar comparaciones: mostrando las principales diferencias o similitudes entre dos cosas.
- Utilizar símiles: cuando comparamos dos cosas a través de la palabra “como”, para dar una idea vivaz de una de ellas.

Y también podemos utilizar estos dos consejos para hacer una comunicación más personal, para relacionarla directamente con nuestra audiencia:

- Utilizar la auto-referencia: es cuando hacemos que nuestra audiencia piense en sí misma sobre algo que le estamos contando.
- Utilizar las clasificaciones: cuando creamos una especie de “equipos” de personas, de forma que la gente se sienta identificada.
- Sonreír: cuando una persona sonríe de forma natural, acoge, muestra alegría y transmite sensaciones positivas. Además, demuestra que disfruta con lo que está haciendo, y eso se transmite a la audiencia.
- Incitar a las personas al uso de los sentidos: las personas percibimos la información del mundo que nos rodea por todos los sentidos, no sólo por el oído o la vista. Y si además, por ejemplo, en nuestra visita guiada hay personas con discapacidad, todavía es más importante no basarla solo en uno o dos sentidos. Para ello debemos incitar a que la gente huela, toque, etc. Siempre, por supuesto, teniendo en cuenta la premisa de la conservación del recurso.
- Usar gráficos e ilustraciones: siempre que podamos, es recomendable utilizar ejemplos gráficos para expresar ideas que, de otra forma, serían más complicadas de explicar. Las imágenes también transmiten ideas de forma clara.

5.3.2.1.3 Características del Programa

En este apartado se describen los mensajes que se van a transmitir, los medios sobre los que se apoyan y los recursos sobre los que se basan las diferentes actividades propuestas.

Escenario 1: Rutas de Senderismo por el Paraje Natural de la Serra de Quatretonda

En este escenario se desarrolla la propuesta para una de las rutas, copiando el mismo sistema y adaptándolo a las necesidades de la totalidad de rutas restantes.

“Senda Barranc dels Cossis”

1. Salida desde el Centro de Interpretación.

En esta visita se propone:

- Un panel de bienvenida que indique la localización del visitante, las dificultades mínimas que presenta la senda, como altitud, desnivel y nivel de dificultad, kilómetros que se van a andar, y para qué tipo de visitante está indicada además de una idea global de las actividades que se van a desarrollar.

Mensajes a transmitir:

Escenario en que se encuentra y dar la bienvenida a la actividad que el visitante va a realizar.

2. Punto de partida de la visita desde la Font del Barranc de l' Aigua.

3. Estación interpretativa 1 “Caves dels Cossis”.

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos, si se trata de una ruta guiada.

Tiempo de explicación: entre 5 y 10 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Importancia del ciclo del agua y la canalización de esta mediante pozos y caves para abastecer a la población de este recurso básico natural.
- La naturaleza como fuente de recursos hídricos naturales.

4. Estación interpretativa 2 “Barranc dels Cossis”

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos, si se trata de una ruta guiada.

Tiempo de explicación: entre 5 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

Mostrar los diferentes recursos escénicos tanto naturales como culturales para ayudar a comprender el lugar donde habitan.

5. Punto final de la ruta Barranc de la Falaguera.

A lo largo de todo el recorrido se colocaran una serie de marcas de pintura en piedra o madera, con las señales indicadoras de colores según la norma internacional.

Escenario 2: Rutas espeleológicas. Cuevas.

En este escenario se desarrolla la propuesta para una de las rutas, copiando el mismo sistema y adaptándolo a las necesidades de la totalidad de rutas restantes. Ya que la actividad se basa en la exploración y disfrute de las cuevas no de los senderos. “L’ Avenc”

1. Salida desde el Centro de Interpretación en mini-bus hasta prácticamente las inmediaciones de L’Avenc.

En esta visita se propone:

- Un panel de bienvenida que indique la localización del visitante, las dificultades mínimas que presenta la cueva, como nivel de dificultad, descripción de la cueva y fases en las que se va a acceder a su interior.

Mensajes a transmitir: Escenario en que se encuentra y dar la bienvenida a la actividad que el visitante va a realizar.

2. Punto de partida de la visita desde la boca de L’ Avenc.

3. Estación interpretativa 1 “L’ Avenc”.

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos, dando instrucciones exactas del proceso de descenso y condiciones de seguridad.
- Tiempo de explicación: entre 15 y 20 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Experiencia espeleológica, historia de la cueva y características técnicas de la misma.

Escenario 3: Recorrido cultural y gastronómico.

1. Salida desde el Polideportivo Municipal donde los visitantes pueden dejar el coche o autobús con el que hayan llegado al municipio.

En esta visita se propone:

- Un panel de bienvenida que indique la localización del visitante, las dificultades mínimas que presenta y una idea global de la actividad que se va a desarrollar.

2. Punto de partida de la visita desde la Plaça del Campanar.

3. Estación interpretativa 1 “Iglesia y Campanar”.

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos.
- Tiempo de explicación: 10 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Se debe narrar la historia de la Iglesia Parroquial vinculandola con la historia de la formación del municipio.

4. Estación interpretativa 2 “Ermita y Calvario”

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos.

Tiempo de explicación: 10 minutos como máximo.

5. Estación interpretativa 3 “Casa de La Torreta”

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos.

Tiempo de explicación: 10 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Se debe narrar la historia de la casa solariega, y su arraigo e historia unida a los antepasados y al sector de la agricultura, motor de la economía del municipio hasta la actualidad.

6. Estación interpretativa 4 “Ermita de Sant Mart”

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos.

Tiempo de explicación: 10 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Se debe narrar la historia de la ermita y la tradición arraigada entre la población. Sus últimas intervenciones y la importancia de la misma dentro del patrimonio del municipio.

7. Estación interpretativa 5 “Heretat de Pere”

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos.

Tiempo de explicación: 10 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Se debe narrar la historia de la rehabilitación de la vivienda de campo, los materiales y las técnicas constructivas empleadas.

8. Estación interpretativa 6 “Casa de la Bastida”

En esta visita se propone:

- La ubicación de un Panel Interpretativo
- Discurso narrativo para los guías que acompañen a los grupos.

Tiempo de explicación: 10 minutos como máximo.

Mensaje a transmitir:

- Se debe narrar la historia de la rehabilitación de la vivienda de campo, los materiales y las técnicas constructivas empleadas.

5.4 MEDIA: RECURSOS HUMANOS Y RECURSOS MATERIALES

RECURSOS MATERIALES

Los recursos materiales son todos aquellos medios que se van a utilizar durante el desarrollo de las actividades. Algunos sirven para implementar el contenido interpretativo de los diferentes escenarios y otros servirán para adaptar las rutas para el objetivo establecido.

Ventajas

- Pueden tener varios niveles de complejidad.
- Los visitantes pueden ir a su ritmo.
- Dependiendo del medio utilizado, los costes de mantenimiento son relativamente bajos.
- Pueden motivar a visitar un lugar.

Inconvenientes

- No responden a dudas.
- Son susceptibles al vandalismo (paneles) o pueden convertirse en basura (folletos y otras publicaciones en papel).
- No implican contacto con personal.

Por supuesto, también en el caso de los medios autónomos el mensaje debe estar redactado de forma interpretativa, de manera que se produzca una conexión emocional e intelectual con el visitante, que se incite a la participación y al uso de los sentidos y que, por supuesto, tenga un Tema, esa idea central que queremos transmitir.

En el caso de paneles, publicaciones y exposiciones tenemos que tener en cuenta que el tiempo que cada persona dedica a leer la información es muy reducido, por lo que es interesante situarla en diferentes niveles de complejidad, de forma que todas las personas se lleven la información principal (por lo menos el Tema y, en todo caso, una parte breve del resto de la información), y aquellos que deseen dedicarle más tiempo puedan profundizar en los contenidos.

Es importante tener en cuenta los siguientes criterios elaborados a partir de manuales de cómo redactar textos de fácil lectura y criterios interpretativos. Es lógico que muchos de ellos coincidan, puesto que, en el fondo, el fin es el mismo: elaborar textos comprensibles para la mayor parte de las personas.

Estas recomendaciones sirven para la redacción y publicación de un texto en cualquier tipo de soporte: folleto, documento, libro, panel, etc.

- Se recomienda evitar la letra cursiva, caracteres que simulen letras manuscritas y aquellas que son demasiado ornamentadas.
- Se recomienda no utilizar en el mismo escrito más de dos tipos de letra, una para el título y otra para el texto.
- Para resaltar algún aspecto se recomienda usar la negrita o el subrayado, pero sin abusar.
- Se recomienda no utilizar largos pasajes de texto en mayúscula, puesto que esto dificulta la lectura
- Es muy importante que haya un buen contraste entre el fondo y los caracteres. Un truco para comprobarlo es hacer una fotocopia o impresión en blanco y negro y ver si se lee correctamente.
- Utilizar un lenguaje simple y directo. Debemos procurar no utilizar vocablos complicados o de jerga técnica. En caso de tener que usarlos, debe explicarse el significado del término.
- Debe utilizarse, preferiblemente, la forma activa de los verbos y no la pasiva.
- Son más fáciles de comprender los enunciados en positivo que las negaciones.
- No hay que dar por supuesto que el lector tiene conocimientos previos sobre el tema.
- Intenta aplicar “una idea por frase”.

- Escribir los números en cifras y no en letras
- Siempre que sea posible, se publicarán formatos alternativos, como Braille, audio-guías, signo-guías, etc. Con ello se ofrecen otras posibilidades a personas que utilizan otros conocimientos u otras tecnologías.

Se proponen las siguientes categorías de señales:

1. Señales informativas:

Cuyo objetivo es:

- Presentar y localizar las actividades pertinentes.
- Indicar prohibiciones a los visitantes del Paraje, junto con un código de conducta ética y recomendaciones.
- Riesgos y medidas de seguridad.
- Información de equipamientos existentes.

Estas señales se ubicarán en el Centro de Interpretación, en los puntos de partida de los diferentes escenarios y en las estaciones interpretativas. Además dichas señales, incluirán, mapas y símbolos, a los que se ha de dar mayor prioridad que al texto.

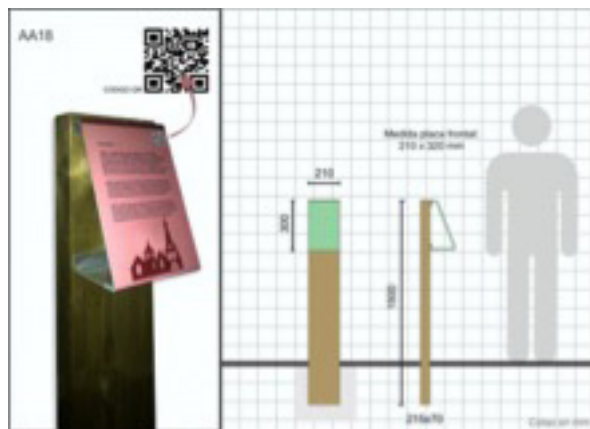
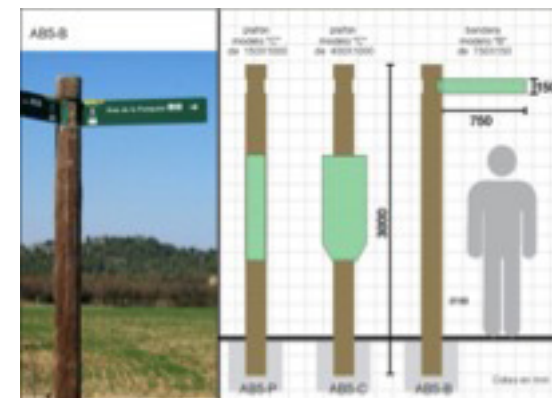
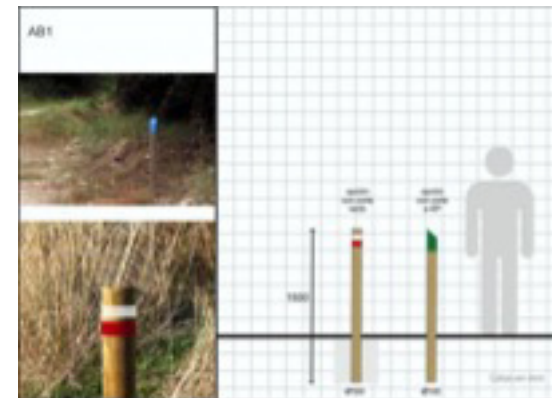


Imagen: Ejemplo señal informativa (www.señalizaciónresponsable.com)

2. Señales Direccionales:

Se utilizan para indicar en los senderos cuál es la dirección correcta a seguir. Habrá diferentes tipos de señales:

- Señal direccional 1: Entrada al Centro de Interpretación
- Señal direccional 2: Indicador de equipamientos
- Señal direccional 3: Dirección hacia zonas recreativas y de descanso
- Señal direccional 4: Dirección diferentes escenarios interpretativos
- Señal direccional 5: Marcas senderos



Imágenes: Ejemplos señales direccionales (www.señalizaciónresponsable.com)

3. Paneles interpretativos y paneles panorámicos

Los paneles interpretativos al igual que las publicaciones, son el principal recurso material que poseen las visitas auto guiadas ya que es en ellos donde se apoyarán los distintos visitantes para la correcta realización de las diferentes actividades.

El objetivo de los mismos es presentar de forma atractiva los contenidos y mensajes del patrimonio natural y paisajístico, para que el visitante pueda documentarse a la vez que recorre los diferentes escenarios.

- El diseño de estos paneles se basa en:
 - Fotografías
 - Planos
 - Dibujos
 - Diagramas
 - Fotografías aéreas

Estos paneles serán bajos y lo más integrados en el paisaje posible. Se colocará un panel interpretativo en cada una de las estaciones interpretativas del Paraje, en los puntos de observación, en todas aquellas zonas que queramos que el visitante interprete lo que está viendo con sus propios ojos.

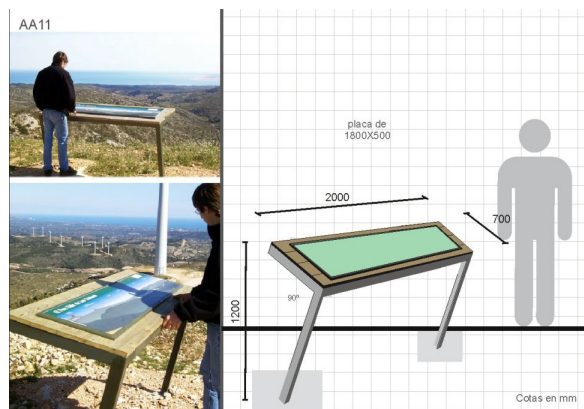


Imagen: Ejemplo panel interpretativo (www.señalizaciónresponsable.com)

4. Publicaciones

Esta parte presenta varias ventajas, entre ellas la información impresa permite dar información detallada al visitante y puede ser utilizada por más de una persona, leyéndola cuando lo desee, llevándosela como recuerdo etc. Con esto se cree conveniente la edición en diversos materiales.

- Mapas para la realización de las actividades. Contendrán la información necesaria para la realización de la actividad junto con las normas de conducta.

- Trípticos sobre la Serra de Quatretonda. En ellos se reproducirán los textos de los paneles y se elaborarán en varios idiomas.

- Cuadernos y material de campo para escolares. Puesto que se pretende la participación de diversas edades y grupos escolares estos materiales permitirán relacionar los contenidos temáticos de las actividades con los impartidos en la enseñanza reglada.

- Guía didáctica para que el profesorado pueda ejercer de guía y preparen a los alumnos para la visita.

RECURSOS HUMANOS

Tanto en el caso de los medios autónomos como en los medios atendidos por personal, existen unas ventajas y unos inconvenientes asociados a su uso. En este caso, veremos de forma general las que corresponden a los medios interpretativos atendidos por personal.

Ventajas

- Son flexibles, se adaptan al público y a las circunstancias.
- Pueden responder a dudas o preguntas.
- Existe un contacto directo con el intérprete.
- Siempre es más acogedor el trato personal.
- Permiten que exista interacción entre el intérprete y la audiencia.

Inconvenientes

- Su eficacia depende de las habilidades del intérprete.
- El intérprete no siempre estará disponible para el público.
- Hay que tener en cuenta las condiciones laborales y las posibles substituciones por baja o enfermedad del personal.
- El visitante no puede ir a su propio ritmo.
- Es importante restringir el número de participantes en la actividad, ya que así el guía puede ofrecer una atención personalizada y de mayor calidad.

Para diseñar un itinerario guiado, debemos seguir los siguientes pasos:

1. Elección del área.
2. Inventario de recursos; definir el Tópico y el Tema.
3. Definir los objetivos específicos.
4. Analizar los rasgos con potencial interpretativo y selección de los rasgos a interpretar.
5. Diseño del itinerario.
6. Diseño del sistema de evaluación.
7. Control y mantenimiento.

Algunas recomendaciones prácticas para el guiado de grupos:

- Desempeñar un rol de verdaderos anfitriones ante el público que se acerca a visitar nuestro lugar de trabajo.
- Mostrar una actitud abierta y de servicio.
- Mostrar coherencia entre lo que se pide al grupo y la actitud como guía. En lo referido a la normativa, por ejemplo, el guía debe ser el primero en cumplirla a rajatabla. En relación con el atuendo necesario, si el guía sugiere a los visitantes que usen un calzado adecuado para la ruta, él también deberá hacerlo.
- No debemos temer a responder “no sé” ante las preguntas de los visitantes, siempre que esa información no forme parte de la esencial que debemos tener preparada para nuestra visita y siempre que busquemos después la forma de satisfacer la curiosidad de ese visitante (enviando un mail con más información, con una llamada de teléfono, etc.).
- Podemos tener un contacto posterior con el grupo, por ejemplo, para enviar una foto de grupo, para interesarnos por el viaje de vuelta a casa, para preguntar si hubo alguna dificultad a lo largo de la visita, o envío de más información o bibliografía.

El técnico con competencias en Interpretación del Patrimonio puede proceder de diferentes orígenes profesionales (Turismo, Biología, Educación Ambiental, Historia, etc.). Es el agente entre el recurso y los visitantes, ya sea de forma directa, ejerciendo de guía durante una visita, o indirecta, por medio del diseño de paneles, folletos, etc. Los intérpretes del patrimonio deben ayudar a entender y a apreciar el patrimonio natural, cultural, histórico, etc. del área.

Para poder convertirse en un excelente intérprete es necesario dominar el recurso o recursos de los que se va a tratar tras la búsqueda, lectura y análisis de información de diferentes fuentes, poseer dotes para la comunicación y las relaciones humanas, así como tener conocimientos acerca de los procesos de aprendizaje y de la atención a cualquier tipo de público. Es muy positivo tener una faceta artística relacionada con la fotografía, el dibujo, la música o el teatro, puesto que la creatividad es fundamental en esta disciplina. Al mismo tiempo, debe mantenerse al corriente en noticias de actualidad, medios innovadores, investigaciones científicas e históricas, etc. Todo ello redundará, sin duda, en un servicio interpretativo de calidad.

5.5 ESTUDIO DEMANDA POTENCIAL

La comunicación es un aspecto básico en el proceso interpretativo. Es fundamental conocer a nuestro receptor para que este proceso sea lo más efectivo posible. Los visitantes de los lugares con interés patrimonial pueden dividirse en dos grandes grupos con características bien diferenciadas respecto al “estado psicológico” que tienen en el momento de su visita.

La interpretación puede ocurrir cuando las personas acuden, en su tiempo de ocio, a un lugar con interés patrimonial con un objetivo claro de disfrute. Es decir, con audiencias no cautivas. Sin embargo, un grupo de escolares que visiten el mismo lugar con interés patrimonial tendrán un estado mental dispuesto a obtener recompensas externas y el ambiente en el que se desarrolle la comunicación será totalmente distinto. Esta sería una audiencia cautiva.

La Serra de Quatretonda no ha sido por el momento puesta en valor turístico, con lo que no tenemos datos sobre el tipo de visitantes. Así pues, se proponen a continuación el tipo de visitante más idóneo para este lugar en función de las actividades que se han descrito en apartados anteriores.

- **Visitante individual:** Denominamos así a aquel visitante cuyo propósito es disfrutar durante unas horas de alguna actividad relacionada con el municipio o la naturaleza y que al finalizar el día vuelve a su lugar de residencia. Aquí se incluye la población local.

- **Grupos de visitantes:** En este grupo se incluyen los grupos organizados, como los grupos escolares, asociaciones diversas, personas con algún tipo de discapacidad, entre otros.

- **Turistas interesados especialmente en la naturaleza:** Se incluyen aquí, todos aquellos turistas interesados en ciertas especializaciones (por ejemplo, espeleólogos) o amantes/expertos de la naturaleza.

- **Turista ocasional:** aquí se incluyen todos aquellos visitantes que están en la zona por otros motivos y que deciden pasar una jornada lúdica y aprovechar la situación.

Según el psicólogo A.H. Maslow, en su obra titulada “A Theory of Human Motivation”, las necesidades humanas básicas están clasificadas en 7 categorías, comunes a todas las personas.

La Interpretación del Patrimonio, ofrecida a diferentes ritmos y con diferente profundidad, puede contribuir a complacer las necesidades de los

visitantes. Ponemos algunos ejemplos:

1. **Fisiológicas:** teniendo en cuenta la necesidad de las personas de utilizar el WC, realizando las visitas por lugares cómodos, evitando el sol, etc.

2. **De seguridad:** ayudando a que el visitante adquiera confianza en el lugar, informando de peligros y recomendando precaución en lugares especiales, etc.

3. **De pertenencia y amor:** ofreciendo un trato amistoso y cercano, facilitando la interacción social, fomentando la recreación.

4. **De autoestima:** ofreciendo información fácil de comprender, fomentando el autodescubrimiento, haciendo protagonista al visitante, etc.

5. **De actualización:** explicando objetivos de la gestión, informando sobre noticias actuales relacionadas con el lugar, etc.

6. **De conocer y comprender:** utilizando diferentes actividades para satisfacer los variados intereses del público.

7. **De estética:** cuidando que los equipamientos estén integrados en el entorno y utilizando materiales con diseños atractivos. Ofreciendo vías para la expresión, actividades en las que los visitantes puedan llevar a cabo actividades como la fotografía, artesanía, poesía, etc.

Estas necesidades se van alcanzando de abajo hacia arriba, de forma que las necesidades más altas ocupan nuestra atención sólo cuando se han satisfecho las necesidades inferiores de la pirámide.

Teniendo en cuenta que estas necesidades determinan los intereses de nuestra audiencia, podemos ofrecer nuestras actividades interpretativas a diferentes niveles de profundidad y de ritmos. De esta forma, si la audiencia puede decidir entre una oferta variada de actividades interpretativas, es más probable que su experiencia en la actividad que elija sea agradable y que, por lo tanto, se cumplan los objetivos que hemos planteado para la actividad.

06

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA



La última fase será la evaluación del plan interpretativo. Esta nos servirá para comprobar si está siendo efectivo una vez puesto en marcha, si se trata de un plan interpretativo susceptible de alcanzar los objetivos establecidos.

Hay varios momentos apropiados para realizar evaluaciones de nuestro trabajo:

- En la fase de identificación de objetivos interpretativos llevamos a cabo una evaluación completa, que nos ayudará a adaptar nuestros objetivos a los intereses y conocimientos potenciales del público.

- La evaluación formativa tiene el fin de testar las diferentes actividades y analizar su impacto en las pruebas que realicemos con los visitantes. Podremos además comprobar si el mensaje que pretendemos transmitir llega adecuadamente a sus destinatarios.

- La evaluación remedial, a través de la cual realizaremos pequeños ajustes para asegurar un equilibrio de todas las partes del plan y comprobar que todo está a punto (iluminación, accesibilidad, etc.).

- La evaluación sumativa, que tendrá lugar una vez que el plan interpretativo se ponga en marcha. Consistirá en comprobar si los objetivos que nos hemos propuesto se cumplen a través de dicho plan. Se trata, por otra parte, de una información valiosa para la implementación de otros planes interpretativos.

La metodología que utilizaremos estará articulada en torno a dos tipos de indicadores:

1. **Métodos cuantitativos:** que aportarán datos numéricos y estadísticos.
2. **Métodos cualitativos:** que proporcionarán información acerca de aspectos más subjetivos como opiniones, actitudes y sentimientos de los visitantes o la población local.

Estos datos se pueden recoger y procesar por medio de varias técnicas:

- *Observación*

Actitud de los visitantes: se tendrán en cuenta aspectos como el tiempo que dedican a leer los paneles interpretativos, qué contenidos les llaman más la atención, si muestran alguna dificultad específica para hacer o entender alguna actividad, etc.

- *“Infiltrado”*

Se trata de que alguna persona, incluso puede ser uno de los propios trabajadores del lugar con valor patrimonial, se “infiltre” en un grupo de visitantes. De esta forma puede acceder a comentarios que haga el público; comentarios que, casi seguro, no expresarían directamente al guía.

- *Seguimiento*

Es útil realizar un seguimiento de los movimientos de los visitantes: hacia dónde se dirigen, qué itinerario siguen, cuánto tiempo se quedan en el lugar, cómo distribuyen el recorrido total, etc.

- *Cuestionarios*

Los cuestionarios, que pueden incluir información tanto cuantitativa como cualitativa, son un excelente instrumento para valorar la opinión y nivel de satisfacción del público.

- *Entrevistas*

Se puede analizar un aspecto en concreto a través de preguntas directas a distintos grupos de personas al respecto.

- *Grupos de expertos*

El análisis y crítica de profesionales de la interpretación contendrán información muy valiosa para mejorar o modificar el plan si es necesario.

Cada una de estas técnicas tiene ventajas e inconvenientes, por lo que es aconsejable hacer un uso combinado de todas ellas.

6.1 ESTÁNDARES E INDICADORES DE CONSERVACIÓN

Asignar valor a las acciones interpretativas realizadas es una manera de dotarlas de significado, dado que la evaluación tiene que ver con la comprensión profunda de aquello que se evalúa. Asignando valores a lo hecho, la evaluación orienta la acción interpretativa al tiempo que posibilita y favorece la toma de decisiones.

Una acción interpretativa no evaluada es una oportunidad desaprovechada para mejorar el trabajo. Sin la mirada que valora, nuestras realizaciones carecen de sentido y de continuidad y nos condena a repetir los mismos errores ciega y constantemente.

Siguiendo las indicaciones de la UNESCO, a la hora de identificar los estándares se ha planteado los siguientes objetivos: mantener importancia y los valores del sitio, mantener integridad de los recursos e identificar, cuando se pueda, las amenazas. (para elaborar la siguiente tabla me he basado en una tabla de Viñals, et al., 2014a):

UBICACIÓN:

ELEMENTO	PERTENENCIA TM	DISTANCIA PN	DISTANCIA REC. NAT.
C. DE LA SÉNIA	0	3	2
C. DEL BARRANC DE L' AIGUA	5	5	5
HERETAT DE BARRERES	0	1	1
C. TIO HONORIO	5	5	4
CASA DE LA TORRETA	5	3	3

Los estándares seleccionados tienen que ver con los recursos naturales descritos en anteriores puntos de este trabajo. Para la fauna, se han seleccionado los estándares de fauna autóctona y aves nidificantes. Si tenemos en cuenta la vegetación, la cobertura vegetal y los hábitats de interés, con especial referencia a las cuevas existentes. Por otra parte tiene especial valor el control del paisaje, éste debe fijar sus estándares en base a su integridad, vinculado este concepto a su naturalidad, que es la característica principal en este paraje.

6.2 ENCUESTAS PARA VISITANTES

Como hemos visto anteriormente la opinión de los agentes que participan en las actividades se puede realizar por dos tipos de métodos:

Métodos **cuantitativos**:

- *Registros*: Datos o estadísticas existentes sobre el medio que actúa el Centro.
- *Mediciones*: Talonarios de ventas de entradas, vales y conteo de asistentes.

Métodos **cuantitativos**:

- *Entrevistas informales con los visitantes in situ*: El personal contratado puede entablar conversación de manera informal con los visitantes y les puede preguntar opiniones.
- *Encuestas*: Realización de encuestas personalizadas tanto a niños como a adultos para saber su opinión al respecto del lugar visitado.
- *Observación directa del comportamiento de los visitantes*: Elaboración de una lista previa de comportamientos para comprobar los que se repiten entre los visitantes.

A continuación enumeramos una serie de preguntas que se pueden incluir en las diferentes encuestas de satisfacción y que nos den información sobre el indicador que queramos evaluar:

- Si las preguntas van dirigidas a **escolares**, deben ser preguntas concisas y claras para su sencilla comprensión como por ejemplo: ¿Te has divertido en esta visita?, ¿Has aprendido cosas nuevas?, ¿Te han gustado las explicaciones del guía?, ¿Te ha resultado fácil moverte por el Centro?, ¿Te ha gustado hacer talleres en la Serra?, ¿Qué es lo que más te ha gustado? ¿Lo que menos?
- Si las encuestas van dirigidas a un tipo de **visitante adulto** debemos dividir las preguntas según la información que precisemos:
 - *Motivaciones, expectativas, preferencias*: ¿Cuál es el motivo de la visita?, Que expectativas han motivado la visita?, ¿Qué les ha animado a realizar esta visita por primera vez? ¿Cómo les gustaría que fuese la visita?
 - *Nivel de satisfacción con la visita y opiniones*: ¿Está satisfecho con los servicios que ofrece la visita? Que es lo que más le ha gustado de esta actividad? ¿Cómo cree que se podría mejorar esta actividad? ¿Qué piensa de la información ofrecida? ¿Qué opina del precio de la visita? ¿Qué es lo que menos les ha gustado? ¿Se han cubierto sus expectativas iniciales?
 - *Experiencia interpretativa*: Opinión sobre horario y duración de la actividad. ¿Ha encontrado la información que buscaba? ¿Creen que les ha servido para algo? ¿Se lo ha pasado bien? ¿Qué opina de los medios utilizados para la actividad?
 - *Perfil de los visitantes*: Edad, procedencia, nivel de estudios, situación laboral.
 - *Conocimientos previos sobre la visita*: Donde y como conoció la existencia de esta actividad.
 - *Hábitos culturales de los visitantes*: Frecuencia de las visitas, si visitan otros lugares similares
 - *Cómo hacen la visita*: ¿viene usted a realizar la visita sólo o en grupo?, ¿Qué medio de transporte utiliza? ¿Ha tenido problemas para encontrar el Centro? ¿Qué escenarios han visitado? ¿Usan los folletos, planos, etc que se les ha proporcionado? ¿Les ha sido de utilidad la señalización?

07

CONCLUSIONES



La razón de ser de este trabajo ha sido la de profundizar en el concepto de poner en valor un “patrimonio” rural, natural, prácticamente desconocido para muchos de los que somos del mismo municipio y por supuesto para el público en general.

A la luz del proceso de adopción de una visión amplia en la concepción del patrimonio, que trasciende al patrimonio rural, hemos asistido a una progresiva concienciación del valor patrimonial de sendas o áreas de montaña, las cuales tradicionalmente han quedado relegadas a un segundo plano frente a otros bienes como iglesias, ermitas, palacios, yacimientos arqueológicos, etc.

Aunque el estudio centra su atención en la propuesta de un centro de interpretación y su plan interpretativo, el presente trabajo final de máster aborda en profundidad el estudio del Paraje Natural de la Serra de Quatretonda como lugar en el que sitúa la propuesta y el objetivo de nuestra puesta en valor.

Como parte fundamental del proyecto se plantean diferentes fases dentro de la estrategia de puesta en valor que constituyen un proceso íntegro desde su protección hasta su promoción de las que extraemos lo siguiente:

- Para mantener los estándares de conservación por los que el Paraje natural de la Serra fue protegido legalmente, deben incrementarse las medidas preventivas y las acciones de conservación a través de la implementación de nuevos usos.
- La Serra de Quatretonda posee potencialidad interpretativa para su puesta en valor debido principalmente a sus características históricas, culturales y ecológicas, además de ser un hito paisajístico, convirtiéndose éste en su atractivo principal.
- Tras el análisis de diferentes localizaciones, bajo mi punto de vista, con alto potencial para ubicar un Centro de Interpretación, y con grandes posibilidades de restauración, se realiza un estudio multicriterio que nos lleva a la conclusión de que la mejor ubicación posible era donde se encontraba La Casa del Barranc de l' Aigua.
- Considerando los diferentes espacios disponibles, la fragilidad, vulnerabilidad y disponibilidad de los recursos y también teniendo en cuenta la viabilidad administrativa, se proponen actividades interpretativas para que la población se acerque al patrimonio rural.

- Como principio se enumeran tres posibles escenarios para desarrollar la actividad interpretativa además de la posibilidad de la creación de aulas taller y escuelas taller en la que poder desarrollar técnicas y aprender procedimientos actualmente olvidados. Estos tres escenarios son: Escenario 1. Rutas de senderismo por el Paraje Natural, Escenario 2. Rutas de especialización, espeleología, exploración de cuevas, y por último un tercer Escenario, con rutas de carácter cultural y gastronómico.

- La elección de dichos escenarios no es una opción cerrada, es decir, existen múltiples posibilidades más para incorporar a la actividad interpretativa pero que en este TFM no se han desarrollado.

- El estudio de Capacidad de Carga para estas actividades pone de manifiesto que el sitio no puede ser utilizado por grandes multitudes a la vez, por lo que el acceso debe ser controlado y reconducido según la demanda.

- La propuesta del equipamiento del Centro de Interpretación pretende situarse en un lugar de especial importancia para la población local, así como poseer facultades como una buena ubicación y sencilla accesibilidad para hacer que una mayoría de visitantes puedan disfrutar del mismo. Además su pretende la realización de una obra respetuosa con el entorno y que recupere técnicas y materiales de la zona, sirviendo como ejemplo de arquitectura del lugar. Se propone que la construcción pueda ser realizada por diferentes escuelas taller, haciendo así partícipe a una mayoría de personas.

- Con el programa de interpretación, del que hemos esbozado las líneas directrices, se pretende incrementar la conciencia del visitante acerca de la importancia del patrimonio natural transmitiendo una serie de mensajes que desarrollan los orígenes, la biodiversidad, la historia y la arquitectura de la zona.

En resumidas cuentas, al igual que sucede con otros componentes del mundo rural, para que los diferentes recursos no desaparezcan definitivamente por el abandono es preciso dotarles de funcionalidad e indudablemente el turismo se plantea a este respecto como una interesante opción. Dichos recursos naturales han demostrado su capacidad para generar productos turísticos y, al hilo de ello, las potencialidades que ofrecen para promover y dar a conocer los territorios de montaña así como las oportunidades que brindan tanto a la población local (en términos de empleo, rentas y mejora de calidad de vida) como a los visitantes y turistas que se desplazan para satisfacer sus necesidades de ocio.

Finalmente, la aceptación de su entidad patrimonial, de su riqueza y singularidad ha puesto de manifiesto la necesidad de mantener un extremado cuidado en su conservación, mantenimiento y gestión; y es que, si evidentemente resulta negativo su abandono, vinculado al declive de sistemas agrarios tradicionales, a la mutación del mundo rural y a la desaparición de unas formas de vida, también lo es — y mucho — sobrepasar su capacidad de carga por un uso recreativo no regulado y excesivo. Cobra una particular relevancia en las áreas de montaña atraer a visitantes con un alto grado de sensibilidad ambiental y cultural.

Con todas estas acciones se garantiza el uso público del patrimonio de forma sostenible, cerciorándonos de que nuestras actuaciones no suponen impactos inesperados. Es bueno revisar los estándares de evaluación enumerados en puntos anteriores para comprobar que los niveles de conservación se mantienen.

08

BIBLIOGRAFIA



Ajuntament de Quatretonda (2014). *Plan General Estructural de Quatretonda*.

Ajuntament de Quatretonda (2010). *Agenda 21*.

Equipo multidisciplinar, FEMP, (2014). *Gestión Municipal del Patrimonio Histórico-Cultural*. Extraído el 20 de Mayo de 2015 de http://www.femp.es/files/566-1683-archivo/Recomendaciones_Plan_Gestion_Municipal_PHC.pdf

Gonzalez Mendez, M., (1999) *investigación y puesta en valor del Patrimonio histórico: Planteamientos y propuestas desde la Arqueología del Paisaje*. Universidad de Santiago de Compostela.

Grup de danses populars de Quatretonda. Montoliu, V (1987). *Costumbres y Folklore de Quatretonda (Valencia)*. Graficas Torsan, SL.

Intepa (2006). *Interpretación del Patrimonio, una herramienta eficaz para la conservación*. Extraído el 05 de Mayo de 2015 de <http://www.adam-europe.eu/prj/7760/prd/12/1/INTEPA%20Didactic%20Guide%20ES.pdf>

Mahiques Alberola, D., (2014). *Quatretonda, la lluita per un terme*. Ed. Ajuntament de Quatretonda.

Mahiques Santandreu, R., (1997). *El tío Honorio*. Biblioteca Quatretondenca, 16.

Martín Piñol, C., (2011). *Estudio analítico descriptivo de los Centros de Interpretación patrimonial en España*. Universitat de Barcelona.

Muñoz Criado, A., Domenech Gregori, V. (2012). *Estrategia territorial de la Comunitat Valenciana*. Generalitat Valenciana.

Oltra Alberola, J. (2003). *25 anys del Grup de Danses Populars de Quatretonda (1977-2002)*. Biblioteca Quatretondenca. 27.

Oriola Velló, F., (2002). *Ermites, capelles i oratoris i altres tradicions populars*. Ajuntament y Cooperativa Vinícola de Quatretonda.

Oriola Velló, F., (2006). Noves dades sobre la casa del Barranc de l' Aigua. *Revista on els bous fan cultura*, 9-11.

Oriola Velló, F., (2012). *¡De les meues mans ha de morir...! Vida i violència a la Quatretonda del segle XIX*. Ajuntament de Quatretonda

Porcal Gonzalo, M.C., (2011). El patrimonio rural como recurso turístico. La puesta en valor turístico de infraestructuras territoriales (rutas y caminos) en las áreas de montaña del País Vasco y Navarra. *Cuadernos de Turismo*, 27, 759-784. Universidad de Murcia.

Tilden, F. (2006). *La interpretación de nuestro patrimonio*. Sevilla, Asociación para la interpretación del patrimonio.

UNESCO, (1972). Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. París.

UNESCO, Cartas y Recomendaciones Internacionales para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. La Carta de Atenas para la restauración de los monumentos históricos 1931.

UNESCO, Cartas y Recomendaciones Internacionales para la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural. La Carta de Venecia de 1964.

ICOMOS. (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La gestión del Turismo en los sitios con Patrimonio Significativo. 12ª Asamblea General de México.

Viñals, M.J., Donat, M.P., Teruel, L. et Morant, M (2002). Herramientas para la gestión del turismo sostenible en humedales. Ed. Ministerio de Medio Ambiente de España (5 vols.)

Viñals, M.J., Martínez-Sanchis, I., Abdennadher, A., Morant, M., Teruel, L. (2014ª). *Étude d'evaluation de la capacité d'accueil de l'île chickly et de ses environs*. Universitat Politècnica de València.

09

ANEXOS

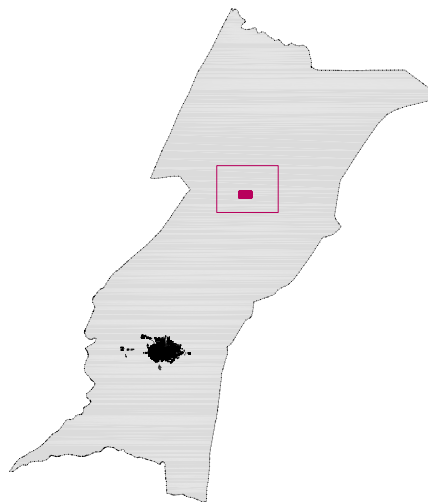


ANEXO 1:

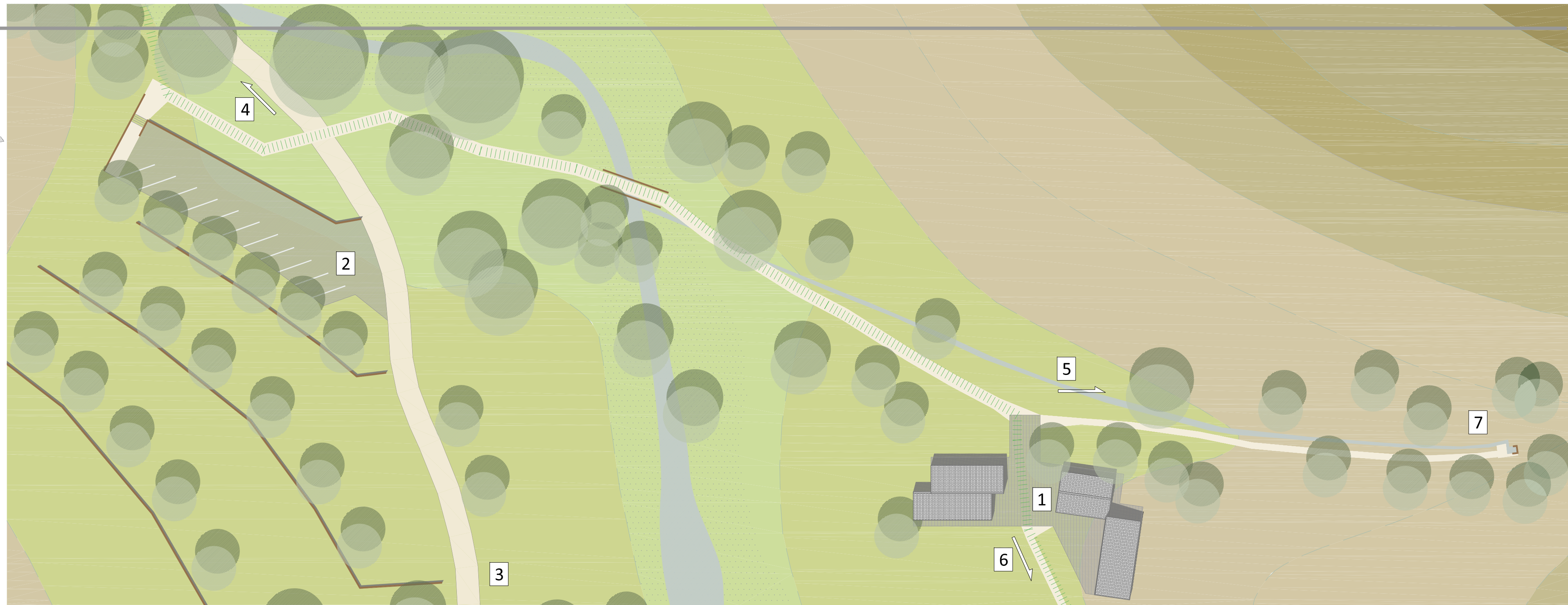
DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA

PLANO ORDENACIÓN

E 1: 500

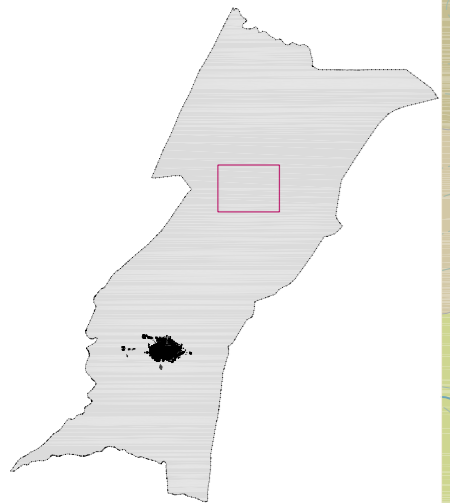


- 1 CENTRO DE INTERPRETACIÓN
- 2 ZONA DE APARCAMIENTO
- 3 CAMINO QUATRETONDA - PLÀ DE CORRALS
- 4 SENDERO PRV - 172
PLÀ DELS ENGOLIDORS-LA BASTIDA
- 5 CAMINO FUENTE DEL
BARRANC DEL AIGUA
- 6 SENDERO BARRANC DELS
COSSIS
- 7 FUENTE DEL BARRANC DEL
AIGUA

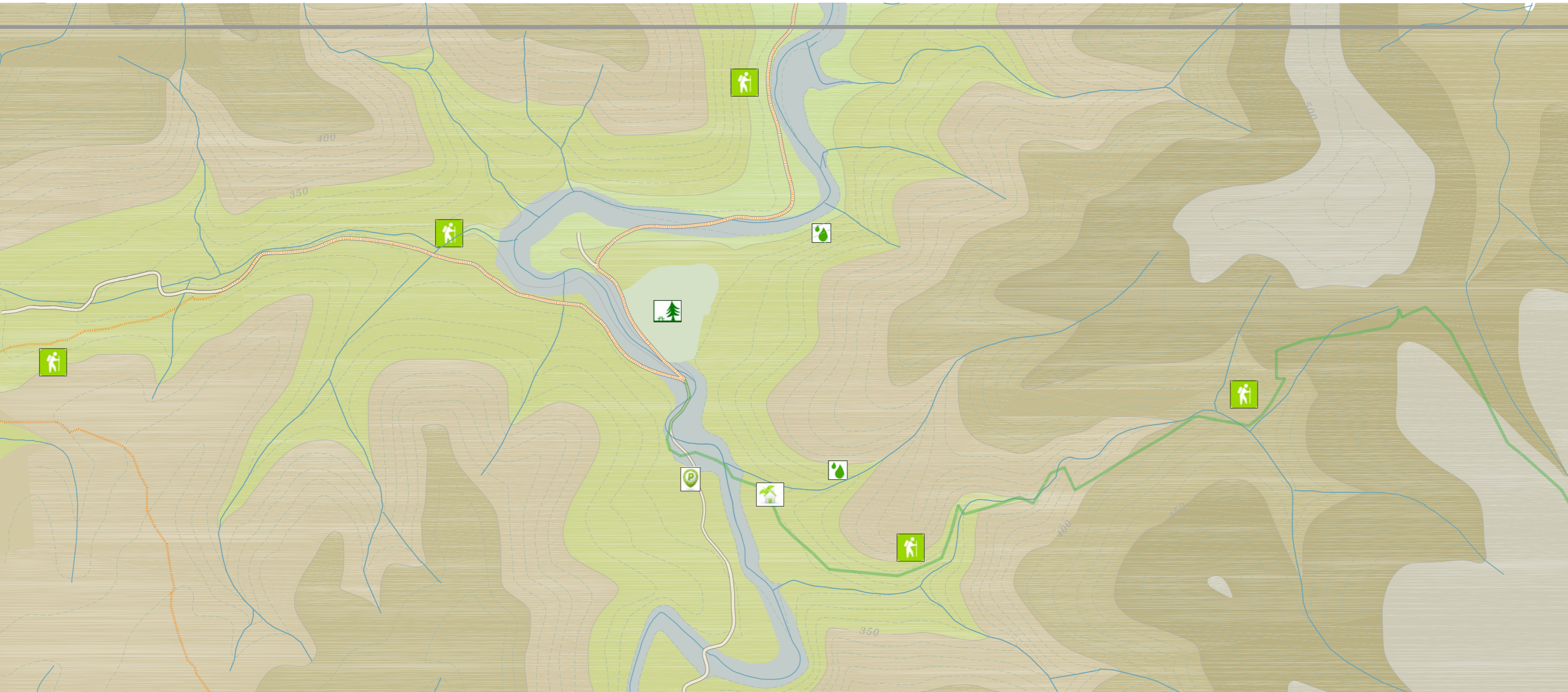


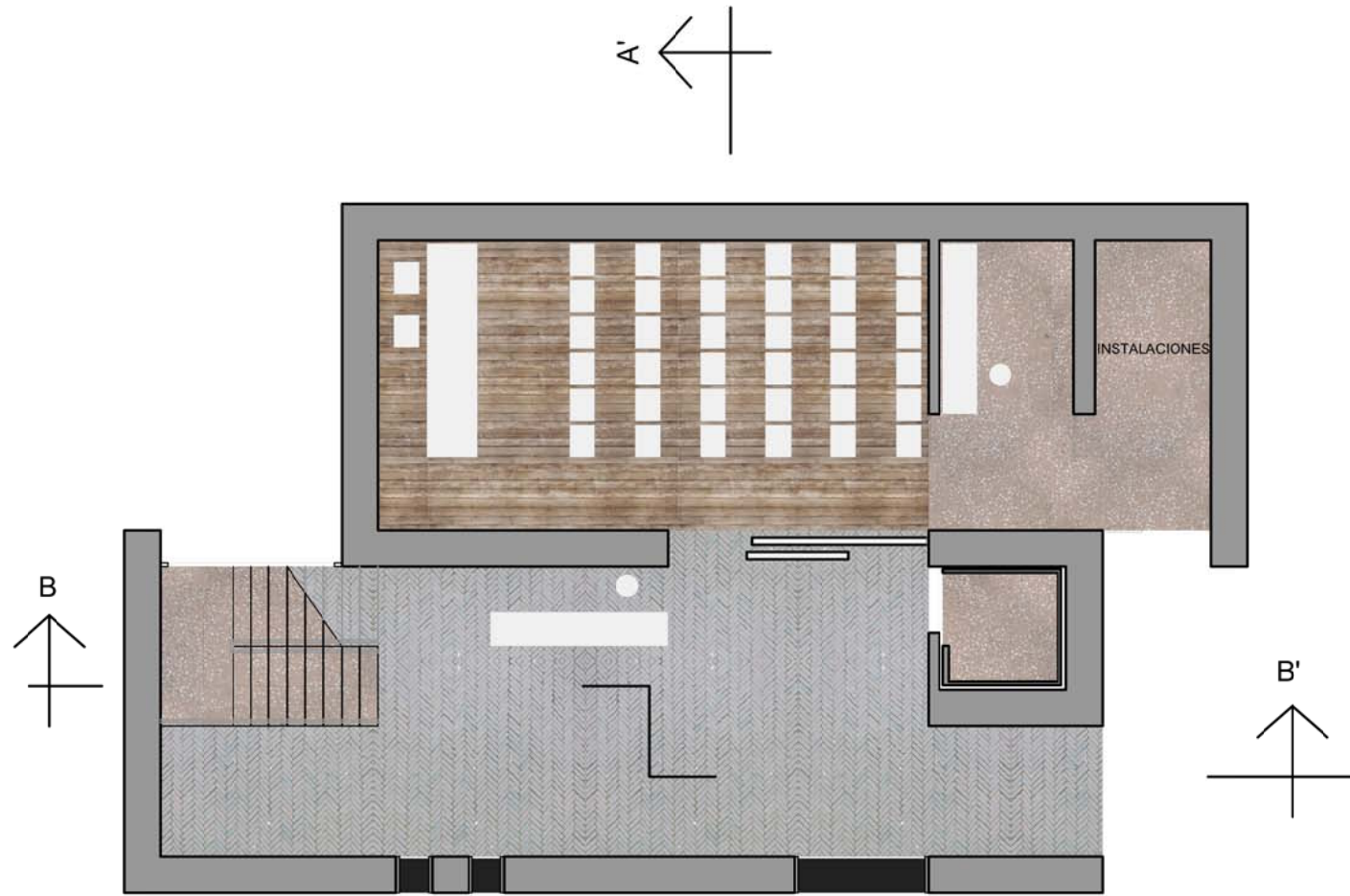
PLANO DE SITUACIÓN

E 1: 5000

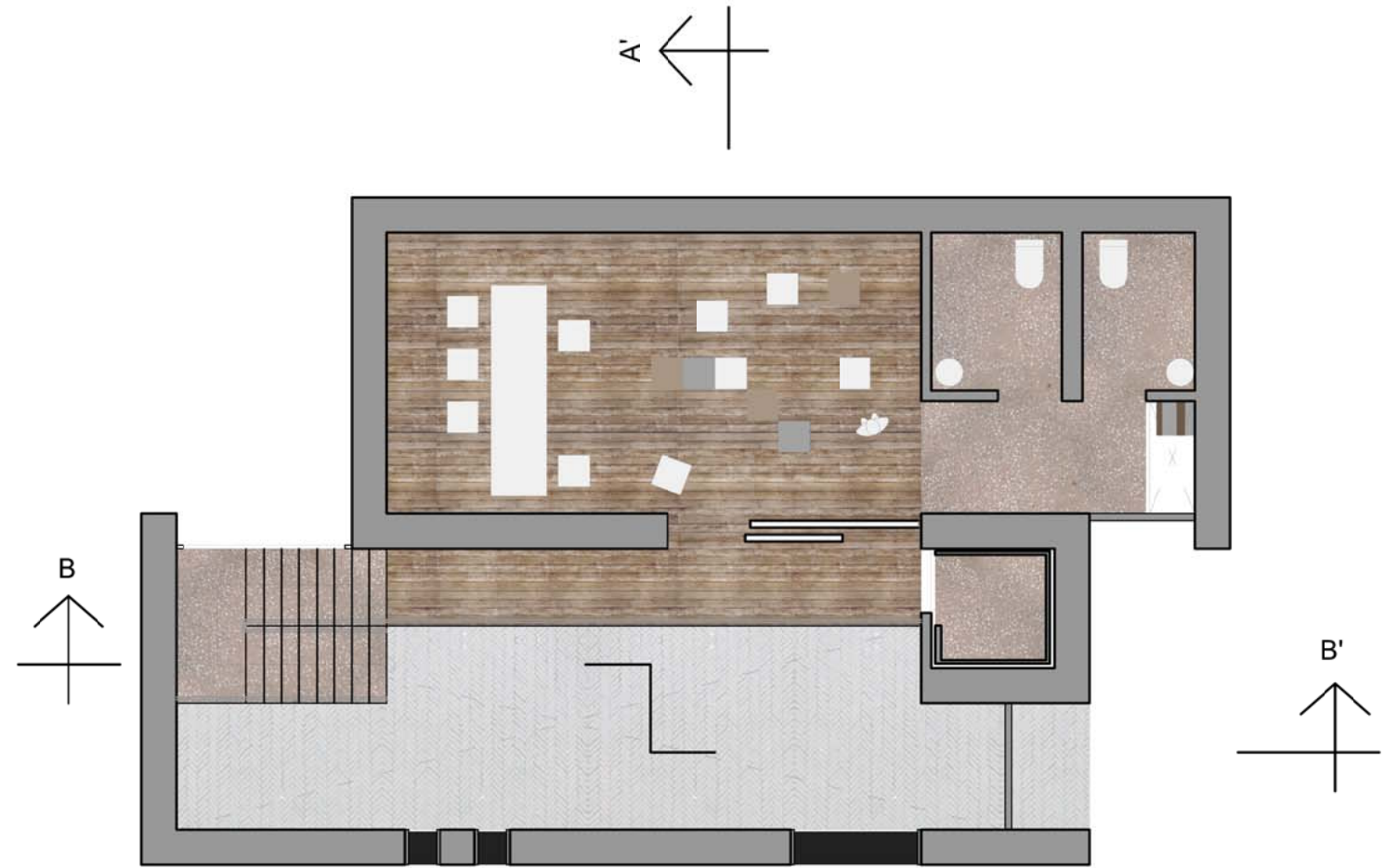


-  AREA RECREATIVA
-  FUENTES
-  ZONA PARKING
-  CENTRO DE INTERPRETACIÓN
-  RUTAS
-  SENDERO BARRANC DELS COSSIS
-  SENDERO PR-172
-  BARRANCO





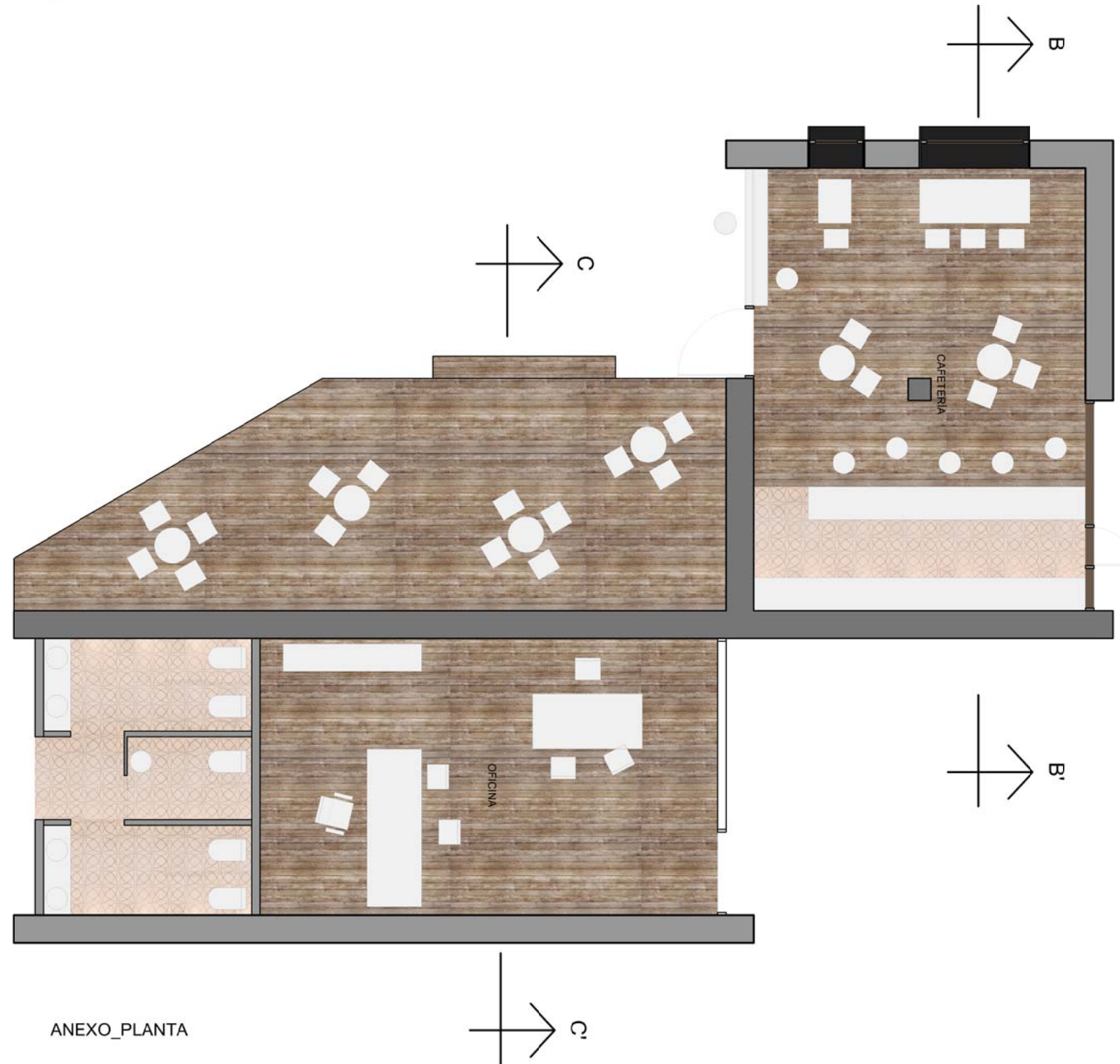
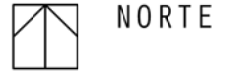
CENTRO INTERPRETACIÓN_PLANTA BAJA



CENTRO INTERPRETACIÓN_PLANTA PRIMERA

PLANTA DISTRIBUCIÓN ANEXO_CAFETERIA OFICINAS

E 1: 100



ANEXO_PLANTA



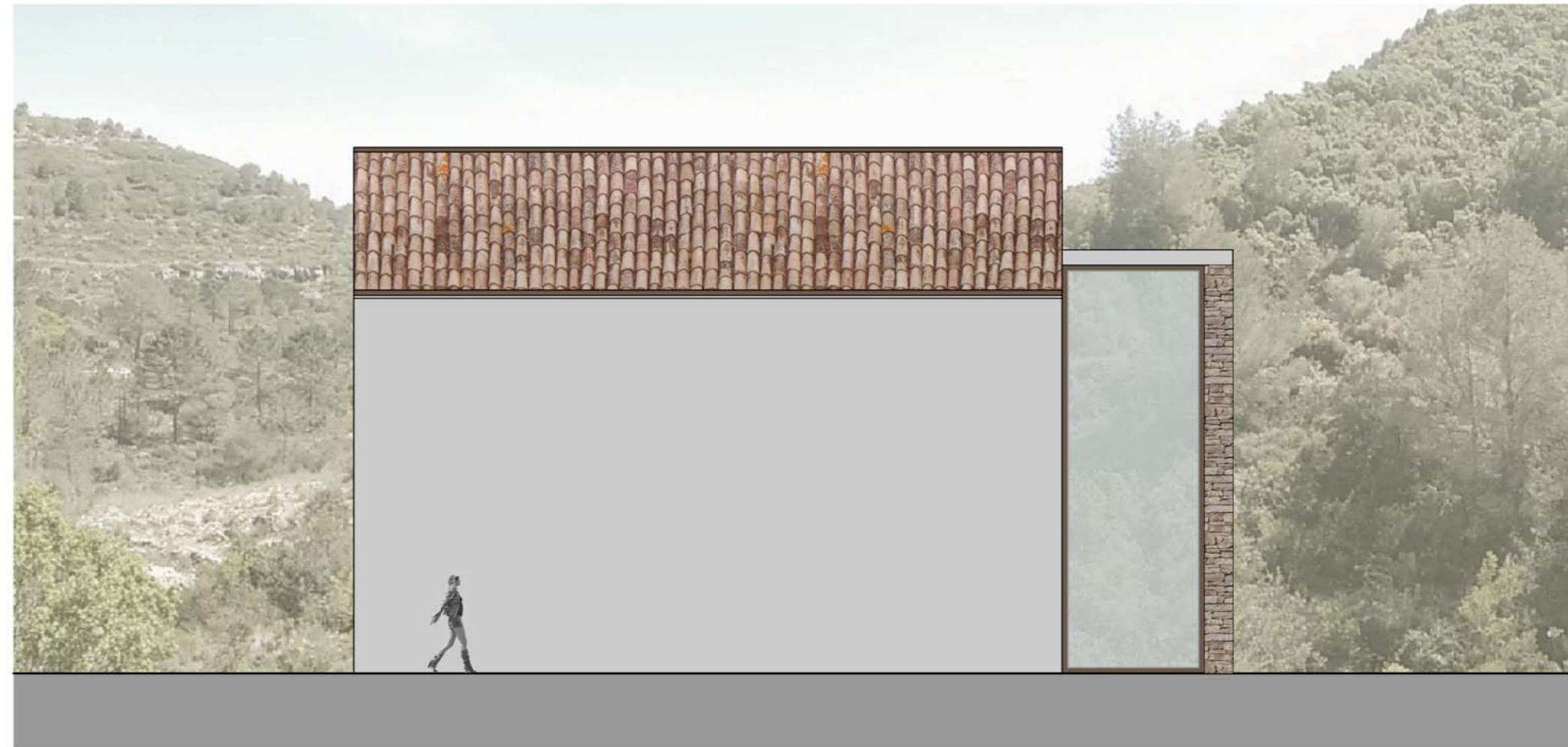
SECCIÓ B-B'



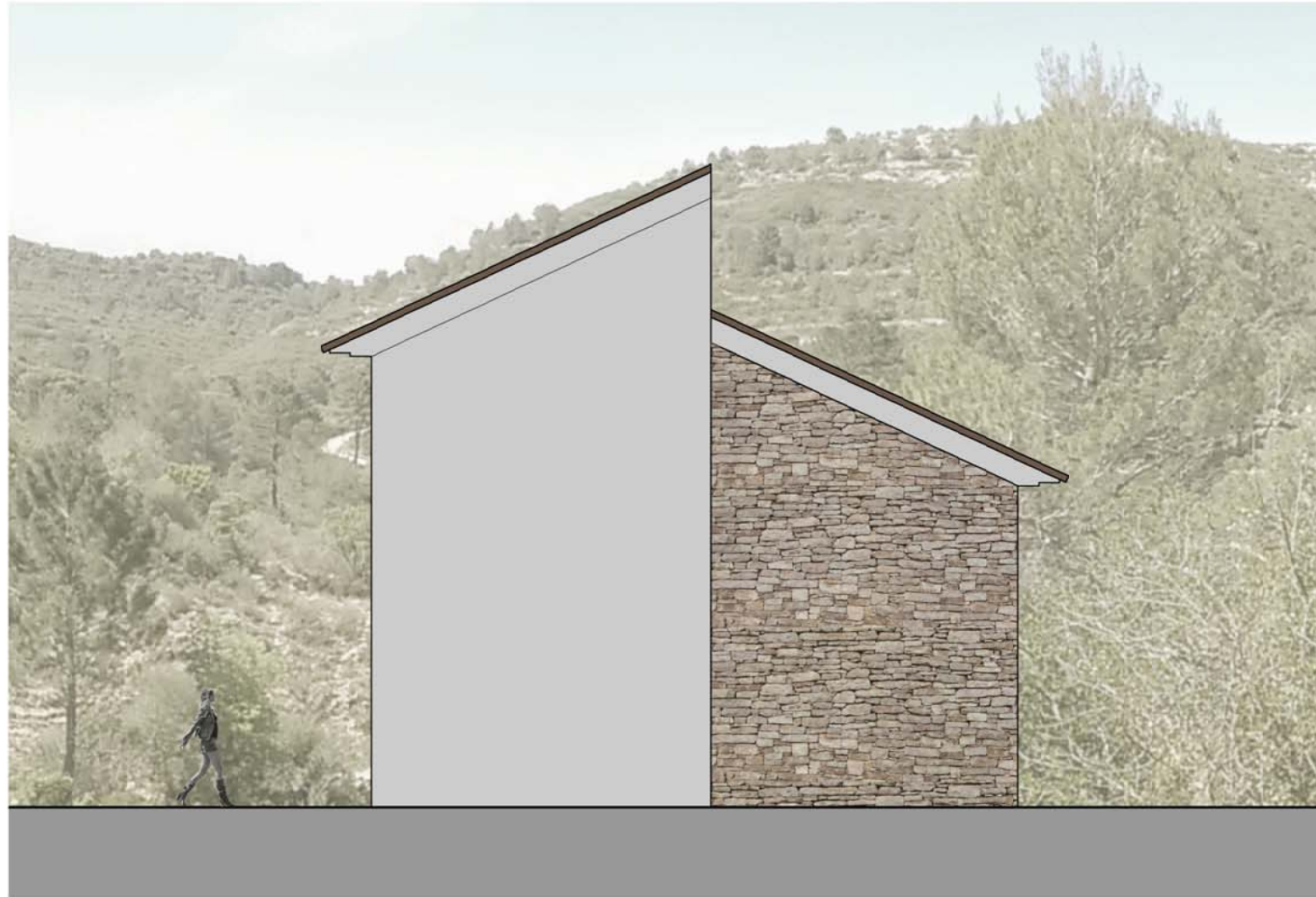
SECCIÓ A-A'



ALZADO SUR



ALZADO NORTE

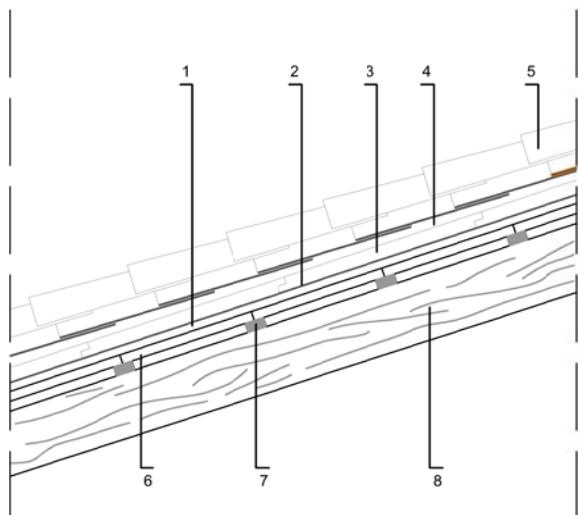


ALZADO OESTE



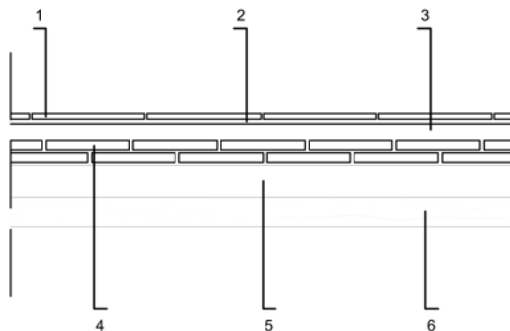
ALZADO ESTE

DETALLE DE CUBIERTA

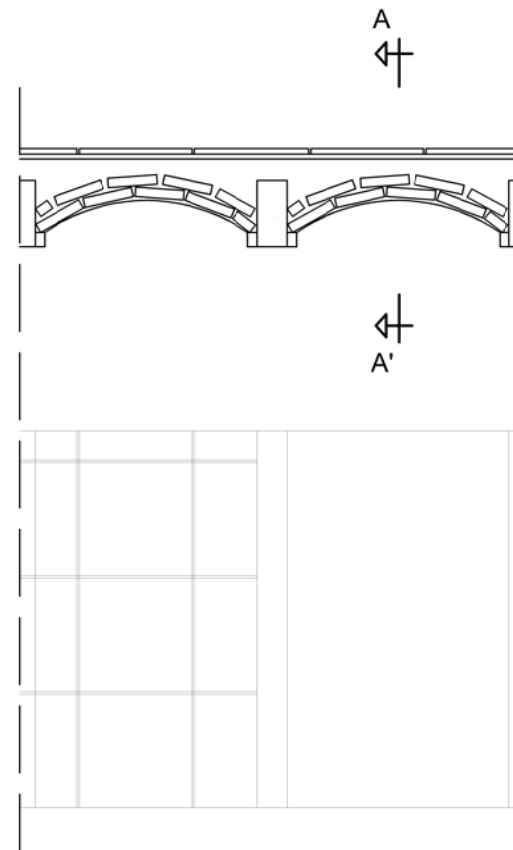


1. Capa mortero de Cal
2. Lámina impermeable
3. Aislante térmico
4. Capa de asentamiento de las tejas de barro enriquecido con cal
5. Teja curva cerámica
6. Rasilla cerámica
7. Rastreles
8. Vigueta

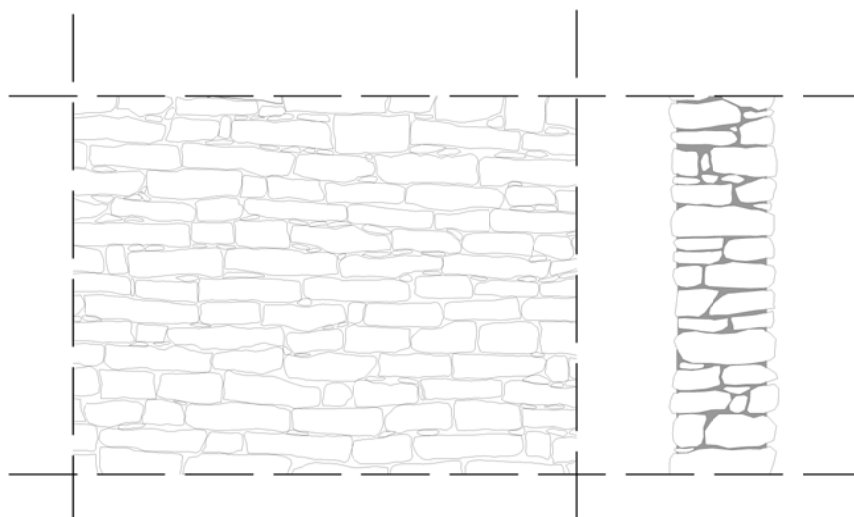
DETALLE DE FORJADO



- | | | |
|------------------------|----------------------|--|
| 1. Baldosa hidráulica | 2. Mortero de agarre | 3. Capa de relleno (enriquecida con cal) |
| 4. Revoltón de rasilla | 5. Enlucido de yeso | 6. Vigueta de Madera |



DETALLE DE MURO





SECCIÓN B-B'



SECCIÓN C-C'



ALZADO ESTE



ALZADO OESTE



ALZADO SUR



ALZADO NORTE

ANEXO 2:

FICHAS DE VALORACIÓN DE RECURSOS

5.2.2.1 Fichas de elementos naturales

Ficha para el inventario y Evaluación de los Atractivos Naturales

ATRACTIVOS/ ELEMENTOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS (MODULO DE SEGUIMIENTO)

1. DENOMINACIÓN

Nombre del elemento: VEGETACIÓN Y FAUNA SERRA DE QUATRETONDA

Otros nombres:

Tipo¹: 5

¹Tipo de recurso: 1- Formaciones geológicas; 2- Formas de relieve; 3- Cuerpos hídricos; 4- Fauna; 5- Vegetación y flora; 6- Otros

2. TIPOLOGÍA DEL ELEMENTO Y DESCRIPCIÓN

Tipología 15

1- Formaciones geológicas singulares; 2- Yacimientos paleontológicos; 3- Yacimientos minerales; 4- Formas fluviales; 5- Formas eólicas; 6- Formas costeras; Formas kársticas; 7- Formas periglaciares y glaciares; 8- Ecosistemas (humedales, cuevas, bosques, etc.); 9- Mares; 10- Ríos; 11- Lagos, lagunas, embalses; 12- Manantiales y surgencias; 13- Fauna terrestre; 14- Fauna acuática; 15- Vegetación y Flora, 16- Otros

DESCRIPCIÓN y características del recurso:

Los pinares en Quatretonda, no se deben considerar como bosques o vegetación potencial, sino simplemente como formaciones vegetales arbóreas, consecuencia de la degradación de la vegetación climática, o por exceso de repoblaciones con esta especie; se considera que la vegetación potencial climática en Quatretonda es el carrascal. Así en las formaciones arbustivas de matorrales y coscojares aparecen anfibios como Bufo bufo y Bufo calamita. Están bien representados los reptiles, con especies como Chalcides bedriagai, Coluber hippocrepis, Coronella gironnica, Elaphe scalaris, Malpolon monspessulanus, Psammodromus algirus i Vipera latasti. En las zonas cercanas a los cultivos aparece Lacerta lepida. Las aves están representadas por especies como Alectoris rufa, Athene noctua, Caprimulgus ruficollis, Galerida teklae, Lanius senator, Saxicola torquata, Sylvia melanocephala i Sylvia undata. Entre el grupo de los mamíferos encontramos Sus scrofa, Elyomis quercinus, Erinaceus europaeus, Crocidura russula, Oryctolagus cuniculus i Vulpes vulpes.

La descripción del recurso deberá hacerse en base a parámetros objetivos

3. CRONOLOGÍA

Período de formación de las estructuras geológicas, geomorfológicas y/o paleontológicas:

Estadio de evolución de las comunidades vegetales y/o faunísticas:

Las condiciones naturales del territorio de Quatretonda admiten en la totalidad del municipio el desarrollo de algunos tipos de la variada

vegetación valenciana, que en el mejor de los casos aún subsiste y en el peor ha sido arrebatado, casi siempre por la actividad humana.

En el municipio de Quatretonda la vegetación potencial ha sido sustituida parcialmente por los cultivos agrícolas, que hacen difícil que la vegetación climática crezca. De esta forma surge el concepto de vegetación actual definida como aquella que hay actualmente resultado de las acciones ejercidas sobre la vegetación potencial.

4. USOS Y GESTIÓN DEL ELEMENTO

4.1 Uso actual del elemento natural

Definir la importancia social del uso actual¹

3

¹Importancia Social: 1- Muy relevante para la vida de las comunidades locales; 2- Relevante; 3- Relevancia social residual; 4- Indiferente

Definir la importancia económica del uso actual²

3

²Importancia Económica: 1- Fundamental para la economía regional; 2- -fundamental para la economía local; 3- Importancia económica residual; 4- Otros (especificar en la descripción)

DESCRIPCIÓN del uso:

Actualmente este recurso carece prácticamente de uso, no se vive ni se realizan muchas actividades alrededor del mismo.

4.2 Gestión del recurso

DESCRIPCIÓN del uso:

El ámbito territorial del paraje denominado Serra de Quatretonda comprende terrenos pertenecientes al municipio de Quatretonda, en la comarca de La Vall d'Albaida. La zona propuesta, de 1.676,284 hectáreas de extensión, posee méritos suficientes para su declaración como Paraje Natural Municipal, reuniendo valores ecológicos, paisajísticos, científicos y recreativos que justifican su declaración como tal.

Organismo gestor: Ayuntamiento de Quatretonda

5. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL RECURSO

5.1 Estado actual del recurso

Estado de conservación ¹	4	Reconocimiento social y científico ⁴	2
Grado de vulnerabilidad ²	2	Régimen de propiedad ⁵	1/2
Estado de conservación del hábitat y/o ecosistema ³	2	Estatus legal ⁶	3

¹Estado de conservación: 1- Extinguido; 2- Casi destruido; 3- Severamente alterado; 4- Poco alterado; 5- Sin alteraciones aparentes

²Grado de vulnerabilidad: 1- Sin protección física; 2- Acceso dificultado; 3- Con protección física

³Estado de conservación del hábitat y/o ecosistema: 1- Sin alteración, 2- Poco alterado; 3- Alterado; 4- Muy alterado

⁴Reconocimiento social y científico: 1- Documentado; Conocido en la región; 3- Conocido localmente; 4- Desconocido

⁵Régimen de propiedad: 1- Privado; 2- Público

⁶Estatus legal: 1- No catalogado (sin protección); 2- Catalogado (mínima protección legal); 3- Protección legal media (especificar la figura y el tipo de protección que conlleva); 4- Protección legal alta (especificar la figura y el tipo de protección que conlleva)

DESCRIPCIÓN del estado actual del recurso:

El 5 de Mayo de 2006, El Consell, declara Paraje Natural Municipal el enclave denominado Serra de Quatretonda, en el Término municipal de Quatretonda (2006/F5373) (DOGV-Núm. 5.255-10.05.2006)

5.2 Riesgo y amenazas

Tipos de riesgos y amenazas¹:

4

1- Agricultura intensiva; 2- Ganadería intensiva; 3- Pesca intensiva; 4- Urbanismo no planificado; 5- Infraestructuras modernas; 6- Turismo masivo; 7- Industria; 8- Vandalismo; 9- Falta de protección; 10- Abandono de las actividades tradicionales y las costumbres; 11- Erosión y corrosión; 12- Otros (especificar en la descripción)

DESCRIPCIÓN de los riesgos y amenazas existentes

Urbanismo no planificado: El problema se desarrolla en la actividad humana y la incipiente realización de viviendas de fin de semana en la Serra sin control hasta hace poco por parte de las administraciones.

6. VALOR PATRIMONIAL INTRINSECO DEL ELEMENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA GEOLÓGICO, GEOMORFOLÓGICO, HIDROLÓGICO, PALEONTOLÓGICO, BIOLÓGICO, ECOLÓGICO, ETC.

Establecer una evaluación del elemento en sí mismo (valor científico intrínseco) en función de los siguientes parámetros (utilizar un índice creciente del 1 al 5 en cada apartado)

3 Significatividad¹

2 Representatividad²

2 Singularidad³

¹El potencial geológico, geomorfológico, hidrológico, paleontológico, biológico, ecológico, etc. Del elemento natural en función de su relación con el entorno y las características propias que presenta como perteneciente a la clase o tipo en la que haya sido incluido

²El grado en que el elemento en cuestión presenta las características o atributos propios del grupo al que pertenece. Es un criterio que suele ir ligado al de diversidad. Tiene dos acepciones: la representatividad típica cuando un elemento de un lugar o de una comunidad es frecuente o común (si se trata de una población, las características típicas serán aquellas que predominan en la mayoría de sus individuos). En el sentido contrario, serían los rasgos excepcionales sólo representados en una minoría. Un espacio seleccionado para ser representativo ha de incluir tanto especies típicas o comunes como especies raras. Este criterio incluye el carácter de relicto o endémico que pueden tener las especies.

³Se establecerá en función de la rareza que el elemento presenta en relación con las características propias de la clase o tipo a la que pertenece. Este criterio se definirá considerando la escala espacial de distribución del elemento.

Comentarios:

Significatividad: la vegetación y fauna de la Serra de Quatretonda se puede considerar de importancia media puesto que en ella habitan elementos típicos de la zona pero no únicos.

Representatividad: No supone una alta representatividad ya que gran parte fue quemada.

Singularidad: no hay rarezas en los elementos que la componen.

7. VALORACIÓN APLICADA DEL ELEMENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA INTERPRETATIVO

Establecer una valoración del elemento en sí mismo (valor científico intrínseco), en función de los siguientes parámetros (utilizar un índice del 1 al 5 en cada apartado):

3	Atractividad ¹	5	Accesibilidad ⁴
5	Fragilidad/Vulnerabilidad ²	4	Factibilidad ⁵
4	Disponibilidad ³	4	Valores educativos ⁶

1 Se refiere a parámetros de tipo estético, emotivo y perceptual. Así, se valorará la belleza, originalidad, el simbolismo y las emociones que las experiencias que el contacto con la naturaleza provoca en las personas.

2 Se define como la susceptibilidad a la perturbación, normalmente de origen antrópico (impactos). La importancia de utilizar este criterio radica en su relación con la probabilidad de destrucción o alteración degradativa del elemento considerado. La fragilidad es mayor cuando el elemento valorado es raro o cuando tiene una baja capacidad de adaptación y de recuperación.

3 Tiene que ver con la posibilidad, frecuencia o disponibilidad en el tiempo del área donde se localiza el elemento.

4 Se refiere a la facilidad para poder visitar el elemento, en términos de comunicaciones viales y de equipamientos e instalaciones para la interpretación.

5 Se usa para valorar las repercusiones internas y externas de la opción interpretativa y tiene que ver con la viabilidad económica (evaluación de costes y beneficios, costes de adquisición, costes de restauración, costes de gestión y mantenimiento), los beneficios sociales y la actitud de los actores locales.

6 Se consideran básicamente aquellos valores que contribuyen a incrementar la conciencia pública dirigida a la conservación del patrimonio natural y cultural (Educación Ambiental) y también la idoneidad como elementos para la formación en las Ciencias naturales (ecología, biología, geología, hidrología, etc.), en la historia, tradiciones locales y arqueología viendo el contexto natural y/o cultural como un "laboratorio vivo".

Comentarios:

Atractividad: Actualmente la vegetación y la fauna es un recurso atractivo para los especialistas en la materia porque es un paraje donde abundan las especies.

Fragilidad: Tiene un alto grado de fragilidad ya que no soportan impactos humanos.

Disponibilidad: La disponibilidad es alta porque no hay riesgo de interrupción de anidaciones, etc.

Accesibilidad: Tiene una accesibilidad elevada debido a la conexión mediante caminos ya elaborados.

Factibilidad: La factibilidad de la opción interpretativa es elevada porque se puede realizar durante todo el año.

Valores educativos: Son elevados porque su conocimiento permitirá la concienciación y sensibilización con la conservación del patrimonio rural.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

